

Tomó posesión el maestro Alejandro Rossi como director general de Publicaciones

IMPULSO AL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE PUBLICACIONES

- ★ El Programa recogerá la expresión universal en diversas materias, con la intención de fortalecer la educación y la capacitación intelectual de los alumnos
- ★ La UNAM puede y debe convertirse en una fuerza editorial decisiva en nuestra lengua

→ 5

Se realizará una investigación sobre "El perfil del analfabeto en México"

ACUERDO COMPLEMENTARIO DEL CONVENIO DE COLABORACION UNAM-SEP

- ★ Contribuirá a la planeación de acciones educativas masivas para la alfabetización y educación de adultos en general
- ★ El perfeccionamiento de programas tendrá como consecuencia la realización cabal del compromiso que la UNAM asume con otras dependencias del Estado

→ 3

Beneficiará a la producción de alimentos

CONVENIO UNAM-INSTITUTO NACIONAL DE LA ALIMENTACION

- ★ Pretende coadyuvar al logro de los objetivos del Programa Universitario de Alimentos, estableciendo un programa de acción conjunta
- ★ El PUAL, respuesta de la Universidad al esfuerzo nacional por lograr la autosuficiencia alimentaria
- ★ El documento fue signado por el Coordinador de la Investigación Científica y el Presidente del INAAC

→ 2



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

QUINTA EPOCA

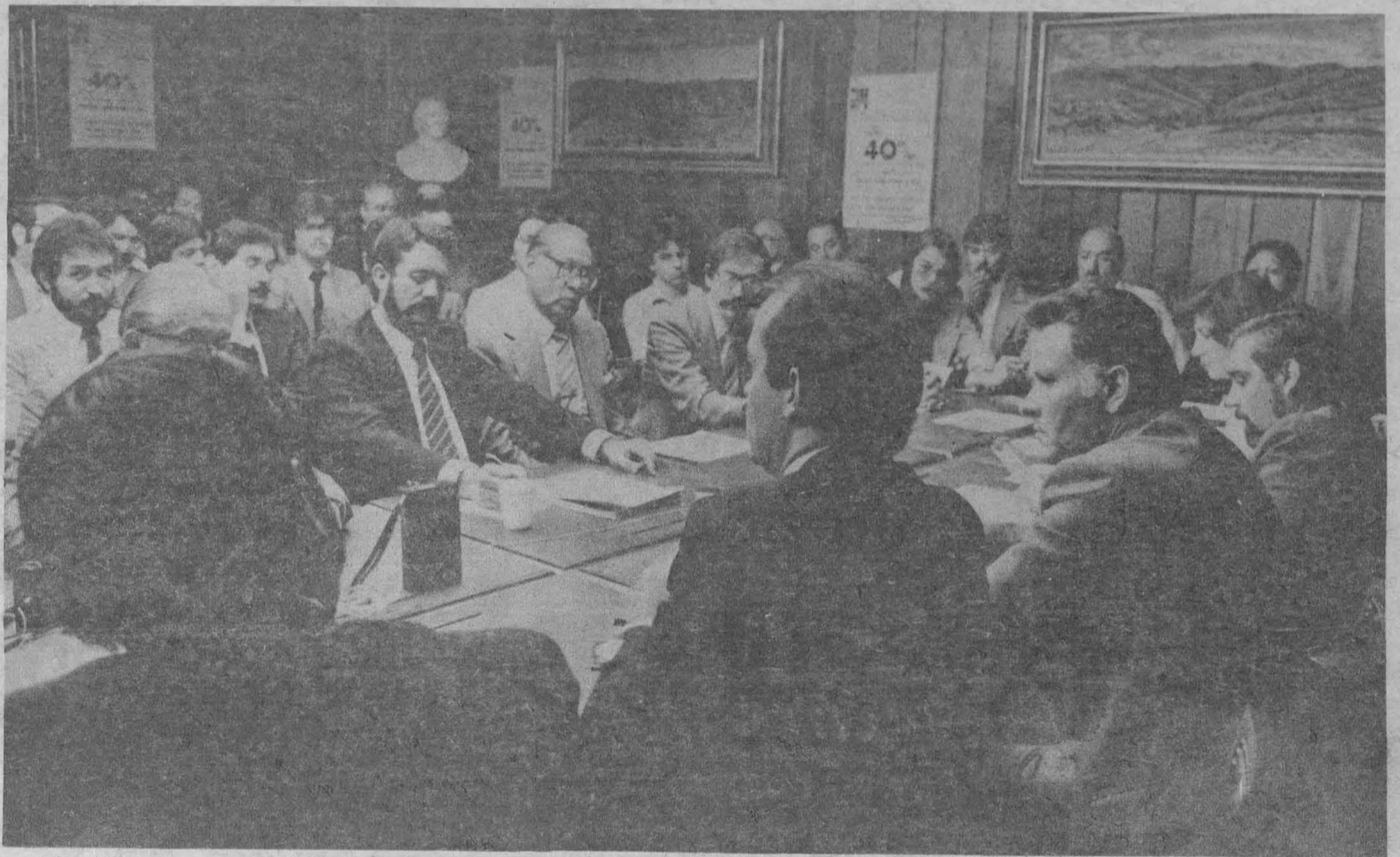
VOL. I

Nº 8

CIUDAD UNIVERSITARIA

28 DE ENERO DE 1982

CONTINUAN LAS PLATICAS PARA LA REVISION DE SALARIO POR CUOTA DIARIA DEL PERSONAL ACADEMICO



Aspecto de una de las sesiones de las pláticas.

Educación Integral

Facultad de Medicina/ENEP Iztacala/ENEP Zaragoza/Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta, AC

SEXTO CONGRESO MEXICANO DE ANALISIS DE LA CONDUCTA

→ 27

Comisión Coordinadora del Servicio Social/ENEP Acatlán

TALLER DE PLANEACION Y PROGRAMACION DEL SERVICIO SOCIAL

→ 7

Facultad de Contaduría y Administración

MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE LA ATENCION MEDICA Y DE HOSPITALES / 10ª GENERACION

→ 7

La comisión negociadora por parte de las autoridades universitarias, presidida por el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la Institución, ofreció el pasado día 26 un aumento del 29% al salario de los trabajadores académicos de la UNAM.

Durante la reunión efectuada en las oficinas del quinto piso de la

Torre de Rectoría, y a la cual asistieron los representantes de la prensa nacional, el licenciado Béjar Navarro manifestó que continúan las negociaciones con las instancias externas correspondientes para mejorar y hacer más sustantivo el aumento salarial, de acuerdo al apoyo presupuestal que recibe la Universidad.

→ 28

El licenciado José Humberto Blanco Mejía

DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ECONOMIA

- ★ Le dio posesión el Secretario General de la UNAM
- ★ Sustituye en el cargo a la licenciada Elena Sandoval

→ 3

Beneficiará a la producción de alimentos

CONVENIO UNAM-INSTITUTO NACIONAL DE LA ALIMENTACION

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Coordinación de la Investigación Científica, y el Instituto Nacional de la Alimentación, AC, firmaron un convenio de colaboración que pretende coadyuvar al logro de los objetivos del Programa Universitario de Alimentos (PUAL), estableciendo para ello unas bases de acción entre ambas partes.

El documento fue firmado por el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica, y el licenciado Enrique Gama Muñoz, presidente de ese instituto.

Durante la ceremonia, que se efectuó el pasado día 26 en las instalaciones de la coordinación, el doctor Martuscelli manifestó a nombre del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, su beneplácito por la firma del convenio y señaló que éste beneficiará a la producción de alimentos que tanto requiere el país actualmente.

La Universidad Nacional, por medio del PUAL tiene acciones establecidas en forma conjunta con diversos organismos, estatales y paraestatales, a fin de racionalizar los esfuerzos de esta Casa de Estudios.

En ese contexto, el doctor Martuscelli dijo que el PUAL significa una verdadera participación de la UNAM no solamente en la producción, sino en diferentes fases del proceso que tienen que ver con alimentación, y que incluye a la fecha 233 proyectos de investigación, distribuidos en diferentes facultades, centros y escuelas.

Finalmente, precisó que siguiendo la política que el Rector estableció a principios de su gestión, se ha insistido en vincular contundentemente a la Universidad con aquellos problemas que afectan a la sociedad.

En su intervención, el licenciado Gama Muñoz reconoció el entusiasmo, visión y cariño de la Universidad Nacional por participar en la solución de los problemas de alimentación que padece el país.

Asimismo, expresó que el establecimiento del Programa Universitario de Alimentos es muy significativo porque beneficiará a las clases económicamente más débiles.

Por último, agradeció la oportunidad que se da a quienes tienen la responsabilidad de aplicar este tipo de programas para relacionarlos con actividades productivas, que seguramente fructificarán en un beneficio nacional.

Momentos antes, el doctor Rodolfo Quintero, director del PUAL, explicó que la UNAM —en respuesta al esfuerzo nacional por lograr la autosuficiencia alimentaria— creó el Programa Universitario de Alimentos con la finalidad de fomentar las actividades académicas y la formación de recursos humanos relacionados con este sector, de una manera coordinada e integrativa, y con un enfoque interdisciplinario; a la vez, busca la vinculación con los organismos públicos y

- ★ Pretende coadyuvar a lograr los objetivos del Programa Universitario de Alimentos, estableciendo un programa de acción conjunta
- ★ El PUAL, respuesta de la Universidad al esfuerzo nacional por lograr la autosuficiencia alimentaria
- ★ El documento fue firmado por el Coordinador de la Investigación Científica y el Presidente del INAAC



El pasado martes se suscribió el convenio UNAM-INAAC, el cual fue firmado por el doctor Jaime Martuscelli y el licenciado Enrique Gama Muñoz; el acto se verificó con la presencia de los doctores Rodolfo Quintero Ramírez, Francisco Zamarrigo y Alfredo Laguarda.

El Coordinador de Humanidades puso en marcha los trabajos

SEMINARIO "PROBLEMAS Y CONCEPTOS CLAVES DE LA CIENCIA POLITICA CONTEMPORANEA DESDE UNA PERSPECTIVA EUROPEA"

- ★ Debate sobre los diversos planteamientos teóricos que en esta ciencia imperan en la comunidad internacional
- ★ Tiene como objetivo la actualización y perfeccionamiento de profesores e investigadores de diversos institutos del país

El doctor Fernando Pérez Correa, coordinador de Humanidades, puso en marcha el lunes pasado los trabajos del Seminario "Problemas y conceptos claves de la ciencia política contemporánea desde una perspectiva europea", que tiene como principal expositor al doctor en ciencia política Gian Enrico Rusconi.

El evento es organizado por el Instituto de Investigaciones Sociales y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, y tiene como objeti-

vo la actualización y perfeccionamiento de profesores e investigadores de diversos institutos del país.

Durante el acto, el doctor Luis Aguilar Villanueva, director general de Asuntos del Personal Académico, hizo la presentación del politólogo italiano y explicó que el seminario permitirá un debate de altura sobre los diversos planteamientos teóricos que en ciencia política imperan en la comunidad internacional.

El doctor Gian Enrico Rusconi es

catedrático de la Universidad de Turín, Italia, donde además es director del Instituto de Sociología; actualmente es profesor visitante de la Universidad de Harvard, Estados Unidos, donde realiza estudios sobre la ciencia política norteamericana. Es autor de varios tratados en ciencia política, entre los que destacan: "Teoría crítica de la sociedad", "Escuela de Frankfurt", "La república de Baimba" e "Historia de una derrota obrera".

El seminario está dividido en dos partes: la primera inició el lunes y concluye hoy, y la segunda se efectuará del 1º al 4 de febrero. En la primera parte se hará un reexamen crítico de algunos conceptos claves como contrato social, intercambio político, autoridad y decisión, identidad colectiva, entre otros. Asimismo, se trabajará en redefiniciones del capitalismo contemporáneo: definiciones clásicas, capitalismo "organizado", "crisis" del capitalismo, capitalismo "corporativista", etcétera.

En la segunda parte del seminario se discutirá sobre "Discurso y decisión". Reconstrucción crítica del recorrido teórico de J. Habermas con su pretensión de fundar una nueva racionalidad política. Las inconsistencias de las "teorías de izquierda" alemanas, sostenidas por C. Offe, E. Altvater, entre otros.

Finalmente se analizarán algunas obras recientes y significativas de Linz, "La caída de los regímenes democráticos"; Pasquino, "Crisis de los partidos y gobernabilidad"; Donolo / Fichera, "El gobierno débil".



Los doctores Fernando Pérez Correa y Luis Aguilar Villanueva pusieron en marcha el Simposio.

El licenciado José Humberto Blanco Mejía

DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ECONOMIA

- ★ Le dio posesión el Secretario General de la UNAM
- ★ Sustituye en el cargo a la licenciada Elena Sandoval

La Facultad de Economía es uno de los planteles vitales para la Universidad Nacional y de gran importancia para el país, ya que conserva una actitud crítica y analítica dentro de la sociedad mexicana.

El licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM, señaló lo anterior al dar posesión al licenciado José Humberto Blanco Mejía como director de esa facultad, en sustitución de la licenciada Elena Sandoval, quien concluyó su periodo al frente de este plantel.

Durante el acto, celebrado el pasado día 26 en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, el licenciado Béjar Navarro manifestó que la tarea de un director universitario no es sencilla, puesto que siempre es un reto intelectual, de administración y de mantener las libertades de opinión de maestros y estudiantes que se manifiestan en las distintas tendencias teóricas e ideológicas.

Asimismo, el Secretario General expresó el más amplio y total apoyo por parte de las autoridades universitarias al maestro José Humberto Blanco Mejía, durante su nueva gestión e

hizo votos por el mayor de los éxitos para continuar desarrollando el esfuerzo de cuatro años de la maestra Elena Sandoval.

Más adelante resaltó la labor de la maestra Sandoval, quien —afirmó— es una universitaria que mantuvo al frente de la Facultad de Economía una conducta ejemplar, apegada a los lineamientos básicos de la libertad de cátedra, “libertad que cada estudiante, maestro e investigador ejerció abiertamente”.

La maestra Elena Sandoval

—continuó— fue una directora que supo conciliar y luchar para lograr mantener la academia sobre cualquier otro tipo de consideración de orden ideológico interno o externo a la Universidad. “Yo estoy convencido que sólo en esas condiciones nuestra Universidad puede seguir viva y adelante, y de la misma manera, estoy convencido de que el maestro José Blanco retomará el mando universitario dentro de la facultad, con la dignidad y entereza que lo hizo la maestra Sandoval”.

→ 28



En representación del Rector, el licenciado Raúl Béjar Navarro dio posesión al maestro José Humberto Blanco Mejía como director de la Facultad de Economía; en la ceremonia estuvieron presentes los licenciados David Moctezuma, Elena Sandoval Espinosa, José Cáceres, Alfonso Anaya y Víctor Manuel Bernal Sahagún.

Se realizará una investigación sobre “El perfil del analfabeto en México”

ACUERDO COMPLEMENTARIO DEL CONVENIO DE COLABORACION UNAM-SEP

- ★ Contribuirá a la planeación de acciones educativas masivas para la alfabetización y educación de adultos en general
- ★ El perfeccionamiento de programas tendrá como consecuencia la realización cabal del compromiso que la UNAM asume con otras dependencias del Estado

La UNAM, por medio de la Dirección General de Proyectos Académicos, y la SEP, a través de la Coordinación General del Programa Nacional de Alfabetización (PRONALF), firmaron un acuerdo complementario al convenio establecido por ambas instituciones en 1981, con el objeto de efectuar una

investigación que permita la planeación de acciones educativas masivas para la alfabetización y educación para adultos.

El acuerdo, signado el pasado día 25, es complementario a la cláusula tercera del programa de colaboración acordado por la UNAM y la SEP y abarca la realización de una investigación sobre “El perfil del analfabeto en México” que permita definir, desde el punto de vista psico-social, a los diferentes tipos de iletrados que existen en el país.

Ante la presencia del licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM, el documento fue firmado por el doctor Carlos Sirvent, director general de Proyectos Académicos y el ingeniero Jaime Peña Zazueta, coordinador general del PRONALF.

En él, ambas partes definirán conjuntamente la orientación y coordinarán la realización del mismo. A la UNAM corresponde integrar al proyecto de investigación un equipo compuesto por un psicólogo social y otro con especialidad en procesos cognitivos y/o teorías del aprendizaje, así como un sociólogo, un pedagogo y un estadígrafo.

En tanto, el PRONALF, el cual forma parte del Instituto Nacional de Educación para Adultos, proporcionará un investigador titular más y un investigador asociado, al tiempo que financiará los costos derivados del trabajo de campo para la realización del proyecto.



La UNAM y la SEP realizarán una investigación sobre El perfil del analfabeto en México, la cual se formalizó mediante un acuerdo complementario entre ambas instituciones. El documento fue signado por el doctor Carlos Sirvent y el ingeniero Jaime Peña Zazueta, ante la presencia del Secretario General de la UNAM.

→ 28

Impulso a la investigación de la condición social de la mujer.

INICIO EL TALLER "CAMBIOS DE LA VIDA FEMENINA EN LAS SOCIEDADES OCCIDENTALES CONTEMPORANEAS"

★ La lucha de la mujer, lejos de ser un enfrentamiento con el hombre, se dirige a cambiar la desigualdad

A fin de impulsar la investigación de la condición social de la mujer en el mundo contemporáneo, el pasado lunes se inauguró en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez", el taller de investigación "Cambios de la vida femenina en las sociedades occidentales contemporáneas", que está dirigido por la doctora Schiara Saraceno, catedrática de las universidades de Trento, Italia y Harvard, Estados Unidos.

La inauguración fue realizada por la licenciada Carmen Tagüña, jefa del Departamento de Eventos Especiales de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, a nombre del doctor Luis F. Aguilar Villanueva, titular de esa dependencia. En esa ocasión, la licenciada Tagüña resaltó que el taller mostrará cómo el análisis de la condición femenina ha contribuido a desarrollar conceptos e hipótesis interpretativas más adecuadas a la comprensión de la sociedad actual.

Aunque el movimiento feminista surge en las sociedades occidentales, la mujer de América Latina se ha percatado que también se enfrenta a una discriminación social y a problemas mucho mayores que las mujeres de los países desarrollados, expresó la licenciada Teresita de Barbieri, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales, al ser entrevistada poco antes de ser inaugurado el taller, el cual fue organizado por el IIS y la DGAPA.

Por ejemplo, añadió la investigadora, a la mujer de México y de los países americanos, aparte de que se le somete a jornadas de trabajo bastante largas, tiene que atender los quehaceres domésticos y se le mantiene al margen de expresar su descontento y sus reivindicaciones a nivel colectivo.

A su vez, la licenciada Carmen Guitián, coordinadora de Extensión Académica y Proyección Social de la ENEP-Acatlán, consideró que lejos de ser un enfrentamiento con el hombre, la lucha de la mujer se dirige a cam-

biar la desigualdad distributiva del poder, tanto dentro de la familia como al interior de las instituciones, con el objeto de abrir las posibilidades de mayor participación social.

Es una lucha contra un conjunto de instituciones ya establecidas —recalcó—, que la colocan como un ser social secundario que no tiene acceso a los canales de comunicación políticos, así como a la participación social en general. Por ello, afirmó, la mujer no sólo resiente la opresión por su sexo, sino también la opresión de clase social.

Ante esta situación, en opinión de la licenciada Marielaire Acosta, profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la alternativa inmediata de la mujer, no nada más de América Latina sino de todo el mundo, es que se organice y comience a

plantear sus demandas sociales. Desafortunadamente —señaló— aún este movimiento no posee la fuerza suficiente en los países en desarrollo, pero a medida de que se efectúen este tipo de seminarios y se profundice en el análisis de la situación social y opresiva de la mujer, el horizonte podrá ser de un reajuste en las relaciones sociales que la beneficien, lo mismo que al hombre.

Las tres entrevistadas coincidieron en la necesidad impostergable de un cambio en las estructuras de poder y de decisión, que permita a la mujer adoptar su verdadera función como ser social y deje de ser, como hasta ahora lo ha sido, un ser en el cual recaen las mayores limitaciones que generan las estructuras sociales contemporáneas.



Aspecto de la sesión con que inició el Taller de Investigación, el cual estuvo presidido por las licenciadas Carmen Tagüña y Marielaire Acosta, así como por la doctora Schiara Saraceno y la licenciada Franca Vizóni.

Se abordan aspectos teórico-prácticos

CURSO SOBRE DISEÑO DE MEDICAMENTOS: NUEVOS SISTEMAS DE LIBERACION CONTROLADA

- ★ Se profundizará sobre diversos tópicos como la farmacocinética, los sistemas de liberación controlada de fármacos y las aplicaciones de la tecnología enzimática sobre terapéutica
- ★ Está dirigido a profesionales de Medicina, Farmacia, Bioquímica, Biología e Ingeniería Biomédica

El Curso Sobre Diseño de Medicamentos: Nuevos Sistemas de Liberación Controlada, tiene como objetivo abordar aspectos teórico-prácticos en el área de diseño de medicamentos, afirmó el doctor Rodolfo Quintero, director del Programa Universitario de Alimentos, al inaugurarse este evento el pasado 25 de enero, en el auditorio del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

El doctor Quintero expresó que la Universidad Nacional está empeñada en desarrollar nuevas áreas, a fin de vincular las actividades académicas con las necesidades del país. El diseño de medicamentos es un área nueva que debe impulsarse en los centros de investigación de esta institución, subrayó.

A su vez, la doctora Kaethe Willms, directora del Instituto de Investigaciones Biomédicas, al efectuar la declaratoria inaugural, ma-



Doctora Kaethe Willms Manning.

nifestó su beneplácito por la realización de este evento y destacó lo novedoso por el tipo de metodología y el tenor de las conferencias que conforman el programa.

Asimismo, la doctora Willms externó sus deseos de que se logre un verdadero acercamiento entre estudiantes y profesionales en esta nueva área y agradeció la participación de miembros del Instituto y de la Facultad de Ciencias en la organización y diseño del curso. Por otra parte, resaltó la presencia del distinguido profesor participante, doctor Robert S. Langer, del Instituto Tecnológico de Massachusetts, EU.

Por su parte, el doctor Robert S. Langer, durante la conferencia "Sistemas de difusión controlada de fármacos", destacó las ventajas de la administración de drogas combi-

nadas con acarreadores a base de polímeros artificiales, los que provocan que aumente la eficiencia de liberación de la droga. "Se trata —dijo— de mantener el nivel controlado de tal manera que no es necesario administrarla varias veces".

Esta técnica se encuentra actualmente en fase experimental y aún no ha sido aplicada en humanos. Sin embargo, es posible usarla en glaucomas oculares y otros defectos del ojo, y también como anti-conceptivo y en los procesos de inmunización.

Explicó que el fármaco es colocado en un dispositivo en el ojo, de manera que el medicamento es liberado constantemente al organismo; tiene la ventaja de que si se rompe no provoca daño alguno.

Cabe señalar que en el curso se profundizará sobre diversos tópicos como la farmacocinética, los sistemas de liberación controlada de fármacos y las aplicaciones de la tecnología enzimática sobre terapéutica; está dirigido a profesionales de Medicina, Farmacia, Bioquímica, Biología e Ingeniería Biomédica.

Las conferencias que conforman el programa y que se están impartiendo a las 17:00 h, concluirán el 29 de enero son: "Panorama de la Ingeniería Farmacéutica y de los sistemas de liberación controlada de fármacos", "Sistemas de liberación controlada. Liberación de macromoléculas activas y otros fármacos", "Sistemas biodegradables de liberación de fármacos", "Control de la liberación por ósmosis, hidratación y magnetismo", "Evaluación y reglamentación relativa a los sistemas de liberación controlada". → 27



Doctor Robert S. Langer.

Tomó posesión el maestro Alejandro Rossi como director general de Publicaciones

IMPULSO AL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE PUBLICACIONES

Por acuerdo del rector, doctor Octavio Rivero Serrano, el doctor Fernando Pérez Correa, coordinador de Humanidades, ante la presencia de trabajadores y empleados administrativos, dio posesión el pasado lunes al maestro Alejandro Rossi como nuevo director general de Publicaciones de la UNAM, en sustitución del licenciado José Dávalos.

Durante la ceremonia, que se efectuó en los talleres de impresión de la Dirección General de Publicaciones de la UNAM, el doctor Fernando Pérez Correa expresó que debido a la larga tradición de esa dependencia, es necesario impulsar aún más sus actividades editoriales; por ello, después de presentar al maestro Alejandro Rossi exhortó a los presentes a que le aporten su experiencia y creatividad, a fin de que la dirección cumpla con los objetivos que la Universidad le ha asignado.

A su vez, el maestro Alejandro Rossi agradeció al doctor Octavio Rivero Serrano la distinción de que fue objeto, y afirmó que por su parte habrá la plena voluntad y esfuerzo para proseguir e incluso mejorar las actividades propias de la Dirección General de Publicaciones, ya que es una dependencia de suma importancia para la UNAM.

El mismo lunes, el doctor Fernando Pérez Correa, acompañado del maestro Alejandro Rossi y otros funcionarios universitarios, informó al doctor Octavio Rivero Serrano, en el salón Sor Juana de la Torre de Rectoría, acerca del Programa Universitario de Publicaciones que en breve será puesto en marcha y cuyo objetivo principal es incrementar, tanto en cantidad como en calidad, las publicaciones universitarias.

El doctor Fernando Pérez Correa manifestó en ese momento que gracias a la colaboración de la Secretaría General, la Secretaría General Administrativa, el Abogado General, la Coordinación de la Investigación Científica, la Coordinación de Extensión Universitaria y otras dependencias, fue posible delinear los criterios y



Ante el Rector de la UNAM, el doctor Fernando Pérez Correa expuso el Programa Universitario de Publicaciones; durante el acto estuvieron presentes los licenciados Ignacio Carrillo Prieto, Raúl Béjar Navarro, el maestro Alejandro Rossi, quien hace uso de la palabra, el doctor Rubén Bonifaz Nuño, el licenciado Alfonso de María y Campos, y los doctores Beatriz de la Fuente y Jorge Carpizo, entre otros universitarios.

definiciones del Programa —contemplando la participación de órganos colegiados— para la edición de obras universitarias y revistas periódicas.

Del Programa Universitario de Publicaciones, el doctor Octavio Rivero Serrano manifestó su agrado y señaló que el grupo de universitarios ahí reunidos, representa un esfuerzo más en un área de gran importancia y de singular fertilidad para la imagen externa de la Universidad.

Qué bueno que estén aquí reunidos quienes han sido responsables, durante los últimos años, de la actividad editorial de la UNAM, porque pone de manifiesto a la comunidad universitaria que los esfuerzos de superación docente, académica y de investigación, tienen siempre una continuidad y constancia, recalcó el doctor Octavio Rivero Serrano.

Ese programa —añadió—, que recogerá la expresión universal en diver-

sas materias, con la intención de fortalecer la educación y la capacitación intelectual de los alumnos, se asienta en la experiencia que algunos universitarios han invertido en proyectos semejantes, confiriéndole fuerza a la actual Dirección General de Publicaciones de la UNAM.

Por su parte, ante el doctor Octavio Rivero Serrano, el maestro Alejandro Rossi resaltó que la editorial universitaria se distingue de otras empresas dedicadas a la producción de libros con un criterio comercial. Es un mito a la vez interesado y bárbaro —indicó— la creencia de que los buenos libros no se venden o sólo se venden en innobles y degradantes adaptaciones.

Por ello —resaltó— la editorial universitaria es un ejemplo de rigor editorial y de rigor crítico. Rigor editorial alude, naturalmente, a la calidad de sus libros y rigor crítico a la presentación académicamente impe-

cable de los textos, ya se traten de filosofía o de cualquier otra área científica. Por tal motivo, la editorial universitaria recoge, bajo esos criterios, los trabajos de los investigadores y profesores.

Asimismo, unió su criterio al sostenido por el doctor Octavio Rivero Serrano, en el sentido de que la Universidad Nacional Autónoma de México puede y debe convertirse en una fuerza editorial decisiva dentro del mundo de nuestra lengua. Para ello —observó— se cuenta con un fondo editorial que, en muchos renglones, es único; además se tiene la técnica y sobre todo, se posee una envidiable vitalidad institucional.

Finalmente, parafraseando a Jorge Luis Borges, señaló que es para él un privilegio recrear ese momento milagroso, en que un hombre al abrir un libro, leerlo y pensar lo que otro hombre pensó, realiza un acto que lo une y vence al tiempo, al introducirlo a la inmensa memoria colectiva de la especie.

Durante ese evento, en el Salón Sor Juana de la Torre de Rectoría, estuvieron presentes el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM; el C P Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, abogado general; el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica; el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria; el doctor Jaime García Terrés; el doctor Ramón Xirau; el licenciado Enrique González Casanova y el doctor Luis Villoro, estos últimos miembros de la H. Junta de Gobierno de la UNAM; la maestra Julieta Campos, directora de la Revista de la Universidad; licenciado David Pantoja Morán, coordinador del CCH; doctor Rubén Bonifaz Nuño, director del Instituto de Investigaciones Filológicas; doctor Jorge Carpizo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas; la doctora Beatriz R. de De la Fuente, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas, entre otros.



El Coordinador de Humanidades presentó ante el personal de la Dirección General de Publicaciones al maestro Alejandro Rossi como titular de la dependencia; los acompañaron los licenciados Alfonso de María y Campos, José Dávalos y el doctor Jaime Martuscelli.

Inaugurada por el Director de la Facultad de Psicología

I JORNADA MEXICO-CUBA

- ★ La cooperación educativa y cultural a nivel internacional permite compartir experiencias en beneficio de la superación académica
- ★ El psicoanálisis y el conductismo coinciden en otorgarle un papel pasivo al hombre, basado en la subvaloración de la función de la conciencia



El pasado lunes inició la Jornada México-Cuba en la Facultad de Psicología; durante el evento estuvieron presentes la doctora Isabel Reyes, el maestro Fernando García, y los doctores Fernando González Rey, Darvelio Castaño, Albertina Mitjans y Jorge Molina Avilés.

La psicología no debe estudiarse de manera fragmentada y ajena a la realidad social y emotiva del individuo, ni el análisis de la personalidad puede estar limitado por un carácter especulativo que conlleve a un sistema cerrado de pensamiento.

Lo anterior quedó de manifiesto durante la primera conferencia del ciclo I Jornada México-Cuba, que se lleva a cabo en la Facultad de Psicología y fue inaugurada por el doctor Darvelio A. Castaño Azmitia, director del plantel, quien destacó los lazos de amistad que unen a ambos países.

México, dijo, trata de implementar cada día más las relaciones educativas, culturales y artísticas con otras naciones, por lo que en la actualidad existen aproximadamente 15 programas, que en este sentido se mantienen con diferentes países. "Uno de los más entusiastas en materia educacional, ha sido el que se tiene con Cuba".

La cooperación educativa y cultural a nivel internacional permite conocer distintos puntos de vista, compartir conocimientos y experiencias, logrando con ello la superación académica de los estudiosos de la materia, concluyó el doctor Castaño.

El doctor Fernando González Rey, vice-decano de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, afirmó que en la psicología tradicional proliferan diversas categorías que obstaculizan el estudio coherente y homogéneo de la personalidad.

Entre las diversas corrientes psicológicas, explicó, el psicoanálisis y el conductismo coinciden en otorgarle un papel pasivo al hombre, basado en la subvaloración de la función de la conciencia. Las investigaciones realizadas en la esfera conductista así como por el psicoanálisis, reflejan hechos psicológicos que tienen un valor en la regulación del comportamiento, pero de ninguna manera, pueden absolutizarse como los niveles esenciales que re-

gulan al hombre en su nivel superior de desarrollo y de enfrentamiento con la realidad, aseveró el ponente.

Para conocer y estudiar la personalidad del hombre —continuó— es imprescindible observarlo dentro de sus motivaciones reales y de sus relaciones personales con los demás individuos. "No puede separarse la realidad histórico-social de lo psíquico, ya que lo social se transforma en psicológico".

Indicó que la aparición de la Psicología Marxista o Psicología Dialéctica introduce una modificación teórica y metodológica en la comprensión de lo psíquico, que consiste en la determinación histórico-social, a partir de la cual se origina una sólida elaboración teórica sobre la forma en que lo social se transforma en psicológico, y en donde juega un papel determinante la categoría "actividad", desarrollada como un sistema conceptual por el psicólogo soviético Nikolai Leon.

Bajo su influencia, agregó, se desarrollaron durante largo tiempo las principales investigaciones y corrientes teóricas de la psicología soviética y en el resto de los países socialistas.

Los estudios e investigaciones desarrollados bajo tal influencia, muestran que no es posible atender el estudio de la personalidad sin pensar en las emociones, los principios y la ideología del ser humano. Aseguró que el estudio aislado no conduce al verdadero conocimiento de la vida, por lo que debe acabarse con las limitaciones teóricas y metodológicas expresadas en el análisis de la personalidad.

Consideró obsoletos las pruebas y test de personalidad que se aplican a los individuos en diferentes instituciones, en las cuales no se toma en cuenta el sentido de creatividad del individuo como unidad de cognición y afecto o motivo. "El sujeto —dijo— obtendrá resultados más altos y veraces si se encuentra motivado positivamente".

→ 28

CURSO SOBRE LA METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN SALUD

- ★ Las enfermedades de origen psicosomático han desplazado en importancia a los padecimientos infecciosos
- ★ El curso es organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la Dirección General de Servicios Médicos

Debido a que en los últimos años las enfermedades de origen psicosomático han desplazado cuantitativamente a los padecimientos infecciosos, es muy importante la realización de estudios interdisciplinarios entre la ciencia médica y la sociología, a fin de proporcionar las medidas que solucionen los problemas de salud provocados por la vida social.

Así lo señaló el pasado lunes 25 el licenciado Raúl Cardiel Reyes, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, durante la inauguración del Curso sobre metodología de la investigación en salud, organizado conjuntamente por la Dirección General de Servicios Médicos y la FCPyS, el cual se lleva a cabo en el auditorio del Centro Médico de CU, de 9:00 a 11:00 horas diariamente hasta el día 29 de los corrientes.

Ante este panorama, continuó el licenciado Cardiel Reyes, no sólo los políticos deben intervenir en el trazo de las metas de la sociedad; los médicos son también parte medular en este proceso, pues la definición de sistemas alimentarios y de asistencia médica constituyen tareas prioritarias en una sociedad saludable.

Por su parte, el doctor Lázaro Benavides Vázquez, director general de Servicios Médicos, señaló que este curso constituye una actividad importante para la DGSM, dado que la atención a la salud del estudiante universitario y de la población en general implica el conocimiento de nuevas tendencias y descubrimientos dentro de la metodología de la investigación en la salud.

La atención que merece la salud del universitario, aseguró, obliga a la dependencia a su cargo a estar pendiente de los nuevos conceptos que dentro del campo epidemiológico se han desarrollado en los últimos años, en función de la investigación, del estudio y de la aplicación de resultados.

Este curso es impartido por el doctor Jaime Breilh, profesor de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador, y está dirigido tanto a estudiantes de la maestría en sociología médica como al personal de Servicios Médicos, que incluye a médicos, psicólogos y sociólogos, entre otros especialistas.

Acompañaron en el presidium a los directores de la FCPyS y de la DGSM, los doctores Jaime Breilh, quien es también codirector del Centro de Estudios y Asesoría en Salud de Quito, Ecuador; Javier Torres Goitia, profesor de la División de Estudios de Posgrado de la FCPyS y Rafael Alvarez Alva, jefe del Departamento de Estudios Sociomédicos de la DGSM.

Al ser entrevistados por Gaceta UNAM, los directores de ambas dependencias señalaron que una sociedad con hombres sanos debe estar organizada de acuerdo a los principios de higiene y de salud; Platón decía "Un hombre sano sólo puede vivir en una sociedad sana", citaron.

Cada vez más se nota la influencia de la sociedad en las enfermedades; tal es el caso de la hipertensión, padecimiento tan común en la población urbana, señaló el licenciado Cardiel. El caso de las úlceras es otro mal común en nuestra sociedad, provocado sobre todo por la vida agitada característica de las grandes urbes, añadió.

En la DGSM se ha logrado integrar un grupo múltiple interdisciplinario, conformado no sólo por enfermeras y médicos, sino también por profesionales especializados en ciencias sociales y de la conducta, pues la salud y la enfermedad son determinadas no sólo por aspectos biológicos, sino también por aquellos que la sociedad y la cultura propician, afirmó el doctor Benavides.



El licenciado Raúl Cardiel Reyes y el doctor Lázaro Benavides al momento de abrir los trabajos del curso.

Se inició en 115 escuelas de educación pública

DECIMA CAMPAÑA DE SALUD DENTAL

- ★ Su objetivo: despertar en el niño conciencia de la salud dental
- ★ La comunidad odontológica de la UNAM tiene presente el afán de servicio desinteresado
- ★ Todo niño que necesite tratamiento a largo plazo será enviado a una de las 14 clínicas periféricas que tiene la Universidad Nacional

Con el propósito de despertar en el niño conciencia de la salud dental, la Facultad de Odontología, en coordinación con las autoridades de la Delegación Cuauhtémoc del Distrito Federal, inició el pasado lunes, en 115 escuelas de educación pública, la **X Campaña de Salud Dental**, que finalizará mañana y beneficiará a 120 mil estudiantes de nivel básico.

Correspondió al CP Alfredo Stamatios, representante de la Delegación Cuauhtémoc, dar por inaugurada la campaña, acto que se realizó en la explanada de la propia delegación y durante el cual el doctor Antonio Zimbrón Levy, director de la Facultad de Odontología, señaló que la dependencia a su cargo siempre se ha distinguido por ser una de las entidades que vincula a la Universidad Nacional Autónoma de México con la sociedad, haciendo frente a los problemas de salud y presentando respuestas para su solución, "siempre con la idea de servir al pueblo al que nos debemos".

Apuntó que la comunidad odontológica de la UNAM tiene presente el afán de servicio desinteresado: "es por ello que los universitarios llevan un mensaje de salud a la niñez, no sólo en el perímetro que abarca el Distrito Federal, sino también a las poblaciones más alejadas del país".

Informó el doctor Zimbrón Levy que en la campaña participan más de dos mil estudiantes que cuentan con el asesoramiento de aproximadamente 120 profesores especialistas en medicina preventiva.

Asimismo, precisó que la primera campaña de salud dental inició en la Delegación Cuauhtémoc, debido a que es una de las que se preocupan en mayor medida por el bienestar y la salud infantil. Indicó que el material preventivo para trabajar con los pequeños, en lo que se refiere a flúor y otros, es brindado por la Facultad de Odontología, y tiene un costo aproximado de dos millones de pesos; el material didáctico es adquirido por los estudiantes de la facultad con un desembolso aproximado de 10 millones de pesos, material que, en caso de excedente, es donado a la dirección de las escuelas primarias que se atienden.

"Todo pequeño que necesite tratamiento a largo plazo, será enviado a una de las 14 clínicas periféricas que tiene la Universidad, a fin de aliviar su problema bucal", aseveró.

Tras señalar que las actividades extramuros son parte importante en la formación académica y moral del universitario, el doctor Zimbrón Levy manifestó su deseo de iniciar en agosto la siguiente jornada de salud dental.

La X Campaña de Salud Dental -informó- se desarrolla de acuerdo a los horarios escolares de los educandos, en sus respectivas escuelas.

Antes, el CP Alfredo Stamatios consideró que la Campaña de Salud Dental "lleva mensaje orientador y amor a los niños pobres de las escuelas oficiales del perímetro de la Delegación Cuauhtémoc", y destacó las tareas de vinculación que lleva a cabo la Universidad en beneficio de la sociedad mexicana. Por tal razón, agregó, "queremos estar cerca de ustedes, porque para los niños ustedes son su esperanza y beneficio".

Por otra parte, agradeció el esfuerzo, empeño y entusiasmo para iniciar la jornada e hizo votos por el éxito de la misma.

Al hacer uso de la palabra, el licenciado Enrique Díaz Michel, subdelegado jurídico de Gobierno de la Delegación Cuauhtémoc, declaró que México es un país que atraviesa por momentos difíciles, y el Distrito Federal, con más de 10

Centro de Información Científica y Humanística

INTRODUCCION A LA INFORMACION ESPECIALIZADA

El Centro de Información Científica y Humanística, una subdependencia de la Coordinación de la Investigación Científica, invita a todos los interesados y potenciales usuarios de la información especializada, al cursillo de **Introducción a la información**, que se impartirá el próximo miércoles 17 de febrero de las 9:00 a las 13:00 h, en el Auditorio Nabor Carrillo, de la Unidad de Bibliotecas e Información.

El cursillo cubrirá conceptos que abarcan desde la biblioteca universitaria especializada hasta la elaboración de bancos de datos y la recuperación de estos por teleproceso.

Habrà un receso, visita al CICH y demostración de sus servicios.

El cupo para la fecha indicada es muy limitado por estar ya incluidos grupos del Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras; del Departamento de Medicina General, Familiar y Comunitaria de la Facultad de Medicina; del Departamento de Prácticas Escolares de Campo de la ENEP Acatlán; de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la UAM-Iztapalapa; de la Dirección General de Ciencia y Tecnología del Mar de la SEP, y los promotores del programa PCAI de las diferentes dependencias universitarias.

Este cursillo se repetirá tres veces más en el año, en fechas que se darán a conocer oportunamente por este medio.

El registro previo de los candidatos puede hacerse en la recepción del propio CICH, con acceso por el circuito exterior de CU, entre los institutos de Astronomía y Física.



Doctor Antonio Zimbrón Levy.

millones de gentes, es una ciudad ampliamente criticada por la falta de solidaridad entre sus habitantes.

Sin embargo, la Campaña de Salud Dental iniciada por la Universidad Nacional en esa Delegación, es un acto de solidaridad social entre mexicanos; evento que no encierra publicidad ni demagogia. "La campaña reafirma la vinculación de la UNAM con las clases desprotegidas", aseguró.

Los niños humildes de México son quienes asisten a las escuelas públicas y casi han estado olvidados, y es aquí donde la UNAM también brinda un gesto de amor.

"Es la Universidad Nacional Autónoma de México la institución educativa que expresa abiertamente actos de solidaridad social", enfatizó.

En su intervención, el doctor Jesús Cruz Chávez, coordinador del Servicio Social de la Facultad de Odontología, agradeció a los alumnos su participación para llevar a cabo esta Campaña de Salud Dental.

También estuvieron presentes en la mesa de honor los doctores Víctor Díaz, secretario auxiliar de la facultad; Jesús Meza, secretario general y los maestros Elena Medina y Oscar Cosío.

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

División de Estudios de Posgrado

MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE LA ATENCION

MEDICA Y DE HOSPITALES / 10a. GENERACION

El examen de aptitudes, correspondiente al 1er. semestre de 1982, se realizará el día 2 de febrero de 1982.

Requisitos:

1. Pueden optar a estos cursos las personas con grado de licenciatura en cualquier disciplina, expedido por una universidad nacional o extranjera reconocida, que haya sido revalidado por la UNAM.
2. Llenar forma F-MMAMH-002 (con copia).
3. Comprobante de dos años de experiencia de trabajo (una copia).
4. Carta de recomendación de la institución donde trabaja, o de la institución que lo beca (con copia).
5. Carta de exposición de motivos por los cuales desea estudiar la maestría (con copia) manuscrita.
6. Curriculum vitae.
7. Seis fotografías tamaño infantil, recientes.
8. Una copia del título profesional con grado de licenciatura.

9. Llenar forma F-MMAMH-001, y presentar recibo de pago.

10. Presentar examen de aptitudes.

11. Llenar forma S-MMAMH-003 y presentar recibo de pago.

Inscripciones:

El periodo para entregar documentación e inscripción será hasta el 29 de enero de 1982, en el edificio de la División de Estudios de Posgrado, situado en el costado oeste de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad Universitaria.

Informes: en las Oficinas Administrativas de esta División.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D. F.,
28 de enero de 1982

EL DIRECTOR
CP Alfredo Adam Adam

EL JEFE DE LA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
Maestro Rigoberto González

Comisión Coordinadora del Servicio Social / ENEP Acatlán

TALLER DE PLANEACION Y PROGRAMACION DEL SERVICIO SOCIAL

La Comisión Coordinadora del Servicio Social y ENEP Acatlán organizan el Taller de Planeación y Programación del Servicio Social, los días 1, 2 y 3 de febrero. El evento está dirigido al personal directivo del servicio social de las carreras que son impartidas por las escuelas nacionales de estudios profesionales y la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y tiene como propósito general contribuir a la superación metodológica y administrativa de esta función universitaria.

Se efectuará en el edificio de apoyo a la docencia, Sala de Psicopedagogía de

la ENEP Acatlán, de las 9:00 a las 18:00 h.

Más información: 550-49-75.

CONTENIDO:

1. Antecedentes conceptuales del servicio social.
2. Componentes de un programa de servicio social.
3. Tipos de programa de servicio social.
4. Planeación y Programación del servicio social.
5. Implementación de programas de servicio social.
6. Organización de una oficina de servicio social.
7. Evaluación del servicio social.

SECRETARIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE DERECHO

El doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho, dio posesión al licenciado José Dávalos Morales como secretario Académico de esta Facultad.

El licenciado Dávalos, quien anteriormente fungiera como director general de Publicaciones de esta Casa de Estudios, es profesor definitivo por oposición de la cátedra de Derecho del Trabajo en la UNAM desde 1969 y actualmente es representante del Gobierno en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.

De los cargos que ha desempeñado, destacan el de asesor de la entonces Secretaría de la Presidencia de la República, en materia

laboral durante 1972; representante de la Universidad en las negociaciones del Primer Convenio Colectivo de Trabajo de la UNAM en 1973; asesor de la delegación mexicana en las reuniones de la Organización Internacional del Trabajo en Ginebra, durante 1980-81; director general de Asuntos Jurídicos de la UNAM, de 1973-74; director general de Información de la UNAM, de 1975 a 1976 y director general de Publicaciones de esta Casa de Estudios de 1977 a 1981.

Asimismo, es miembro de número de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y miembro del Instituto Latinoamericano del Derecho del Trabajo.

Es autor de varios artículos publicados en revistas especializadas en Derecho del Trabajo, entre los que es posible mencionar: "El trabajo de los menores", "El sentido social de las reformas procesales y laborales de 1980", "El replanteamiento de las relaciones laborales en el Artículo 123 constitucional" y "El trabajo de las mujeres", entre otros. Igualmente, ha dictado conferencias en casi todas las universidades del país y en el extranjero.

Durante la toma de posesión estuvieron presentes, además del doctor Acosta Romero, los doctores Raúl Cervantes Ahumada, Aurora Arnáiz Amigo, Alberto Trueba Urbina, Raúl Ortiz Urquidi y Rafael Preciado Hernández, entre otros universitarios.



Licenciado José Dávalos.

RECONOCIMIENTO AL DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES



El Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se reunió con la Generación 74-78 de la carrera de Ciencia Política.

La carrera de Ciencia Política no ha sido proyectada con sentido práctico debido al vasto conocimiento teórico que encierra en su enseñanza; situación que repercute en el desarrollo profesional de sus egresados.

De esta manera se expresó el licenciado Raúl Cardiel Reyes, director de la Facultad de Ciencias Políticas y So-

ciales, durante una reunión con la Generación 1974-1978 de la carrera de Ciencia Política de ese plantel, y donde le fue entregado un diploma de reconocimiento por su brillante labor académica y profesional.

En el acto, el licenciado Cardiel Reyes, luego de agradecer la distinción de que fue objeto, propuso a los alumnos la pronta titulación como licenciados en Ciencia Política para lo cual recomendó utilizar todos los servicios con los que cuenta y dispone la citada facultad.

Más adelante consideró de interés hacer un planteamiento real de los servicios específicos que ofrece el politólogo a la sociedad, en el sentido de encontrar las formas prácticas para que éste logre servir en mayor medida a la sociedad mexicana.

Al hacer uso de la palabra, el alumno Rolando Flores destacó la labor docente del licenciado Cardiel Reyes, la cual se extiende a más de 30 años y "de quien sus enseñanzas hemos sabido aplicar en el desarrollo de nuestra carrera profesional, dentro de la sociedad mexicana", expresó.

Manifestó la inquietud de la generación por elaborar un documento para ser enviado a la Rectoría de esta Casa de Estudios, a fin de que se nombre al licenciado Raúl Cardiel Reyes profesor emérito de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

El testimonio entregado al licenciado Cardiel Reyes expresa: "La generación 1974-1978 de la Carrera de Ciencia Política de la Universidad Nacional Autónoma de México otorga el reconocimiento al licenciado Raúl Cardiel Reyes quien ha entregado todo su esfuerzo por la formación de conciencia social de cambio a través de la enseñanza y la educación".

Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado/
Dirección General de Proyectos Académicos/Unidad Académica de
los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH

SITUACION DE LA PRACTICA DE ANALISIS DE LENGUAJES SOCIALES Y TEORIA DEL DISCURSO EN LA INVESTIGACION Y DOCENCIA UNIVERSITARIAS EN LA ACTUALIDAD

Los días 9 y 10 de febrero de 1982 a partir de las 10:00 horas, tendrá lugar en la Unidad de Seminarios de esta Universidad una reunión convocada por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado, la Dirección General de Proyectos Académicos y la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, sobre el tema siguiente: "Situación de la práctica de análisis de lenguajes sociales y teoría del discurso en la investigación y docencia universitaria en la actualidad".

PROGRAMA DE LA REUNION:

9 de febrero, 10:00 h.
Apertura
Discusión del primer punto del temario: Información sobre trabajos o investigaciones en curso, relacionados con el tema de la reunión, en las diferentes áreas de la Universidad, y evaluación de los mismos.

16:00 h.
Discusión del segundo punto del temario: Discusión sobre diversos aspectos del tema a partir de la ponencia enviada por la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades y en relación con los diferentes puntos de vista teóricos y las experiencias de cada área.

10 de febrero, 10:00 h.
Discusión del tercer punto del temario: Examen de las posibilidades de continuar y ampliar los intercambios de puntos de vista a partir de los resultados obtenidos en la presente reunión sobre la problemática de la docencia y la investigación en lenguajes sociales y teoría del discurso.

16:00 h.
Discusión del cuarto punto del temario: Consideración de los efectos que puede tener este trabajo para la Universidad y de las posibilidades de irradiación de sus resultados sobre la enseñanza y la producción cultural en general.

¿Un Nuevo Orden Económico Internacional, para quién?

Es imposible la subsistencia de un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) mientras el imperialismo exista, pues las potencias utilizarían este sistema para crear nuevas condiciones de explotación que faciliten la recuperación de la tasa de ganancia, actualmente en crisis.

Ante esta perspectiva es necesario que los países subdesarrollados, en especial la clase obrera de cada uno de ellos, se unifique para impedir que el capital extranjero continúe dominando sus economías.

Lo anterior fue manifestado por la licenciada Irma Manrique, del Instituto de Investigaciones Económicas, quien agregó que la crisis económica capitalista no es un fenómeno temporal o coyuntural, sino un producto de los mecanismos y estructuras internacionales creados por los países desarrollados de ese sistema.

LA CRISIS ECONOMICA ACTUAL, PRODUCTO DE MECANISMOS Y ESTRUCTURAS CREADOS POR PAISES DESARROLLADOS

- ★ La acción del capital sobre los precios de los productos es una de las nuevas vías utilizadas para reforzar la explotación de los trabajadores
- ★ Necesario que la clase obrera de los países subdesarrollados se unifique para evitar el dominio del capital extranjero sobre sus economías



Origen del caos económico

Es necesario reconocer, dijo, que desde el inicio de los años sesenta ya era claro que el acelerado ritmo de crecimiento económico observado hasta la década anterior decaía. El sistema económico en su conjunto empezaba a dar muestras de debilitamiento y caos, mientras el sistema monetario internacional establecido en Bretton Woods se derrumbaba ante la inconvertibilidad de la divisa clave, añadió.

Esta situación —prosiguió— provocó serias perturbaciones financieras que se conjuntaron con una inflación a nivel mundial, graves dislocaciones en el comercio internacional y enormes dificultades por los desequilibrios de la balanza de pagos en muchos países, lo que puso en peligro las perspectivas de crecimiento de las naciones industrializadas y ocasionó un mayor deterioro externo de los países subdesarrollados, a raíz de los continuos aumentos de valor en sus importaciones.

Por tal motivo, se ha planteado la creación de un NOEI en foros de tipo internacional como la ONU, ante la inquietud, tanto de los países ricos como de los subdesarrollados, por establecer un nuevo sistema económico que alivie la crisis que abate al mundo en general.



Relación salarios-inflación en la crisis actual

A menudo se ha expresado que la inflación tiene su origen en la avidez del movimiento sindical, que demanda cada vez mayores salarios para sus afiliados, señaló. Esta afir-

mación no ha sido comprobada, sin embargo, los políticos y los medios informativos presentan de tal modo la situación, que parece que el incremento de los precios estuviera determinado principalmente por la inflación salarial, añadió.

Por consecuencia, hay que analizar la relación existente entre el alza en los pagos y el alza en los

precios, y para tales efectos, hay que considerar varios factores, como el de que en una economía en expansión, los salarios tienen que aumentar con mayor rapidez que los precios, o bien, reducir los precios al haber un incremento en la productividad; si esto no se realiza, los salarios reales se estancan y todos los aumentos del ingreso, derivados del crecimiento de la productividad, son acumulados por los poseedores y controladores del capital.

En México, por consiguiente, los salarios no han aumentado en mayor proporción que los precios, ni se han reducido los precios de las mercancías cuando se ha presentado un incremento en la productividad, por lo que puede concluirse que el incremento salarial no es causante de la inflación.

Incluso en países de capitalismo avanzado, la mayoría de los aumentos salariales tiende simplemente a compensar el alza de los precios, lo cual muchas veces no se logra, presentándose una gran resistencia, por parte de los empresarios, a cualquier propuesta tendiente a lograr una escala móvil de salarios de acuerdo a los incrementos de los precios, expresó la investigadora.

Asimismo, señaló que ante la baja tendencia de la tasa de ganancia, los detentadores del capital han recurrido al reforzamiento de la explotación, tratando de obtener, con la misma composición orgánica, mayor plusvalía.

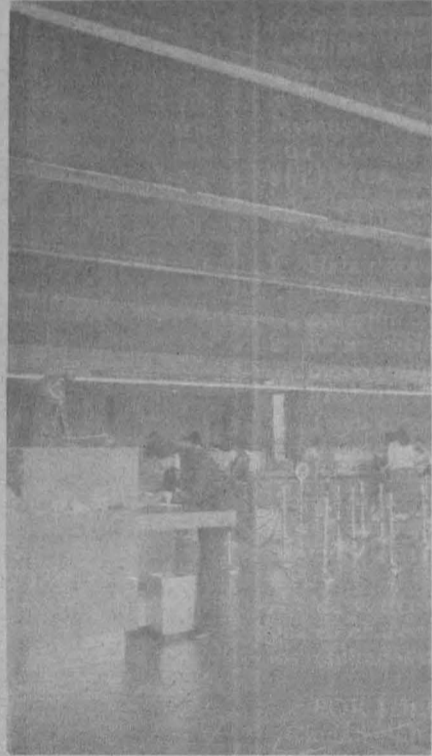
Ante esta situación, el movimiento obrero organizado ha reforzado su acción reivindicativa y política, obligando a la burguesía a actuar sobre la tasa de plusvalía y a huir del enfrentamiento directo con la lucha obrera. En este plano, las nuevas vías de reforzamiento de la explotación se han desenvuelto en diferentes planos, como son el ahorro forzoso a que se obliga a los trabajadores para asegurar las prestaciones sociales que han conquistado y la acción del capital sobre los precios de los productos de consumo corriente, con lo que el empresario recupera lo que por otro lado se ha visto obligado a pagar en salarios, subrayó.

Pero es necesario señalar —continuó— que el capital también contrata en la propia esfera de la producción, a través de la presión que efectúa sobre los trabajadores, teniendo como alternativa el continuo incremento del ejército de reserva, a escala mundial. Igualmente

LA INFLACION Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMIA NACIONAL

te, es parte de este proceso, la manipulación y explotación de que son objeto los trabajadores inmigrantes, cuya condición política permite que les sean impuestas condiciones de trabajo y de vida inferiores a las conquistadas por los obreros locales.

Ante esta creciente explotación de los países poderosos hacia su propia clase obrera y la clase trabajadora de las naciones subdesarrolladas, es explicable la adecuación de ciertos instrumentos e instituciones concebidas originalmente como



organismos de cooperación y regulación internacional, como es el caso del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, comentó.

Las funciones e ideologías de estos organismos, externó, están relacionadas íntimamente con la aplicación de las políticas de "austeridad" donde, sin excepción, se induce al desempleo, resultando la mejor forma de doblegar a los sindicatos y "disciplinarlos" con reducciones salariales. Estas políticas de "austeridad", supuestamente están orientadas a doblegar a la inflación, pero lo que en realidad persiguen es el desplazamiento del "capital ineficiente" por medio del libre comercio internacional, así como a través de las altas tasas de interés, las reducciones tributarias a las ganancias y los altos ingresos, y el aumento de los impuestos que pagan los asalariados. Todas estas medidas deben conducir a la elevación de la rentabilidad del capital a largo plazo, afirmó la licenciada Manrique.

Ante esta perspectiva, la demanda de un Nuevo Orden Económico Internacional por parte de las burguesías locales del mundo subdesarrollado, se ha disfrazado con ciertos visos de progreso, pero solamente obedece a su desesperación por salir de la crisis ocasionada por el viejo orden económico internacional, refirió.

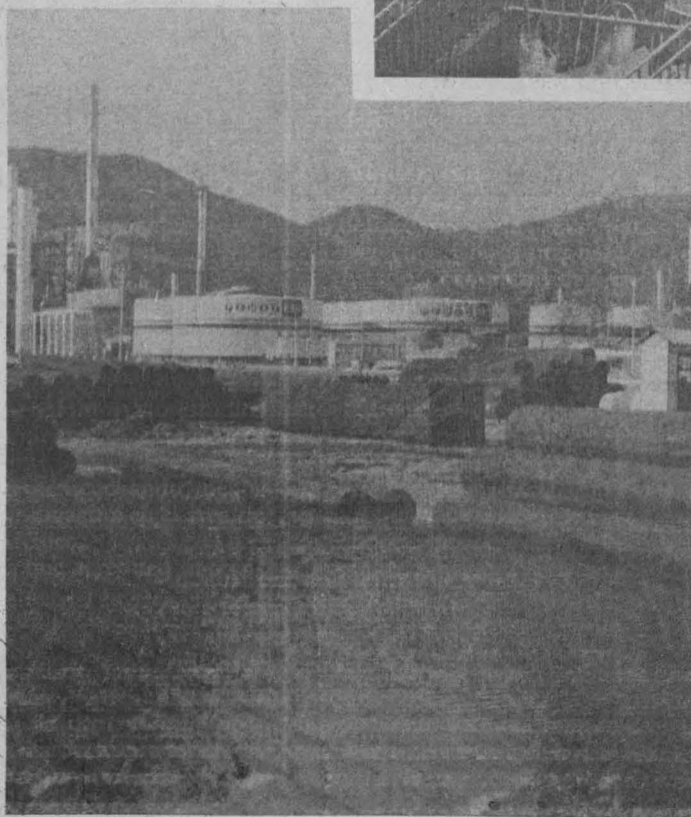
Por tal motivo, es muy importante que ese enorme contingente de países que conforman el Tercer Mundo, carente de una tradición de relaciones mutuas y con escasos vínculos de comunicación, empiece a unir fuerzas y formar frentes, a fin de que el NOEI sea un proyecto representativo de los intereses y aspiraciones de las áreas más pobres del mundo. Este tipo de proyectos, debe considerar la heterogeneidad de sus componentes, concluyó la investigadora del IIEc.

La inflación en México, como instrumento de política económica, ha salido ya de los cauces establecidos; se presenta como un obstáculo crónico al propio crecimiento económico. Los desequilibrios generados la han vuelto un problema inmanejable, no es posible detenerla porque generaría conflictos aún más graves en la economía, sostienen los especialistas del Instituto de Investigaciones Económicas, José Antonio Moreno Mendoza y Emilio Romero Polanco.

Los investigadores, miembros del equipo de estudios sobre La clase obrera en México, definen la inflación como el crecimiento sistemático de los precios, que tiene como contrapartida la devaluación del papel moneda y la emisión del circulante en volúmenes mayores a los crecimientos en la producción material y en el intercambio comercial.

Exponen que la inflación se ha transformado en un mecanismo de redistribución del ingreso que beneficia a los poderosos sectores empresariales nacionales y extranjeros, en detrimento del nivel de ingreso de los trabajadores y otros sectores sociales como los profesionistas, pequeños comerciantes y pequeños empresarios.

"En los últimos años, particularmente a partir de 77-78, el capitalismo en México ha visto consolidada su base de desarrollo y ha logrado producir una recuperación económica, con ritmos de crecimiento en la producción industrial y en general en el producto interno bruto a tasas espectaculares, sin precedentes en el actual panorama económico internacional".



- ★ Beneficia a los sectores empresariales poderosos en detrimento de los trabajadores, profesionistas, pequeños empresarios y comerciantes
- ★ Por cada punto de incremento en el producto real, corresponden tres en la inflación



Proceso inflacionario tres veces mayor que el de los países más industrializados

Sin embargo, este crecimiento ha provocado graves desequilibrios económicos, sociales y políticos, como la petrolización de la economía, que ha sido uno de los pilares para consolidar la estructura financiera del capitalismo mexicano.

Otra consecuencia se encuentra en el proceso inflacionario de altos ritmos, superiores inclusive a los registrados en países capitalistas industrializados, en los cuales se han producido crecimientos del índice de precios al consumidor menores al 10%, mientras que en la economía mexicana, en los últimos tres años, se alcanzaron tasas superiores al 30%. Todo esto ha creado deterioro en las condiciones de vida de las mayorías, con incertidumbre social y tensiones políticas.

Mientras en los últimos tres años la inflación ha registrado una tasa del 30% promedio, el crecimiento del Producto Interno Bruto en el mismo periodo ha tenido tasas mayores al 7% de incremento anual. Esto deja ver la enorme distancia que hay en los incrementos de la circulación monetaria y la producción real de bienes y servicios expresados en el Producto Interno Bruto. Los licenciados Antonio Moreno y Emilio Romero observan que en el crecimiento logrado a partir de 1978 cada punto de incremento en el producto real corresponde a un crecimiento de tres puntos en la inflación.

Señalan, como elemento que ha venido agudizando el proceso inflacionario, el alarmante crecimiento de la deuda externa, la que según diversos organismos financieros internacionales, para 1980 ascendía a 4 mil 113 millones de dólares, lo que ubicaba a nuestro país como el segundo más endeudado, después de Brasil.

Aunque advierten que para 1981 las mismas fuentes ubicaban a nuestro país como el número uno en deuda externa, con una cantidad aproximada a los 6 mil millones de dólares. "No hay que olvidar que este proceso de endeudamiento de la economía frente a los mercados financieros internacionales es



cos, y una nueva devaluación, por lo cual los investigadores universitarios se aventuran a predecir que la inflación para 1982 rebasará el 30%

Desconfianza en los inversionistas

Hacen notar que existe desconfianza entre los inversionistas privados hacia nuestra moneda, debido a la creciente dolarización de la economía mexicana. "Para 1980 el coeficiente de inversión llegó a ser del 25.6% y de este coeficiente de inversión se incrementó la importación de bienes de producción en balanza de pagos en 10 mil 819 millones de dólares. Dentro de los procesos financieros y bancarios, la dolarización es un proceso permanente, que aún cuando disminuyó en 1980, para 1981 sufrió un incremento bastante alto, dado el carácter crónico que está presentando la inflación, con tasas superiores al 30% anual, promedio de 1976 a la fecha."

Advierten que en 1981-82 el exceso de recursos financieros empieza a ahogar a la economía nacional, creando graves desequilibrios; que en este sentido el proceso inflacionario ha venido a convertirse en un lastre, en un freno, que resta competitividad a los productores manufactureros mexicanos, no obstante el fuerte apoyo de los recursos generados por los ingresos petroleros.

"La inflación es crónica en tanto la pérdida de poder adquisitivo de la moneda es incontrolable. A través de las devaluaciones correspondientes a la flotación durante 1980 se manifiesta la modificación del tipo de cambio. De 23.1916 pesos por dólar en diciembre de 1980 pasa en diciembre de 1981 a un promedio de 26.35 pesos. Esto es lo que crea incertidumbre entre los inversionistas, al grado de que se va generando un problema de contracción económica vinculado al problema petrolero.

Aún más, la creciente dolarización de las captaciones de los recursos bancarios se expresa en que de 3 mil 409 millones de dólares en 1972, pasó en 1978 a 21 mil 271.6 millones de dólares, lo que demuestra una depreciación creciente de la moneda con respecto a los cambios internacionales, señalan los economistas Moreno y Romero.

Bajo el supuesto de los especialistas del IIEC, de que el control de la inflación será menos desfavorable para los trabajadores, proponen una política de control de precios, con canales de distribución y comercialización; la escala móvil de salarios como medida adecuada para defender los ingresos de los trabajadores; la fijación del salario correlacionada con los índices de productividad y los incrementos de precios; la nacionalización de industrias y servicios básicos, como petroquímica secundaria, farmacéutica y alimentaria, así como la banca, cadenas comerciales y canales de distribución; una política fiscal que grave al gran capital y no a los trabajadores, y que sea una de las formas de reducción del creciente gasto y endeudamiento externo. Finalmente, proponen que se evite la elevación de los niveles de exportación de petróleo, que tiende a petrolizar la economía; asimismo, que se racionalice y modere la explotación del recurso y la contratación de los créditos.

(Tasa de crecimiento anual)

PIB	(%)	Inflación	Oferta Monetaria
1975	4.5	15.0%	21.3%
1976	1.7	15.8%	30.7%
1977	3.2	29.1%	26.6%
1978	7.0	17.0%	31.7%
1979	8.0	22.0%	35.0%
1980	7.4	30.0%	37.0%
*1981	7.5	29.1%	-

Anuario del Banco de México 1980

Agenda de estadísticas 1980, SPP

Título: Relación del Producto Interno Bruto respecto a los incrementos de la inflación y el circulante.
* BANAMEX

un proceso que se acumula tanto por las altas tasas de intereses de la deuda, como por los efectos de la devaluación del peso mexicano respecto al dólar"

"Automáticamente, en la medida en que esta deuda está contratada en dólares y divisas internacionales, acelera los niveles de endeudamiento. No habría que olvidar que en lo que respecta al tipo de paridad cambiaría del peso con el dólar, de 1975 a la fecha ha habido una devaluación del 110% aproximadamente, con referencia al valor de 12.50 pesos por dólar de fines de 1975"

Es en este sentido, explican los especialistas, que en la esfera de la circulación la inflación se muestra

Las cadenas comerciales y las industrias automotriz, cigarrera, alimentaria y farmacéutica han disparado sus precios

En la inflación también inciden los precios de monopolio de los consorcios nacionales y extranjeros, entre los que destacan las grandes cadenas comerciales, las industrias automotriz, cigarrera, alimentaria y farmacéutica, que en los últimos meses han disparado sus precios al libre arbitrio y ensanchado la diferencia entre el costo de producción y el valor comercial.

Sostienen Antonio Moreno y Emilio Romero que al Estado le falta un control más riguroso en los precios de monopolio, que de hecho se manifiesta una tolerancia o incapacidad por detener la escalada de precios que desarrollan las grandes empresas comerciales e industriales.

En tanto esto ocurre, hay intentos de los grupos más beneficiados con la situación por contener aumentos salariales para los trabajadores. Ante ello, opinan los investigadores de la UNAM que sería un grave costo social y político abatir los niveles salariales que en nuestro país, en la última década, jamás han tenido un



como un fenómeno monetario de incremento sostenido en los precios, de pérdida de capacidad adquisitiva del papel moneda, entre otros aspectos.

Indican que en nuestro país la inflación responde a cierto tipo de transformaciones estructurales concomitantes al desarrollo del capitalismo de las últimas décadas, en el cual destacan las tendencias a la monopolización de la economía. Grandes recursos, en lugar de destinarse directamente a la producción, se dedican sobre todo a la especulación financiera, factor que alimenta al proceso inflacionario

incremento mayor a las propias cifras oficiales sobre la inflación anual. "Siempre las demandas por incrementos salariales han sido precedidas por escaladas en los índices de precios al consumidor"

El fundamento de la inflación es el otorgamiento de beneficios más elevados en función de las necesidades de inversión de los grandes grupos financieros monopolistas, que lucran en nuestro país a costa de una disminución permanente de los salarios reales de los trabajadores.

Y aportan algunos datos: de 1977 a la fecha las tasas de crecimiento en nuestro país son superiores al 7%; esto implica un crecimiento en la producción, cuando menos en valor de la misma, en 7 veces; el valor de los salarios en ese período sólo ha crecido 2.6 veces.

La deuda que financia el gasto público, como aspecto fundamental de la posibilidad del Estado de enfrentar esa escalada inflacionaria y subsidiar los beneficios, ha crecido de 1970 a 1980, en 9 veces, hecho sin paralelo en la historia; el número de operaciones con la banca financiera internacional se ha elevado incluso hasta superar el número de operaciones que sostiene el Brasil.

La inflación para 1981, según fuentes oficiales, se calcula en cerca de 27%; sin embargo, ciertos indicadores revelan que en términos reales ésta superó el 30%, misma que se manifiesta en los artículos de primera necesidad, en los supuestos precios controlados.

"No se han resuelto los problemas de la gran masa de empleados y desempleados, los incrementos salariales sólo alcanzan a una parte de la Población Económicamente Activa; para 1978 el 56.8% ganaba salario mínimo o menos"

En el presente año, bajo el pretexto del aumento en el precio de la gasolina, se han incrementado los precios en las industrias automotriz, farmacéutica y otras, siendo inminente el alza en los precios de la carne, leche y otros productos bási-

Índice de Salario Mínimo Nominal

Oct. 1976	100.0
Dic. 1979	45.7
Dic. 1980	171.6
Dic. 1981	224.6

Índice de Poder Adquisitivo del Salario Mínimo

100.0
81.3
73.0
75.1

Fuente: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

Mano de obra barata y calificada

LOS TRABAJADORES ILEGALES CONSTITUYEN UN SUBSIDIO PARA LA ECONOMIA DE ESTADOS UNIDOS

- ★ Sin el trabajo de los indocumentados diversas empresas norteamericanas —medianas y pequeñas— posiblemente irían a la quiebra
- ★ La anunciada deportación puede obedecer a la crisis económica que está surgiendo en EU
- ★ Encuestas revelan que dos terceras partes de los mexicanos, antes de emigrar a ese país contaban con trabajo

Si Estados Unidos deporta a los mexicanos indocumentados, como se ha anunciado, esto podría tener algunos efectos negativos en México, pero también en Norteamérica, porque los trabajadores indocumentados en aquel país representan mano de obra barata y de buena calidad y significan un poderoso subsidio para la economía estadounidense.

Coincidieron en señalar lo anterior investigadores de la UNAM, quienes agregaron que sin el trabajo de los indocumentados, diversas empresas norteamericanas —medianas y pequeñas— posiblemente irían a la quiebra; por tal motivo Estados Unidos permite el ingreso de personas en forma ilegal.

El licenciado Ricardo Méndez Silva, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, manifestó que EU es un país de inmigrantes, que se ha aprovechado de la mano de obra barata que ofrecen los trabajadores que permanecen ilegalmente en esa nación.

“Estos trabajadores no están protegidos por el sistema legal, reciben remuneraciones inferiores a las vigentes, carecen de prestaciones legales y trabajan largas y pesadas jornadas que trabajadores norteamericanos no están en condiciones de laborar”.

Asimismo, para Estados Unidos representa un gran beneficio contar con mano de obra calificada, cuya preparación ha estado a cargo de México, “porque es necesario enfatizar que muchos trabajadores no provienen de las capas menos favorecidas de nuestro país, sino que cuentan con una calificación satisfactoria”.

Destacó que con los sueldos que perciben reactivan la economía norteamericana, porque invierten en vivienda, alimento y ropa; también, de acuerdo a estadísticas, dos terceras partes de indocumentados cubren cuotas de impuestos federales y del seguro social; sin embargo, sólo el 4% de éstos han recibido alguna vez los beneficios de la seguridad social.

Señaló que los trabajadores mexicanos normalmente prestan sus servicios en empresas pequeñas cercanas a la frontera, y el hecho de que en Estados Unidos dejaran de contar con ellos significaría el pago de salarios más elevados a los trabajadores norteamericanos y un aumento a los costos de producción, e incluso se correría el riesgo de que esos negocios se fueran a la quiebra.

Al referirse al supuesto desplazamiento de los trabajadores norteamericanos por los indocumentados, manifestó que “es una gran falacia, porque no hay tal desplazamiento

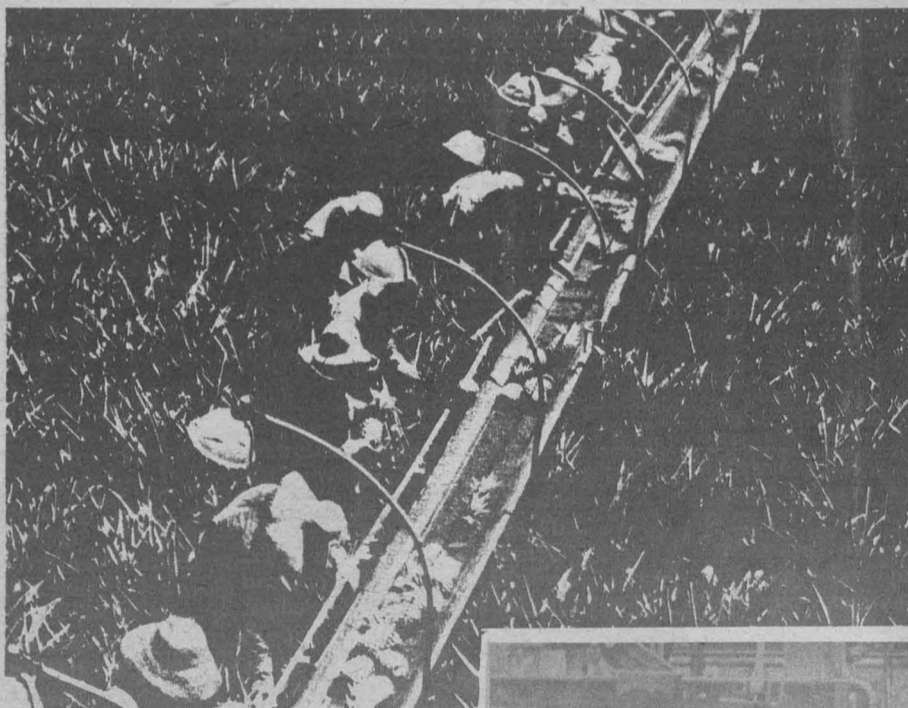
americanos por los indocumentados, manifestó que “es una gran falacia, porque no hay tal desplazamiento

mexicanos puede ser un medio de presión hacia México, ya que no es la primera vez que Estados Unidos

pleo que hay en el país, los salarios que se ofrecen en Estados Unidos son mayores que los que se pagan en México por realizar las mismas actividades.

En México hay un alto índice de desempleo, pero diversas encuestas revelan que dos terceras partes de mexicanos antes de irse a trabajar a Estados Unidos contaban con trabajo, lo que demuestra que el móvil del desplazamiento no es el desempleo, ni la lucha por la supervivencia, sino la diferencia de salarios entre un país subdesarrollado y una nación en pleno desarrollo, puntualizó.

Ante esta situación, insistió, México debería crear más empleos y con mejores remuneraciones, además, eliminar la disparidad entre los sectores industrial y agrícola, urbano y rural; otorgar precios su-



de trabajadores norteamericanos, pues éstos prefieren acogerse al régimen de desempleo que desarrollar las actividades que realizan los indocumentados”.

De acuerdo a las estadísticas, añadió, se asegura que los trabajadores indocumentados mexicanos acuden a las ocupaciones más bajas dentro de la pirámide de trabajo, como son meseros, albañiles o faenas del campo.

Expresó que la deportación de

maneja esta situación para quebrantar las políticas del país. La anunciada deportación también puede obedecer a que en EU está surgiendo un nacionalismo, y como se encuentra en crisis económica, quiere culpar a los indocumentados de esa situación, subrayó.

Asimismo, se refirió a la dificultad que existe para tratar de detener el flujo migratorio de trabajadores mexicanos, ya que, independientemente de los problemas de em-

periores a los productos del campo y mejorar los sistemas de servicio y asistencia social. De esta manera, los trabajadores mexicanos preferirían quedarse en su lugar de origen antes que irse a Estados Unidos.

Por su parte, la licenciada Patricia Morales aseguró que las deportaciones de trabajadores indocumentados se efectúan diariamente, y el Servicio de Migración norteamericano funciona como válvula que regula la entrada y salida de los trabajadores que ese país necesita.

Por lo tanto, continuó la investigadora, Estados Unidos no sólo permite la entrada de indocumentados mexicanos, sino que los necesita en diferentes áreas de trabajo que los norteamericanos no están dispuestos a realizar; incluso desde fines del siglo pasado fueron creados empleos para los indocumentados.

Al recordar el señalamiento que

se ha hecho en el sentido de que México, a través de sus trabajadores indocumentados, exporta problemas de pobreza y desempleo a Estados Unidos, la licenciada Patricia Morales aseguró que eso es un mito, porque aquel país "necesita de nuestros trabajadores indocumentados, pues la clandestinidad es una de las fuentes que proporciona mayores ingresos a quienes emplean a estos trabajadores".

Destacó que actualmente ninguna de las dos naciones está dispuesta a hacer algo para solucionar el problema de los indocumentados, debido a que las burguesías de ambos países están de acuerdo con esta situación, que contribuye al crecimiento del capital.

"Hasta ahora, la posición de México ha sido defender los derechos humanos de sus trabajadores en el extranjero, pero no ha tomado una posición firme para evitar la emigración de sus trabajadores que en un futuro próximo van a ser indis-

pensables para la industria mexicana en expansión".

Consideró que el motivo principal de la migración no es el desempleo, sino la estructura económica de nuestro país y la injusta distribución de los recursos en las diferentes capas socio-económicas.

Señaló que el problema de los indocumentados es una situación

familiar en las relaciones México-Estados Unidos, y que el anuncio de una deportación podría hacerse con el fin de ejercer algún tipo de presión, pero más bien se trata de un manejo político y coyuntural que realiza la prensa de aquel país.

La licenciada Morales reiteró que Estados Unidos permite la entrada de los trabajadores indocu-

mentados porque forman parte estructural de su economía, ya que al emplear esta mano de obra, las empresas pequeñas pueden competir con los grandes monopolios, debido a que gastan menos en pago de salarios y no están obligadas a cumplir con la legislación laboral.

Descartó que los trabajadores indocumentados desplacen en empleo



Por el fenómeno transcultural que vive

EL MEXICANO PADECE PROBLEMAS PSICOLOGICOS Y DE IDENTIDAD NACIONAL EN EU

No obstante que los chicanos y mexicanos que residen en Estados Unidos enfrentan problemas de identidad nacional y cultural, no puede calificárseles de desadaptados sociales, afirmó el doctor Julián MacGregor, jefe del Departamento de Psicología Clínica, nivel licenciatura, de la Facultad de Psicología.

Opinó, sin embargo, que esta población padece ciertos trastor-

dano estadounidense lo cual implica que los valores que ambos manejan sean totalmente diferentes, propiciando también un desequilibrio emocional.

Explicó que a pesar de que el carácter del mexicano es más adaptable y con mayor facilidad podría integrarse a una sociedad ajena, no lo ha logrado con la norteamericana, ya que ésta lo rechaza. En este sentido, apuntó

que la miseria y el hambre que padecen en su país de origen, produce en ellos trastornos que —casi siempre de manera inconsciente— ponen de manifiesto en el lugar donde se establecen.

Esta situación, dijo, aunada a la agresión abierta de la sociedad norteamericana e incluso a la de algunos de sus conciudadanos, propician la unión en grupos altamente politizados, defendiendo a través de innumerables mecanismos su identidad y concepción de patria y cultura.

Puede afirmarse, entonces, que

a los norteamericanos; "por el contrario, sin los trabajadores inmigrantes diversas empresas cerrarían, y entonces sí, los pocos empleados norteamericanos que laboran en ellas, quedarían desempleados", concluyó.

A su vez, el doctor Cesáreo Morales, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, expresó que la amenaza de deportación de indocumentados crea una tensión en las relaciones entre ambos países.

"En el aspecto de indocumentados es en donde México, y la pobla-



nos psicológicos provocados, entre otras causas, por el fenómeno transcultural que viven al emigrar a un país que se les presenta como nación poderosa y superior.

El mexicano que llega a Norteamérica, dijo, lleva consigo una cultura propia que le permite valorar la vida de manera muy distinta a como lo hace un ciuda-

que la discriminación racial obliga al mexicano a adoptar una conducta agresiva y rebelde.

La mayor parte de quienes emigran a Estados Unidos no lo hacen por gusto, sino para poder sobrevivir, agregó. Por otro lado, aseguró que no todos los problemas psicológicos y sociales los adquieren en el país vecino, ya

el carácter del chicano y del mexicano que reside en Estados Unidos padece alteraciones psicológicas que le inducen a la agresividad y a la inestabilidad, dando por resultado que haya un número alto de delincuencia entre esta población. Pero de ninguna manera debe catalogárseles como grupos de individuos inadaptados socialmente, subrayó el doctor MacGregor.

Finalmente, declaró que para solucionar el problema que implica esta situación es necesario, en primer lugar, darse cuenta de que el conflicto no es únicamente psicológico o social, sino que está determinado por factores políticos y económicos. Mientras el campesino o el obrero mexicano tenga hambre, seguirá emigrando a Estados Unidos, puntualizó.

ción en general, tiene mayor sensibilidad; así, al amenazar el gobierno norteamericano con esta medida, intenta provocar una reacción en contra de esa posición por parte de los mexicanos, lo cual va en deterioro de sus relaciones".

Indicó que en lo relativo al hecho humano, la deportación de los indocumentados crea una serie de conflictos y dramas, por las condiciones indignantes en que se coloca a los trabajadores mexicanos.

Por último, dijo que existen varios estudios en donde se demuestra cómo los indocumentados vienen a suplir el déficit de fuerza de trabajo que hay en aquel país, por lo que, si realizara una deportación, Estados Unidos caería en una actitud contradictoria debido a que necesita la fuerza de trabajo calificada de los indocumentados.

MEXICO Y CUBA, RESERVA CULTURAL LATINOAMERICANA

- ★ Las naciones del Tercer Mundo necesitan definir qué es lo que deben adquirir de las culturas exteriores
- ★ Necesario cambiar términos ideológicos y no trastornar lo que irremediamente se ha implantado

Es urgente que las naciones en vías de desarrollo impongan un control cultural que ayude a definir, de acuerdo a sus propios intereses, qué es lo que deben adquirir de las culturas exteriores y qué deben rechazar, porque la penetración cultural que realizan las grandes potencias en América Latina puede ser más peligrosa que la misma intervención militar, afirmó el doctor Daniel Camacho, secretario general de la Facultad de Ciencias Sociales para América Latina, de la Universidad de las Naciones Unidas.

Mientras que el doctor Camacho aseguró que no sería conveniente para los países del Tercer Mundo encerrarse en una coraza que les impida la adquisición de bienes culturales de otros países, el escritor Carlos Monsiváis dijo que es necesario adecuar la enorme y brillante conquista tecnológica norteamericana hacia las necesidades de las mayorías y la solución de sus grandes problemas.

Explicó que la norteamericanización está dada y es difícil que dé marcha atrás, por lo cual es necesario orientarla a una mentalidad comunitaria socializada, es decir, el problema es cambiar términos ideológicos y no trastornar las cosas que irremediamente se han implantado.

Entrevistados por separado durante un receso del seminario *No intervención, Autodeterminación y Democracia en América Latina*, realizado recientemente en esta Casa de Estudios, organizado por la Universidad de las Naciones Unidas y el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, al cual asistieron como participantes, coincidieron en que la penetración cultural es el proceso mediante el cual una potencia imprime su sello, su tabla de valores y sus puntos de vista sobre países débiles o en vías de dejar de serlo.

Pero el doctor Daniel Camacho fue más allá, y señaló que la penetración cultural en América Latina es uno de los problemas más graves, porque es una acción profunda, ya que la cultura está prácticamente en todas las actividades que el hombre realiza en sociedad y como parte de su vida.

La dominación cultural que imponen las grandes potencias a los países en vías de desarrollo, según el doctor Camacho —autor del libro *Dominación cultural en los países subdesarrollados*—, se da en diversos campos: economía, creando el consumismo; artístico, imponiendo determinado gusto por la música, espectáculos o arte, y en la misma legislación, pues cuando a las potencias imperialistas capitalistas ligadas con América Latina les convienen determinadas transformaciones jurídicas para su expansión, las naciones que tienen dominadas, co-



mo respuesta a sus necesidades, automáticamente modifican sus códigos comerciales.

Además, afirmó que los patrones de consumo son impuestos por la misma penetración cultural, pues los habitantes de los países subdesarrollados adquieren los artículos que las compañías transnacionales les imponen a través de la publicidad, no aquellos que aconseja una política de desarrollo económico y de progreso social para esas naciones.

Lo anterior, añadió el doctor Camacho, demuestra que la penetración cultural en Latinoamérica modifica los hábitos de sus habitantes y al mismo tiempo impone otros, cada vez más orientados hacia los intereses dominantes.

Sin embargo, Carlos Monsiváis afirmó que la falta de estímulos políticos, económicos y sociales por parte de los gobiernos, determina la carencia de estímulos culturales, y mientras no se resuelva el primer problema el otro continuará. Aseguró que aunque se realicen ediciones



masivas de libros, no será posible estimular a los ciudadanos culturalmente, porque será una solución epidérmica, fácil y circunstancial.

Más adelante, Monsiváis señaló que cada país produce una cultura en función de sus necesidades, y que tiene un proceso peculiar que responde a los requerimientos de una comunidad y se constituye en una tradición. Si esto impide la penetración con otras culturas, agregó, es un proceso completamente necio y de un "chovinismo" cada vez más anacrónico.

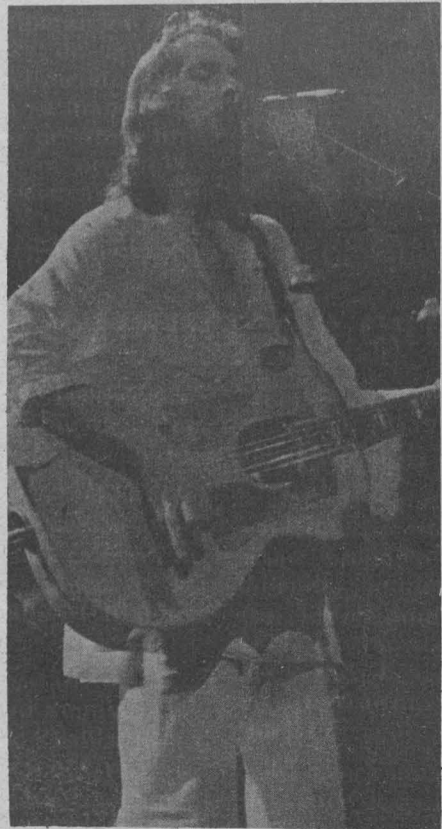
Pero en la medida en que constituye un principio de respuesta de una comunidad al orden cultural internacional, según el escritor Carlos Monsiváis, es inevitable y necesario.

Por su parte, el doctor Camacho insistió en que aunque el intercambio cultural que existe entre los diferentes países del mundo no significa necesariamente una forma de penetración cultural, es conveniente que los países controlen todos los aspectos culturales y formulen políticas adecuadas, como lo han venido haciendo México, Cuba y Nicaragua.

Aseguró el Secretario General de la Facultad de Ciencias Sociales para América Latina, que Cuba y México constituyen una reserva cultural latinoamericana ante el embate de la dominación que están imponiendo las grandes potencias imperialistas. Además, aseguró que las comunidades indígenas están desempeñando un gran papel ante este problema, pues como repelen la civilización se constituyen en una gran reserva cultural.

Las empresas transnacionales y los medios de comunicación son los vehículos que utilizan las grandes potencias imperialistas para realizar la penetración cultural en los países del Tercer Mundo.

Finalmente, el doctor Daniel Camacho afirmó que el Instituto Lingüístico de Verano es un instrumento de las transnacionales, claramente orientado por los intereses imperialistas de Estados Unidos, pues modifica las pautas culturales de las poblaciones del Tercer Mundo con fines políticos y económicos tendientes a favorecer los intereses de los norteamericanos.



"Ideologismo", factor que frena su desarrollo

LA INVESTIGACION DE LA COMUNICACION EN MEXICO

- ★ La desarticulación de los estudios teóricos con los análisis concretos o de campo, provoca una formación deficiente en el estudiante
- ★ El comunicador debe ser un concientizador social y retraductor de la sociedad en que vive

La investigación de la comunicación en México no es reconocida como actividad autónoma, ni cuenta con respaldo financiero ni con apoyo legal que le permita desarrollarse, enfrentando, por tanto, una situación de incertidumbre, afirmó el licenciado Roberto Villamil, jefe del Departamento de Información de la ENEP Acatlán, al referirse al ciclo de conferencias La investigación de la comunicación en México, efectuado recientemente en ese plantel.

Es probable —dijo— que por el hecho de abordar una problemática nueva, surgida como mezcla arbitraria de sociología, psicología, matemáticas, antropología, cibernética y otras especialidades —en ocasiones divorciadas entre sí—, la investigación en comunicación se exponga a múltiples riesgos.

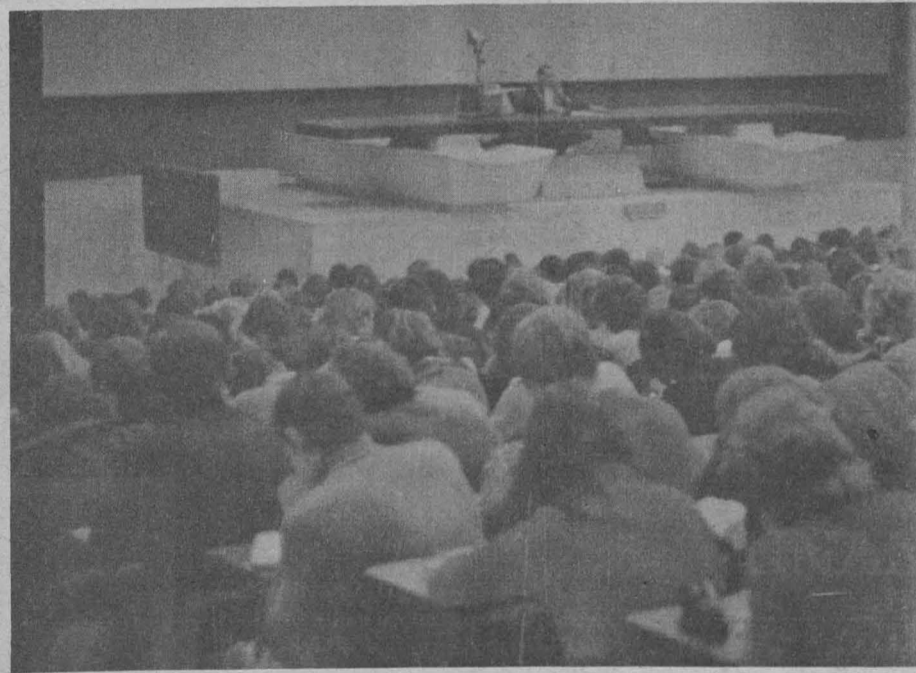
Asimismo, la investigación de la comunicación enfrenta los conflictos típicos en los estudios acerca de otras disciplinas, y por otro lado, se le presentan los problemas propios del área que intenta analizar, puntualizó el licenciado Villamil.

Durante el ciclo, organizado por la División de Ciencias Socioeconómicas

palabras ya ultrautilizadas en otros textos".

Declaró que el "ideologismo" supone una pérdida de tiempo y de recursos en el campo de la capacitación para la investigación.

Asimismo, apuntó que luego de haber estudiado la licenciatura durante cuatro o cinco años, el alumno no ha aprendido a investigar problemas concretos. "Ni siquiera



del Departamento de Educación y Comunicación del plantel, el doctor Daniel Prieto Castillo señaló que el "ideologismo" es uno de los problemas más difíciles que enfrenta la investigación de la comunicación en el país.

"Se producen toda suerte de excesos en el plano de la ideología; se forma un investigador de teorías, se le hace repetir lo que otros han dicho, y se le hace sumar palabras a

tiene la infinita visión de la comunicación educativa, rural, institucional, universitaria, etcétera; lo que indica que no se está capacitando para la investigación".

Es necesario —continuó— que se lleven a cabo prácticas constantes que permitan al alumno investigar adecuadamente. Por otra parte, se debe combatir la desarticulación de los estudios teóricos con los análisis concretos o de campo, ya que el no

hacerlo, provoca una formación deficiente, aseveró.

La investigación de campo, particularmente la de problemas concretos, no se adquiere con buena voluntad, sino mediante un trabajo constante y práctico en el que deben participar también los estudiosos de la materia.

También la falta de información es un problema. México necesita urgentemente de un acervo de información y de un banco de datos. Se requiere saber dónde y para qué se investiga, concluyó el doctor Prieto Castillo.

A su vez la profesora Tatiana Galván, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, indicó que aún no queda claro el por qué de los comunicadores y la forma en que ese campo se debe estudiar, señalando que esta laguna de comprensión provoca que no puedan allegarse otras disciplinas a la órbita de la comunicación, las cuales pueden servir para darle mayor consistencia, como por ejemplo la lingüística y la semiótica.

concientizador social y retraductor de la sociedad en que vive.

Por su parte, el maestro Raymundo Mier, especialista en lingüística y catedrático de la UAM, se refirió brevemente a los antecedentes del análisis discursivo, cuyo origen se remonta a fines del siglo XIX, cuando Ferdinand de Saussure propone una teoría lingüística que por primera vez hace un análisis serio del lenguaje.

Según el ponente, es hasta que aparece la teoría estructuralista cuando se divide a la lengua en unidades discretas de análisis y a los signos se les ubica en el comportamiento social, esto es, se instauran las bases de una nueva ciencia: la semiología.

El año de 1960 —dijo— es cabalístico para la ciencia de la comunicación, pues el comportamiento de los signos y su inserción social cobran actualidad, lo que da pie al surgimiento de códigos influidos por determinaciones políticas y el lenguaje se inserta en la ideología.

Finalmente, manifestó que el



análisis discursivo intenta "encontrar la conjugación de las diferentes relaciones de clase del propio individuo y de las cuestiones psicológicas del sujeto, para realizar la interpretación lingüística".

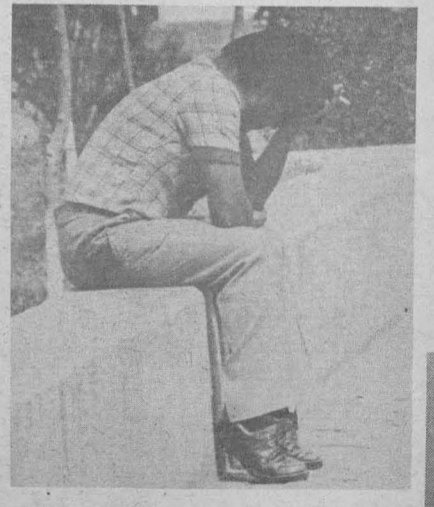
El doctor Josep Rota, miembro del Consejo Consultivo de la UNESCO para la Comunicación en América Latina, anotó que la constante "satanización" o mala fe hacia las distintas corrientes que estudian a la comunicación, son obstáculos para el desarrollo de la investigación en esa área, pues tal actitud no considera que para transformar las estructuras se deben conocer los hechos reales.

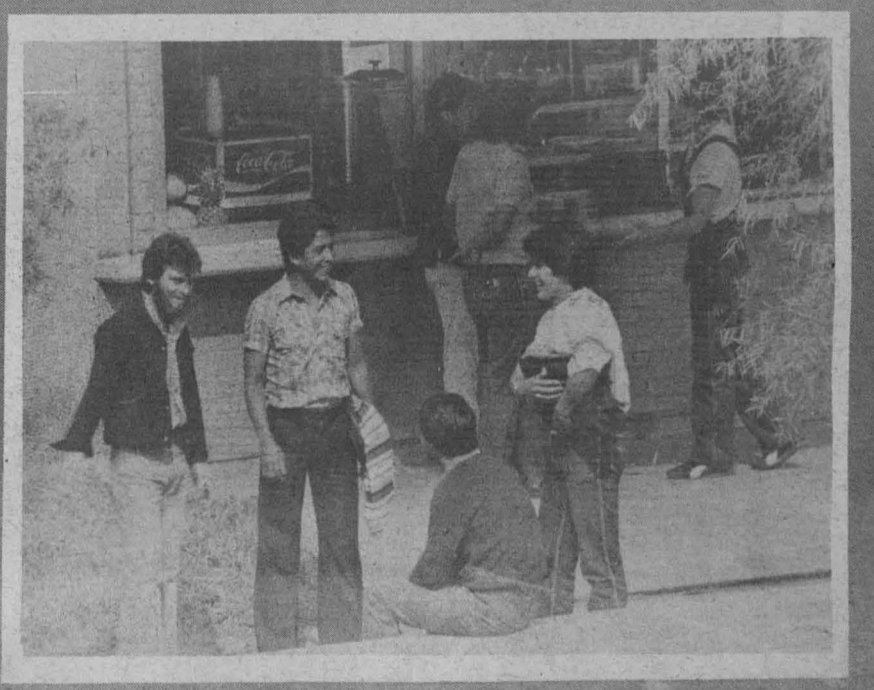
En tanto el investigador yugoslavo Tomo Martelanc, asesor de la UNESCO, en la ponencia **El papel de la investigación en los medios de comunicación**, expuso que en el futuro la televisión tenderá a la centralización, debido a los satélites de comunicación que son ya capaces de abarcar una mayor porción de territorio, o bien a la descentralización, cuyo desarrollo se ve estimulado con la proliferación de las videograbadoras, los videodiscos y la televisión por cable. Dos aspectos —puntualizó— que confieren una mayor individualidad a la televisión.

Asimismo, manifestó que el público se ha vuelto muy selectivo en su sintonización de los mensajes que se transmiten a través de la radio o televisión, y a ese respecto, preciso: "vivimos en la era de la comunicación creciente y actualmente estamos acostumbrados a medios de comunicación múltiple".

Vida universitaria

ENEP ZARAGOZA





UNAM logró dos primeros lugares por equipos Campeonatos Nacionales de Judo Femenil y Varonil



La UNAM obtuvo los títulos de los Campeonatos Nacionales de Judo Femenil y Varonil, celebrados en el Gimnasio del Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria, el pasado 23 de enero.

El equipo femenino de la UNAM consiguió su segundo título nacional consecutivo al acumular 13 puntos. En el torneo varonil, la representación puma totalizó 22 puntos.

En el certamen participaron ocho instituciones estudiantiles: Instituto Politécnico Nacional, Instituto Tecnológico de Ciudad Madero, Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Autónoma del Estado de México, Normal de Jalisco, Instituto Tecnológico de Pachuca y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Gabriela Vizcarra, Angela Abdelrrague y Graciela Hernández, consiguieron los triunfos auriazules en el torneo femenino que fue de clasificación abierta. En el torneo varonil, limitado a estudiantes de educación media superior, la escuadra puma logró cinco primeros lugares.

En el acto inaugural estuvieron presentes el ingeniero Juan Charteris Reyes, presidente de la Federación Mexicana de Judo, el profesor Oziel González, presidente de la Asociación de Judo de la UNAM y responsable de esa disciplina a nivel estudiantil nacional, así como el profesor Carlos Espinosa, jefe de la Rama de Judo en la UNAM.

Los resultados de las justas fueron los siguientes:

VARONIL

Categoría 45 Kg

- 1º. Víctor Manuel Martínez, IPN.
- 2º. Enrique Esteban, Prepa 4.

Categoría 50 Kg

- 1º. Marín García, U. de G.
- 2º. Salvador García, Prepa 4.
- 3º. Víctor Montes, Normal de Jal.

Categoría 55 Kg

- 1º. Ricardo Bravo, Prepa 8.
- 2º. José Luis Hurtado, UAQ.
- 3º. Carlos Gutiérrez, IPN.

Categoría 60 Kg

- 1º. David Acolu, CCH Sur.
- 2º. Edmond Chávez, CCH Sur.
- 3º. René Hernández, U. de G.

Categoría 65 Kg

- 1º. Rodrigo Jiménez, CCH Sur.
- 2º. Gilberto Ramos, Tec. Madero.
- 3º. Martín Hernández, IPN.

Categoría 71 Kg

- 1º. Federico Vizcarra, Prepa 8.
- 2º. Alberto Delgadillo, U. de G.
- 3º. Juan Hernández, Tec. Madero.

Categoría 78 Kg

- 1º. Luis Manuel Hernández, Tec. Madero.
- 2º. Elías Espejel, Prepa 9.

Categoría 86 Kg

- 1º. Juan Pérez Montes, Prepa 4.
- 2º. Néstor Ramos, UNAM.

Categoría más de 86 Kg

- 1º. Roberto Becerra, U. de G.

Por equipos:

- 1º. UNAM, 22 puntos.
- 2º. U. de G., 9 puntos.
- 3º. Tec. Madero, 6 puntos.

FEMENIL

Categoría 44 Kg

- 1º. Martha Sonia Pluvias, UAQ.
- 2º. Pilar Saltin, UAEM.
- 3º. Luz María Herbert, IPN.

Categoría 48 Kg

- 1º. Angela Abdelrrague, Prepa 4.
- 2º. Luz Raquel Ruelas, Normal Jal.
- 3º. Margarita Campós, Normal Jal.

Categoría 52 Kg

- 1º. Gabriela Vizcarra, Prepa 8.
- 2º. Gabriela Navarro, Normal Jal.
- 3º. Irene Herbert, IPN.

Categoría 56 Kg

- 1º. Carmen Alonso Gómez, Normal Jal.
- 2º. Lilian Estrada, Prepa 5.
- 3º. Alicia Gómez, UAEM.

Categoría 61 Kg

- 1º. Graciela Hernández, UNAM.
- 2º. Gabriela Rivera, Normal Jal.

Categoría 86 Kg

- 1º. Antonieta Acévez, Normal Jal.
- 2º. Mercedes Ugalde, Prepa 2.
- 3º. Lucía Escamilla, IPN.

Por equipos:

- 1º. UNAM, 13 puntos*.
- 2º. Normal, 13 puntos.
- 3º. UAQ, 3 puntos.

* A la UNAM se le concedió el primer lugar por haber obtenido mejores sitios que la Normal.

Tercer lugar en 6000 metros a campo traviesa

Destacado papel de Francisco Rivera

Francisco Rivera de la ENEP Iztacala fue el universitario mejor colocado en el Campeonato Metropolitano de carreras a campo traviesa, efectuado en la tercera sección del Bosque de Chapultepec, el domingo 24 de enero.

Rivera finalizó en el tercer lugar de la prueba destinada para los medio fondistas y que tuvo un recorrido de 6 mil metros, empleando

un tiempo de 23 minutos 41 segundos.

Reynaldo Ramírez, del Club Plateros, fue el ganador con tiempo de 22'38" (22 minutos 38 segundos).

En otra categoría, Jesús Merino, de la ENEP Zaragoza, ocupó el décimo sitio en la prueba de 2 mil metros reservada para atletas juveniles, con tiempo de 7:50 minutos.

Temporada 1982 de esgrima

Primer Torneo Interior de la Categoría Media Superior

La Asociación de Esgrima de la UNAM celebrará el 6 y 7 de febrero próximo el **Primer Torneo Interior de la Categoría Media Superior**, correspondiente a la temporada 1982, en el que participarán tiradores de las preparatorias 5, 6, 8 y 9, así como los esgrimistas que se entrenan en las instalaciones de Ciudad Universitaria.

La competencia se llevará a efecto en el ex-reposo de atletas de CU, para la cual se espera una asistencia de 60 competidores, bajo el siguiente programa de

actividades: el sábado 6 a las 9:00 horas con la especialidad de florete femenino y espada; y, el domingo 7 con los asaltos en florete varonil y sable.

La confrontación será puntuable para clasificar a los mejores esgrimistas de la UNAM, y servirá para integrar al equipo representativo que habrá de participar en las futuras competencias nacionales así como para observar a los elementos que tengan posibilidades de pasar al primer equipo de esta Casa de Estudios.



Al terminar la primera
mitad del campeonato categoría "B"

UNAM se adjudicó el primer lugar en waterpolo

El conjunto de la UNAM venció el domingo 24 de enero, con un marcador de 7-6, al equipo del Deportivo Plan Sexenal, para obtener el título de la primera mitad del Campeonato Nacional Juvenil categoría "B" de waterpolo.

El equipo universitario y el Plan Sexenal llegaron a su encuentro definitivo con igual cantidad de puntos, luego de que en una jornada anterior la escuadra auriazul dio

cuenta de la Unidad Cuauhtémoc por 13-10, mientras los del Plan ahogaron las esperanzas de los representantes de la Alberca Olímpica con un marcador de 18-3.

Roberto Aguilar con cuatro goles, encabezó la ofensiva de la UNAM en el juego final. Con sus anotaciones, Aguilar está colocado en el segundo lugar de la tabla de goleadores con 14 tantos.



Profesorado de Educación Física de Buenos Aires visitó la UNAM



El profesor Mario Revuelta dialoga con miembros del Profesorado Nacional de Educación Física de Buenos Aires, Argentina.

Con el interés de conocer la organización, programas y planes de trabajo que se tienen en la UNAM para el desarrollo de las prácticas deportivas, catedráticas del Profesorado Nacional de Educación Física de Buenos Aires, Argentina, visitaron en días pasados al profesor Mario Revuelta Medina, titular de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de esta Casa de Estudios.

La profesora Martha Frías, regente del mencionado organismo, junto con sus compañeras Elvira Rossi e Inés Gómez, ambas instructoras de gimnasia en el Instituto del Profesorado de Buenos Aires, recabaron con interés la información proporcionada por el profesor Revuelta, quien les explicó detalladamente la estructura que existe en las diversas escuelas y facultades de la UNAM, así como el trabajo que se realiza en la Organización Punitas dentro de las actividades de extensión universitaria.

Luego de conocer las explicaciones de los aspectos que más les interesaban, las catedráticas realizaron un recorrido por las diferentes instalaciones deportivas de CU, y se mostraron muy satisfechas por la forma en que se trabaja con los estudiantes universitarios, y dejaron ver la posibilidad de poder aplicar en su país algunos de los programas que sobre el desarrollo físico, cultural y deportivo se ofrecen actualmente a los miembros de la comunidad universitaria.

Antes de despedirse, la profesora Elvira Rossi, indicó que le daba una gran satisfacción que los países —tanto Argentina como México— estén interesados en superar los programas sobre niveles de aptitud física con acento en el mejoramiento de la salud, que a su manera de ver, son dos aspectos de suma importancia para el mejor desarrollo de las actividades deportivas.

Los universitarios en el basquetbol

Finalizó el Nacional Estudiantil de categoría media superior

Al finalizar el **Campeonato Nacional Estudiantil** de basquetbol correspondiente a la categoría media superior, el cual fue celebrado en Celaya, Guanajuato, el equipo UNAM Azul quedó colocado en el cuarto sitio, en tanto que el conjunto UNAM Oro, cuyos integrantes son menos experimentados, se ubicó en la séptima posición.

En el torneo, que contó con la asistencia de 16 equipos, el cuadro Azul de la UNAM, al jugar su último partido, se vio derrotado por los Leones Negros de la Universidad de Guadalajara, por 75-83.

Fueron los Lince del Tecnológico de Celaya quienes finalmente obtuvieron la corona del Campeonato, al imponerse por 69-64, a la Universidad de Guanajuato.

Por otro lado, con anterioridad se había informado del inicio de la **Conferencia Estudiantil Metropolitana de Liga Mayor**

UNAM, Universidad de las Américas, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, IPN, Universidad del Tepeyac, Universidad Panamericana, UAM e ISEC, son los equipos registrados para

Iniciaron los entrenamientos del equipo Aguilas

Desde el pasado 4 de enero iniciaron sus entrenamientos los jugadores del equipo Aguilas, dependiente de la Organización Aguilas Reales, como preparación para la temporada correspondiente a 1982 de la categoría intermedia de la ONEFA y que empieza el próximo 20 de febrero.

El miércoles 20 de enero fueron equipados un total de 60 jugadores, entre los que se encuentran algunos excelentes elementos que pertenecieron a los equipos de Prepa 2, Prepa 7 y Prepa 9 (actuales campeones de la categoría intermedia), con lo que se ve fuertemente reforzado el equipo y por lo que esperan tener una buena temporada.

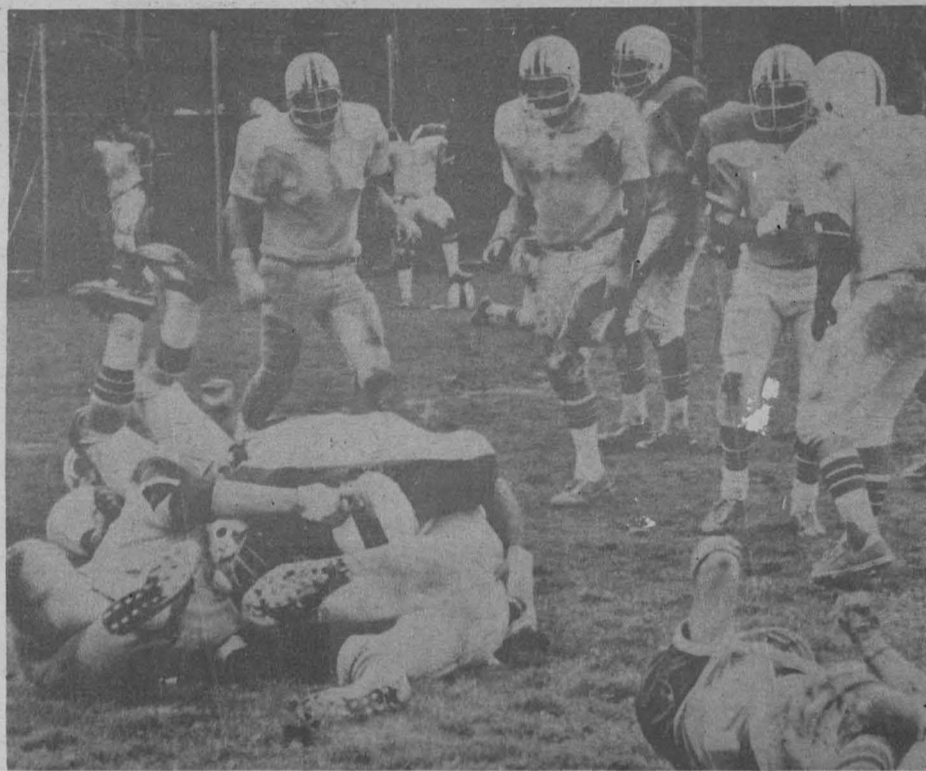
Las Aguilas, como ya se mencionó, se contarán entre las filas de la categoría intermedia, la que vuelve al Fútbol Americano estudiantil. El equipo se encontraba en la catego-

ría Superior de Primavera el año anterior.

La inscripción definitiva para esta temporada se lleva a cabo en la V Asamblea General Ordinaria de la ONEFA que se está desarrollando desde ayer y que concluirá el día 30 de enero, en Cocoyoc, Morelos.

La plantilla de entrenadores de las Aguilas la forman: coordinador ofensivo: Víctor Hugo Castañeda; coordinador defensivo: Rubén Borbolla; asistentes de línea ofensiva: Jesús Huerta y Alfredo Chirinos; de línea defensiva: Ignacio Valenzuela y Marco Antonio Castañeda; asistente de receptores: Omar Velázquez; de profundos: Raymundo Intriago; asistentes de alas defensivas: Torres Cardón y Rodolfo Robles Fleysler.

Los entrenamientos se llevan a cabo en el campo de Aguilas Reales en CU, de 14:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes.



competir en este torneo que dará inicio el 10 de febrero próximo, todos ellos de la rama varonil.

Para la competencia femenil se han inscrito, de acuerdo con los datos proporcionados por Gustavo Allende, presidente de la Conferencia, los conjuntos de la UNAM, IPN, Universidad Iberoamericana, ISEC, ESEF, UAMI, ENEP Zaragoza e Instituto Femenino Mexicano.

El torneo iniciará en el Gimnasio del Casco de Santo Tomás, del IPN, y continuará en varios foros como

son los gimnasios del Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria y el de la Delegación Benito Juárez.

Asimismo, se informa que el equipo varonil que participará en el **Campeonato Nacional Estudiantil de Primera Fuerza**, representando a la UNAM, se encuentra realizando una gira en el estado de California, EU, donde tiene programados encuentros con la Selección Nacional de Filipinas, Biola University, Culver City, Japanese All-Stars, West Los Angeles College y Fentington University.



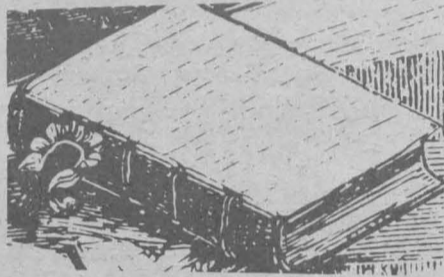
Radio Universidad
Nacional Autónoma
de México

Programación en AM, 860 Khz.

JUEVES 28

- 7:00 h. **Rúbrica.**
- 7:05 h. **Este día,** con Nadia Piemonte y Rolando de Castro.
- 8:00 h. **NOTICIARIO DE RADIO UNAM.**
- 8:35 h. **Los universitarios, hoy.**
- 8:40 h. **Noticiario bibliográfico universitario.**
- 8:45 h. **Cursos monográficos** "El gobierno de Venustiano Carranza control y descontrol territorial". Por Alvaro Matute.
- 9:00 h. **Cultura y ciencia internacional.**
- 9:15 h. **Música para piano:** Beethoven, Ludwig Van (1770-1827). Sonata para piano No. 14 en Do sostenido menor, Op. 27, No. 2, "Claro de luna".
- 9:30 h. **Festival de conciertos:** Vivaldi, Antonio (1678-1741). Concierto para violín, cuerdas en dos coros y continuo en Si bemol mayor, "Scordatura". Haendel, Georg Friedrich (1685-1759). Concierto para órgano y orquesta No. 12 en Si bemol mayor, Op. 7, No. 6. Hindemith, Paul (1895-1965). Concierto para corno y orquesta. Jolivet, André (1905). Concierto para flauta y orquesta de cuerdas. Mendelssohn, Félix (1809-1847). Concierto para dos pianos y orquesta en La bemol mayor.
- 11:00 h. **Revista informativa.**
- 1:15 h. **Cabezón,** Antonio de (1510-1566). Dos piezas para órgano.
- 11:25 h. **Los universitarios, hoy.**
- 11:30 h. **Palabras sin reposo.** Por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. **Mozart,** Wolfgang Amadeus (1756-1791). Cuarteto No. 4 en Do mayor, K. 157.
- 12:00 h. **Rochberg,** Georg (1918-) Sinfonía No. 2.
- 12:30 h. **La opinión de los sucesos.** (repetición).
- 13:30 h. **La Universidad Radiofónica y Televisiva Internacional.** "Los productos psicodélicos".
- 13:45 h. **Entre libros.** Por Francisco Zendejas.
- 13:50 h. **Chabrier,** Emmanuel (1841-1894). "Hojas de álbum" y "Bourrée fantástica".
- 14:00 h. **Actualidades políticas.** Por el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS.
- 14:15 h. **Romances y corridos.** Por Carlos Illescas.
- 14:30 h. **Schütz,** Heinrich (1585-1672). Cuatro Salmos para doble coro.
- 15:00 h. **NOTICIARIO DE RADIO UNAM.**

- 17:00 h. **Cursos monográficos.** (repetición).
- 17:15 h. **Bach,** Johann Christian (1640-1692). Quinteto en Re mayor, Op. 11, No. 6.
- 17:30 h. **Primer curso de redacción** (repetición).
- 17:45 h. **Roussel,** Albert (1869-1937). Suite en Fa, Op. 33.
- 18:00 h. **Strauss,** Richard (1864-1949). "Las travesuras de Till Eulenspiegel", poema sinfónico, Op. 28.
- 18:15 h. **"Sur la route".** Lección 17.
- 18:30 h. **"Hablemos inglés".** Lección 35.
- 18:45 h. **"El italiano más allá de sus canciones".** Lección 17.



- 19:00 h. **Excerpta.** Por Edmundo Valadés.
- 19:15 h. **Verdades contradictorias** (repetición).
- 19:30 h. **Panorama del jazz.** Por Roberto Aymes.
- 20:00 h. **Diálogos.** Por Margarita García Flores.
- 20:15 h. **Canto nuevo.** Por Pedro Enrique Armandares.
- 21:00 h. **Bach,** Johann Sebastian (1685-1750). Toccata en Re mayor, para clavicimbaló.
- 21:15 h. **Crítica de las artes** —Artes plásticas. Por Lelia Frida Driben y Jorge Alberto Manrique.
- 21:45 h. **Buxtehude,** Dietrich (1637-1707). Cantata "Alles, was ihr tut" (Todo lo que hacéis).
- 22:00 h. **NOTICIARIO DE RADIO UNAM.**
- 22:15 h. **Los universitarios, hoy.**
- 22:18 h. **Retrato hablado.** "Renato Leduc". Por Elvira García.
- 22:48 h. **Debussy,** Claude Achille (1862-1918). "Imágenes" para piano. Serie I.
- 23:00 h. **Noticiario bibliográfico universitario.**
- 23:05 h. **100 años de tango.** Por la peña "Los muchachos de antes".
- 24:00 h. **Selecciones de la serie 71/2 a las 8:30.**
- 1:00 h. **Fin de labores.**

VIERNES 29

- 7:00 h. **Rúbrica.**
- 7:05 h. **Este día,** con Nadia Piemonte y Rolando de Castro.
- 8:00 h. **NOTICIARIO DE RADIO UNAM.**
- 8:35 h. **Los universitarios, hoy.**
- 8:40 h. **NOTICIARIO BIBLIOGRÁFICO UNIVERSITARIO.**
- 8:45 h. **Galería universitaria.**
- 9:00 h. **Cultura y ciencia internacional.**
- 9:15 h. **Música para piano:** Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Sonata para piano No. 13 en Mi bemol mayor, Op. 27, No. 1.
- 9:30 h. **Festival de conciertos:** Vivaldi, Antonio (1680-1741). Concierto para cuatro violines y cello obligado en Fa mayor, No. 7 de "L'estro armónico". Telemann, Georg Philipp (1681-1767). Concierto en La mayor para oboe de amor, cuerdas y conti-

- nuo. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Concierto para dos pianos y orquesta en Fa mayor, K. 242. Bartok, Bela (1881-1945). Concierto para violín y orquesta, No. 2.
- 11:00 h. **Teatro episódico:** "La mujer de arena", de Kobo Abe. Adaptación, Federico Patán.
- 11:15 h. **Fauré,** Gabriel (1845-1924). Andante en Si bemol y "Berceuse", para violín y piano.
- 11:25 h. **Los universitarios, hoy.**
- 11:30 h. **Pensamiento e ideas de hoy.** Por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. **Bach,** Johann Christian (1640-1692). Sinfonía en Si bemol mayor.
- 12:00 h. **Ventana al mundo.**
- 12:30 h. **Haydn,** Josef (1732-1809). Sinfonía No. 96 en Re mayor, "El milagro".
- 13:00 h. **Brahms,** Johannes (1833-1897). Sonata para cello y piano No. 1 en Mi menor, Op. 38.
- 13:30 h. **Hablemos de música.** "Los elementos de la música". Por Uwe Frisch.
- 13:45 h. **Entre libros.** Por Francisco Zendejas.
- 13:50 h. **Sammartini,** Giovanni Battista (1698-1775). Sinfonía en La para cuerdas.
- 14:00 h. **Sábado domingo y feria.** Por Henrique González Casanova.
- 14:15 h. **Periodismo y literatura en el mundo.** Por Mercedes Durand.
- 14:30 h. **Bach,** Karl Philipp Emmanuel (1714-1788). Sinfonía en Fa mayor.
- 14:45 h. **La escena literaria internacional.** Por Luis Guillermo Piazza.
- 15:00 h. **NOTICIARIO DE RADIO UNAM.**
- 15:30 h. **NOTICIARIO BIBLIOGRÁFICO UNIVERSITARIO.**
- 15:35 h. **Festival de conciertos:** Leigh, Walter (1905-1942). Concertino para clavecín y cuerdas. Martin, Frank (1890-1974). Concierto para violín y orquesta. Rubinstein, Anton (1829-1894). Concierto No. 4 en Re menor para piano y orquesta, Op. 70. **Teatro episódico.** (repetición).
- 17:00 h. **Radio UNAM EN EL MUNDO.** Por Ramiro Ruiz.
- 17:15 h. **Nelhybel,** Vaclav (1919-) "Estudio sinfónico".
- 17:30 h. **Rock en Radio UNAM.** Por Walter Schmidt.
- 17:45 h. **"Sur la route".** Lección 18.
- 18:15 h. **"Hablemos inglés".** Lección 36.
- 18:30 h. **"El italiano más allá de sus canciones".** Lección 18.
- 18:45 h. **Punto de Partida.** Programa de los jóvenes universitarios. Por Marco Antonio Campos.
- 19:00 h. **Hoy, el hombre.** Por Tomás Gerardo Allaz.
- 19:15 h. **Panorama del jazz.** Por Roberto Aymes.
- 19:30 h. **Conciertos diferidos de la OFUNAM.**
- 20:00 h. **NOTICIARIO DE RADIO UNAM.**
- 22:00 h. **Los universitarios, hoy.**
- 22:15 h. **Schoenberg,** Arnold (1874-1951). "Pelléas y Mélisande", Op. 5, poema sinfónico.
- 23:00 h. **NOTICIARIO BIBLIOGRÁFICO UNIVERSITARIO.**
- 23:05 h. **Los géneros menores.** (repetición).
- 24:00 h. **Fonoteca de Radio UNAM.** Por Rodolfo Sánchez Alvarado.
- 1:00 h. **Fin de labores.**



SABADO 30

- 7:00 h. **Rúbrica.**
- 7:05 h. **Mozart,** Wolfgang Amadeus (1756-1791). Obras para piano: Sonata No. No. 13 en Si bemol mayor, K. 333; Seis danzas alemanas, K. 509. Los Niños Cantores de Viena cantan obras de Schubert.
- 8:00 h. **NOTICIARIO DE RADIO UNAM.**
- 9:00 h. **Foro de la mujer.** Por Alaide Foppa (Selección de Programas).
- 9:15 h. **Praetorius,** Michael de (1586-1621). Danzas de "Terpsicore", suite. Britten, Benjamin (1913-1976). "Suite" de canciones folklóricas inglesas. Dvorak, Antonin (1841-1904). Danzas eslavas para orquesta, No. 2, 4 y 6 del Op. 46.
- 10:00 h. **La semana cultural.** Sección artes plásticas. Por Lelia Frida Driben.
- 10:15 h. **Villa-Lobos,** Heitor (1881-1962). Modinha (Preludio) de las "Bachianas brasileiras No. 1". Rodrigo, Joaquín (1902-). "Sonata pimpante" para violín y piano (Homenaje a Turina). Galindo, Blas (1910-). "Sones de mariachi". Moncayo, Pablo (1912-1956). "Huapango".
- 11:00 h. **Revista informativa.** La actividad cultural en México.
- 11:15 h. **Moeran,** Ernest John (1894-1950). Dos piezas para pequeña orquesta: I: "Lonely waters", II: "Whythorne's shadow".
- 11:30 h. **Paliques y cabeceos.** Por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. **Boccherini,** Luigi (1743-1805). Sinfonía concertante en Sol mayor.
- 12:00 h. **La semana cultural.** Sección literatura. Por Lya Cardoza.
- 12:15 h. **Bach,** Johann Sebastian (1685-1750). Suite (Obertura) No. 3 en Re mayor, para orquesta. Schubert, Franz (1797-1828). Sonata para cello y piano en La menor, Op. póstumo, "Arpeggione".
- 13:00 h. **La semana cultural.** Sección música. Por Juan Helguera.
- 13:15 h. **Panorama editorial.**
- 13:45 h. **Elgar,** Edward (1857-1934). "Elegía" para cuerdas, suite de "La dama española" y "Sospiri" para cuerdas, arpa y órgano.
- 14:00 h. **Otra música.** Por Julio Estrada.
- 15:00 h. **NOTICIARIO DE RADIO UNAM.**
- 15:30 h. **Los universitarios, hoy.**
- 15:35 h. **La noticia económica de la semana.** Por la Facultad de Economía.
- 15:50 h. **Vivaldi,** Antonio (1678-1741). Sonata para flauta y continuo Nos. 2 y No. 6 de "Il Pastor Fido".
- 16:05 h. **La semana cultural** Sección teatro. Por Cuauhtémoc Zúñiga.
- 16:15 h. **Compositores e intérpretes en América Latina.** Por Leonardo Velázquez.
- 17:00 h. **La semana cultural** Sección cine. Por Carlos González Morantes.
- 17:15 h. **Música internacional.**
- 18:00 h. **Bernstein,** Leonard (1918-) Danzas sinfónicas de "West Side Story". Sibelius, Jean (1865-1957). Sinfonía No. 1 en Mi menor, Op. 39.



- 19:00 h. **Excerpta.** Por Edmundo Valadés.
 19:15 h. Rosenber, Hilding (1892-) "Intermezzo" y "Fuga del ferrocarril", de la ópera "Viaje a América". Brahms, Johannes (1833-1897). Sinfonía No. 3 en Fa mayor, Op. 90.
 20:00 h. La opinión de los sucesos.
 20:30 h. 7 1/2 a las 8:30. La música a través de sus géneros. Por Eduardo Ruiz Saviñón y Rodolfo Sánchez Alvarado.
 22:25 h. Los universitarios, hoy.
 22:30 h. **NOTICUARIO DE RADIO UNAM.**
 23:00 h. 7 1/2 a las 8:30 (continuación).
 1:00 h. Fin de labores.

DOMINGO 31

- 7:00 h. **Presentación.**
 7:05 h. Giobbons, Orlando (1583-1625). Madrigales y fantasías. Bach, Johann Christoph Friedrich (1642-1703). Sinfonía No. 1 en Fa. Castelnovo-Tedesco, Mario (1895-1968). Sonata para guitarra (Homenaje a Boccherini).
 8:00 h. Los universitarios, hoy.
 8:05 h. Haendel, Georg Friedrich (1685-1759). Concerto grosso en La menor, Op. 6, No. 4. Liszt, Franz (1811-1886). "Los preludios", poema sinfónico No. 3. Mendelssohn, Félix (1809-1847). Sinfonía No. 5 en Re mayor, Op. 107, "Reforma".
 8:30 h. **El rincón de los niños.** Por Rocío Sanz.
 9:00 h. **La prensa, hoy.**
 9:05 h. **Cancionero mexicano.** "Revisión por Estados". Por Juan S. Carrido.
 10:00 h. **Ritmos latinoamericanos.** "Cueca y tonada chilenas". Por Ricardo Pérez Montfort.
 11:00 h. **La prensa, hoy.**
 11:05 h. **Lírica internacional.** "La nueva trova yucateca" (retransmisión).
 12:00 h. Los universitarios, hoy.
 12:05 h. Los géneros menores.
 13:00 h. **La prensa, hoy.**
 13:05 h. **100 años de tango.** (repetición).
 14:00 h. Suppé, Franz von (1819-1895). "Caballería ligera" y "Mañana, tarde y noche en Viena", oberturas. Ravel, Maurice (1875-1937). "La tumba de Couperin", versión orquestal. Haydn, Josef (1732-1809). Sinfonía No. 99 en Mi bemol mayor.



- 21:00 h. Rachmaninoff, Sergei (1873-1943). Preludios para piano, Op. 32. Tchaikovsky, Piotr Ilich (1840-1893). Música incidental para "Dimitri el expositor y Vasili Shuisky" y 4 extractos de la ópera "Ondina".
 22:00 h. **Fin de labores.**

Programación en FM 96.1 Mhz.

JUEVES 28

- 7:00 h. **Rúbrica**
 7:05 h. "Sur la route". Lección 17
 7:15 h. "Hablemos inglés". Lección 35
 7:30 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 17
 7:45 h. Bach, Johann Sebastian (1685-1770). Suite francesa No. 4 en Mi bemol mayor para clavicémbalo.
 13:00 a 15:00 h. Stravinsky, Igor (1882-1971). "Petrushka", ballet (versión de 1947). Weber, Carl Maria von (1786-1826). Concerto para piano y orquesta No. 2 en Mi bemol mayor, Op. 32. Bruckner, Anton (1824-1896). Sinfonía No. 6 en La mayor (Versión original).
 18:00 a 19:00 h. Gesualdo, Carlo (1560-1614). Seis madrigales. Dufay, Guillaume (1400-1474). Música Sacra. Ariosti, Attilio (1666-1740). Lezione V, en Mi menor.
 19:00 a 20:00 h. Francaix, Jean (1912-). Divertimento para fagot y quinteto de cuerdas. Ravel, Maurice (1875-1937). Introducción y allegro para arpa, flauta, clarinete y cuarteto de cuerdas. Britten, Benjamin (1913-1976). Sinfonía para cello y orquesta, Op. 68.
 20:00 a 21:00 h. Franck, César (1822-1890). Sinfonía en Re menor. Reger, Max (1873-1916). Variaciones y fuga sobre un tema de Mozart, Op. 132, para orquesta.
 21:10 a 22:00 h. Gounod, Charles (1818-1893). Selecciones de "Mireille".
 22:00 a 23:10 h. Busoni, Ferruccio (1866-1924). Concerto para piano y orquesta (con coro final), Op. 39.
 23:10 a 24:00 h. Bartok, Béla (1881-1945). "Concierto para orquesta". Vaughan-Williams, Ralph (1872-1958). Fantasia sobre "Greensleeves" y Suite sobre canciones populares inglesas.
 24:00 a 1:00 h. Haendel, Georg Friedrich (1685-1759). Concerto grosso en Re mayor, Op. 6, No. 5. Albinoni, Tommaso (1674-1745). Concerto para oboe y cuerdas en Re menor, Op. 9 No. 2. Danzas italianas del siglo XVII. Bach, Johann Christian (1640-1692). Sinfonía concertante para violín y cello en La mayor.
 1:00 h. **Fin de labores.**

VIERNES 29

- 7:00 h. **Rúbrica**
 7:05 h. "Sur la route". Lección 18.
 7:15 h. "Hablemos inglés". Lección 36.
 7:30 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 18.
 7:45 h. Ravel, Maurice (1875-1937). Sonatina para piano.
 13:00 a 15:00 h. Rimsky-Korsakov, Nicolai (1844-1908). Obertura de "Noche de mayo". Schubert, Franz (1797-1828). Sinfonía No. 8 en Si menor, "Inconclusa". Fauré, Gabriel (1845-1924). "Dolly", suite (versión orquestal de Henri Rabaud). Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Concerto para piano y orquesta No. 18 en Si bemol mayor, K. 456. Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Sinfonía No. 7 en La mayor, Op. 92.
 18:00 a 19:00 h. Haendel, Georg Friedrich (1685-1759). Concerto para órgano y orquesta No. 2 en Si bemol mayor, Op. 4, No. 2. Stöelzel, Gottfried Heinrich (1690-1749). Concerto grosso para trompeta, alientos, cuerdas y clavicémbalo. Telemann, Georg Philipp (1681-1767). Sonatas para flauta de pico y bajo continuo en Fa mayor y en Do mayor. Haydn, Josef (1732-1809). Sinfonía No. 95 en Do menor.
 19:00 a 20:00 h. Falla, Manuel de (1876-1946). "El sombrero de tres picos", ballet (versión completa). Stravinsky, Igor (1882-1971). Programa con obras breves ("Elegía" para violín solo, "Polca de circo", etc.).
 20:00 a 22:00 h. **CONCIERTOS DIFERIDOS DE LA OFUNAM.**
 22:00 a 23:00 h. Messiaen, Olivier (1908-). "Canteyodjayá" para piano. Pannofnik, Andrzej (1914-). "Sinfonía concertante" para flauta, arpa y cuerdas. Chávez, Carlos (1899-1977). Sinfonía No. 3.
 23:00 a 24:00 h. Bizet, Georges (1838-1875). "Jeux d'enfants" (juegos infantiles), piezas para piano a cuatro manos. Bizet, Georges (1838-1875). Sinfonía en Do mayor. Holst, Gustav (1874-1934). Suite para banda No. 1 en Mi bemol Op. 28a.
 24:00 a 1:00 h. Bach, Johann Sebastian (1685-1750). Cantata No. 80, "Ein feste Burg ist unser Gott" (Un fuerte inmovible es nuestro Dios). Rachmaninoff, Sergei (1873-1943). "Piezas de fantasía" para piano, Op. 3.
 1:00 h. **Fin de labores.**



SABADO 30

- 13:00 a 15:00 h. Prokofiev, Sergei (1891-1953). Sonata para piano No. 8 en Si bemol mayor, Op. 84. Rimsky-Korsakov, Nikolai (1844-1908). "La canción de Oleg el sabio". Weber, Carl Maria von (1786-

- 1826). Concerto para piano y orquesta No. 1 en Do mayor, Op. 11. Holst, Gustav (1874-1934). "Los planetas", suite sinfónica.
 18:00 a 19:00 h. Scarlatti, Alessandro (1660-1725). "El jardín del amor" (Venus y Adonis), cantata.
 19:00 a 20:00 h. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Cuarteto No. 12 en Si bemol mayor, K. 172. Bach, Johann Sebastian (1685-1750). "El clave bien temperado", Libro II, Preludios y Fugas Nos. 5-8.
 20:00 a 21:15 h. Messiaen, Olivier (1908-). "Sinfonía Turangalila".
 21:15 a 22:00 h. Dufay, Guillaume (1400-1474). Misa "Ave Regina Caelorum". Haendel, Georg Friedrich (1685-1759). Sonata para violín y bajo continuo en Do mayor, Op. 1, No. 7.



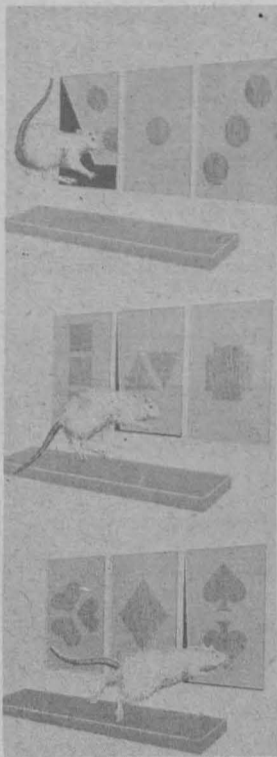
- 22:00 a 23:20 h. Mahler, Gustav (1860-1911). Sinfonía No. 9.
 23:20 a 24:15 h. Shostakovich, Dimitri (1906-1975). Sinfonía No. 7, Op. 60 "Leningrado".
 24:00 a 1:00 h. Schubert, Franz (1797-1828). Cuarteto No. 10 en Mi bemol mayor y Sonata para piano en la mayor, Op. 120 (D.664).
 1:00 h. **Fin de labores.**

DOMINGO 31

- 13:00 a 15:00 h. Eichner, Ernst (1740-1777). Concerto para arpa y orquesta en Do mayor. Bach, Karl Philipp Emanuel (1714-1788). Concerto (Sonatina) para piano y orquesta en Re menor. Bach, Johann Sebastian (1685-1750). "Ofrenda musical". Chopin, Frédéric (1810-1849). Mazurkas para piano, Nos. 13-21. Smetana, Bedrich (1824-1884). "El campamento de Wallenstein", poema sinfónico, Op. 14.
 18:00 a 19:00 h. Warlock, Peter (1894-1936). "Suite Capriol". Saint-Saens (1835-1921). Concerto para piano y orquesta No. 5, Op. 103, "El egipcio". Haydn, Josef (1732-1809). Sinfonía No. 22 en Mi bemol mayor "El filósofo".
 19:00 a 20:00 h. Debussy, Claude Achille (1862-1918). "Children's corner" (El rincón de los niños) para piano. Mendelssohn, Félix (1809-1847). Sonata para órgano No. 3 en La mayor. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Tres preludios y fugas para trío de cuerdas, según obras de Johann Sebastian y Wilhelm Friedemann Bach.
 20:00 a 21:00 h. Janet Baker canta arias de Georg Friedrich Haendel. Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Doce danzas alemanas, Op. 140.
 21:00 a 22:00 h. Sibelius, Jean (1865-1957). "Finlandia", poema sinfónico, Op. 26. Vaughan Williams, Ralph (1872-1958). "Sinfonía Antártica".
 22:00 h. **Fin de labores.**

FACULTAD DE PSICOLOGIA

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$32,980.00 en el área de Análisis Experimental de la Conducta, con Especialidad en Metodología de la Investigación en Análisis Experimental de la Conducta, y en Programas de Reforzamiento, de acuerdo a las siguientes



BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Formulación y presentación de un proyecto de investigación o programa de trabajo (según el caso), en el área o especialidad que corresponda a la plaza que está en concurso.
- b) Crítica escrita del proyecto o programa correspondiente al tema del área o especialidad.
- c) Exposición oral de los puntos a y/o b.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Dirección de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

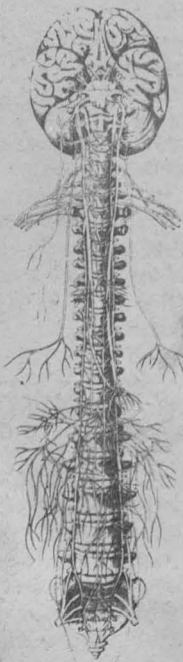
En la misma dependencia se les comunicará la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en el que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

★

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor titular "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$39,312.00, en el área de Psicología General Experimental, con especialidad en Enseñanza e Investigación en Cibernética, Emoción, Teorías de la Motivación e Instrumentación Electrónica, de acuerdo a las siguientes



BASES:

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Formulación y presentación de un proyecto de investigación o programa de trabajo (según el caso), en el área o especialidad que corresponda a la plaza que está en concurso.
- b) Crítica escrita del proyecto o programa correspondiente al tema del área o especialidad.
- c) Exposición oral de los puntos a y/o b.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Dirección de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

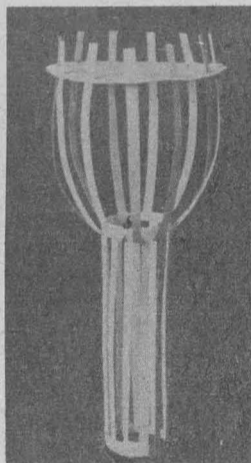
En la misma dependencia se les comunicará la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en el que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 28 de enero de 1982
EL DIRECTOR
Dr. Darvelio A. Castaño.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de medio tiempo en el área de asesoría académica y administración escolar, con sueldo mensual de \$11,540.00.



BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- a) Presentar en la fecha y con las características que se les indicará oportunamente, la formulación y desarrollo de un esquema operativo de interdisciplinariedad de cursos optativos entre las carreras de Filosofía, Historia y Estudios Latinoamericanos, que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras, y otras Facultades de la UNAM, que presentan mayor incidencia en la demanda por parte de los alumnos de las carreras mencionadas.
- b) Someterse a un interrogatorio en el que demuestren su preparación en el área convocada.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Profesorado de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae actualizado.
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.

En la misma Secretaría del Profesorado se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas señaladas por el H. Consejo Técnico y la especificidad de las mismas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta Convocatoria ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que determine la correspondiente Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos que se indican en el mencionado Estatuto, se dará a conocer el resultado del concurso. Este surtirá efecto al término del contrato de la persona que ocupa la plaza interinamente.

★

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de medio tiempo, en el área de asesoría académica y administración, con sueldo mensual de \$11,540.00.



BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

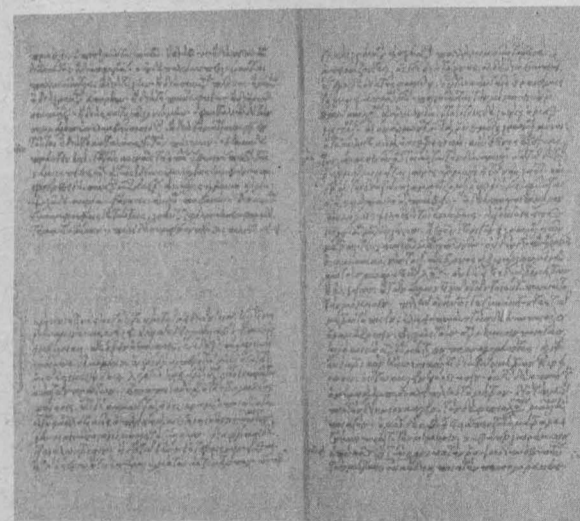
De conformidad con el artículo 15 del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- a) Presentar en la fecha y con las características que se les indicará oportunamente, un análisis del plan de estudios de la carrera de Letras Hispánicas, en función de su operatividad técnica para efectos de registro escolar, en el marco legal de la UNAM.
- b) Someterse a un interrogatorio en el que demuestren su preparación en el área convocada.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Profesorado de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae actualizado.
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.

En la misma Secretaría del Profesorado se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas señaladas por el H. Consejo Técnico y la especificidad de las mismas.



Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta Convocatoria ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que determine la correspondiente Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos que se indican en el mencionado Estatuto, se dará a conocer el resultado del concurso. Este surtirá efecto al término del contrato de la persona que ocupa la plaza interinamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 28 de enero de 1982
EL DIRECTOR
Dr. Abelardo Villegas.

COORDINACION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

La Coordinación de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto de oposición a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo, para trabajar en la Unidad de Bibliotecas de Investigación Científica, con sueldo mensual de \$15,116.00, en el área de inventarios de material bibliográfico.



1. Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura en Bibliotecología o tener una preparación equivalente.
2. Experiencia en el área de inventarios de material bibliográfico.
3. Presentar examen en el área.
4. Tener conocimientos del idioma inglés.

Los interesados deberán presentar certificado de estudios, curriculum vitae, y solicitud en la Unidad Administrativa de la Coordinación de la Investigación Científica dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 28 de enero de 1982
EL COORDINADOR DE LA INVESTIGACION
CIENTIFICA
Dr. Jaime Martuscelli

NOTA: Esta plaza está cubierta por contrato de obra determinada del 15 de agosto de 1981 al 15 de febrero de 1982.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

El Instituto de Investigaciones Históricas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, con un sueldo mensual de \$35,516.00 pesos, en el área de historia prehispánica de México, con especialidad en temas de religión y sociedad.



BASES:

1. Tener grado de Maestro en Historia o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores de investigación en el área de historia prehispánica de México.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.
4. Presentar el correspondiente proyecto de investigación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la dirección del propio instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 28 de enero de 1982
EL DIRECTOR

Mtro. Roberto Moreno de los Arcos

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77, así como 82, 87 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el Estatuto referido, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:



- Cinco plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, cada una para las asignaturas de Derecho Civil I y Derecho Civil IV, comprendidas en el área de Derecho Civil.
- Cuatro plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, cada una para las asignaturas de Derecho Civil II y III, comprendidas en el área de Derecho Civil.
- Seis plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, cada una para las asignaturas de Derecho Mercantil I y II, comprendidas en el área de Derecho Mercantil.
- Cuatro plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, cada una para las asignaturas de Derecho Penal I y II, comprendidas en el área de Ciencias Penales.
- Once plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, cada una para las asignaturas de Derecho del Trabajo para la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública, Derecho del Trabajo I y comprendidas en el área de Derecho Social.
- Tres plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, cada una para la asignatura de Derecho Agrario, comprendida en el área de Derecho Social.
- Cinco plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, cada una para las asignaturas de Derecho Administrativo para el Tronco Común Socio Político, Derecho Administrativo I y II, comprendidas en el área de Derecho Administrativo.
- Ocho plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, cada una para la asignatura de Derecho Fiscal comprendida en el área de Derecho Administrativo.
- Seis plazas de profesor de asignaturas nivel "A" definitivo, cada una para las asignaturas de Derecho Constitucional y Teoría General del Estado, comprendidas en el área de Derecho Constitucional.



Tres plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, cada una para la asignatura Garantías y Amparo, comprendida en el área de Derecho Constitucional.

- Siete plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, cada una para las asignaturas de Derecho Internacional Público I y II para el Tronco Común Socio Político, Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado, comprendidas en el área de Derecho Internacional.
- Cinco plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, cada una para las asignaturas de Teoría General del Proceso y Derecho Procesal Civil, comprendidas en el área de Derecho Procesal.
- Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para la asignatura de Derecho Procesal Penal, comprendida en el área de Derecho Procesal.
- Tres plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, cada una para las asignaturas de Introducción al Estudio del Derecho, Filosofía e Introducción al Estudio del Derecho para el Tronco Común Socio Político, comprendidas en el área de Filosofía.
- Cinco plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, cada una para las asignaturas de Derecho Romano I y II, comprendidas en el área de Derecho Comparado.



BASES:

Requisitos:

Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

Los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito en la secretaría de la dirección, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando lo siguiente:

- I. Curriculum vitae por duplicado en las formas oficiales de la UNAM.
- II. Copia simple del Acta de nacimiento por duplicado.
- III. Copia por duplicado de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requerido que avalen el currículum.
- IV. Si se tratara de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria por duplicado.
- V. Señalamiento de domicilio para recibir notificaciones.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

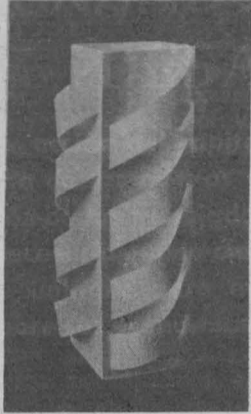
- a) Crítica escrita del programa de estudios.
- b) Exposición escrita de un tema del programa, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

La secretaria de la dirección proporcionará la información y documentos necesarios, así como los programas por objetivos del área respectiva y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Concluido el procedimiento respectivo, ante el Consejo Técnico de la Escuela, se dará a conocer el resultado a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes:

★

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77, así como 82, 87 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el Estatuto referido, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:



— Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Contabilidad General para la carrera de Actuaría con carácter de obligatoria, Contabilidad General para la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública con carácter de obligatoria, Análisis Financieros para la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública con carácter de obligatoria y Análisis de los Estados Financieros para la carrera de Economía con carácter de obligatoria, comprendidas en el área de Contabilidad.

Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Finanzas Públicas para la carrera de Economía con carácter de obligatoria, Finanzas Públicas I para la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública con carácter de obligatoria y Finanzas Públicas II para la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública con carácter de obligatoria, comprendidas en el área de Finanzas Públicas.

— Cuatro plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, cada una para las asignaturas de Teoría Económica I y II para la carrera de Economía con carácter de obligatorias y Teoría Económica II para el Tronco Común Sociopolítico con carácter de obligatoria, comprendidas en el área de Microeconomía.

— Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Teoría Económica III y IV para la carrera de Economía con carácter de obligatorias, comprendidas en el área de Macroeconomía.

— Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, cada una para las asignaturas de Economía Política I, II, III y IV para la carrera de Economía con carácter de obligatorias, comprendidas en el área de Economía Política (primer nivel).

— Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Economía Política V, VI y VII para la carrera de Economía con carácter de obligatorias, comprendidas en el área de Economía Política (segundo nivel).

— Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas del Ciclo de Seminarios de Preespecialización El Capital I, II, III y IV para la carrera de Economía con carácter de obligatorias, comprendidas en el área de Economía Política (tercer nivel).



— Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, cada una para las asignaturas de Metodología de las Ciencias Sociales para la carrera de Economía con carácter de obligatoria y Teoría Económica I para el Tronco Común Sociopolítico con carácter de obligatoria, comprendidas en el área de Metodología de la Economía Política.

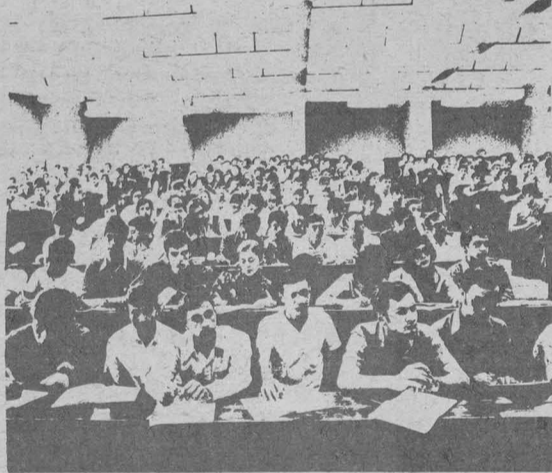
— Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Geografía Económica para la carrera de Economía con carácter de obligatoria, Geografía Económica para la carrera de Periodismo con carácter de obligatoria y Geografía Económica para la carrera de Relaciones Internacionales con carácter de obligatoria, comprendidas en el área de Geografía Económica.

— Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, cada una para las asignaturas de Teorías de Desarrollo Económico y Social para la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública con carácter de obligatoria, Teorías del Desarrollo Económico y Social para la carrera de Relaciones Internacionales con carácter de obligatoria y Desarrollo y Subdesarrollo I y II para la carrera de Economía con carácter de obligatorias, comprendidas en el área de Teorías del Desarrollo Económico.

— Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, cada una para las asignaturas de Estructura Económica de México I y II para la carrera de Economía con carácter de obligatorias y Problemas Económicos de México para la carrera de Periodismo con carácter de obligatoria, comprendidas en el área de Economía Mexicana.

— Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Moneda y Crédito para la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública con carácter de obligatoria, Teoría y Política Monetaria para la carrera de Economía con carácter de obligatoria y Problemas Monetarios Internacionales para la carrera de Relaciones Internacionales con carácter de obligatoria, comprendidas en el área Monetaria.

— Tres plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, cada una para las asignaturas de Economía Mundial para la carrera de Periodismo con carácter de obligatoria, Comercio Internacional para la carrera de Relaciones Internacionales con carácter de obligatoria, Comercio Internacional para la carrera de Economía con carácter de obligatoria y Comercio Exterior de México para la carrera de Relaciones Internacionales con carácter de obligatoria, comprendidas en el área de Comercio Internacional.



— Tres plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, cada una para las asignaturas de Introducción a la Economía para la carrera de Economía, para la carrera de Ingeniería con carácter de obligatoria y Elementos de Economía para el Tronco Común de Humanidades con carácter de obligatoria, comprendidas en el área de Introducción a la Economía.

— Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, cada una para las asignaturas de Evaluación de Proyectos para la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública con carácter de obligatoria, Evaluación de Proyectos para la carrera de Ingeniería con carácter de obligatoria y Presupuesto por Programas para la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública con carácter de obligatoria, comprendidas en el área de Proyectos.

— Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, cada una para las asignaturas de Historia del Pensamiento Económico y Teoría Económica para la carrera de Derecho con carácter de obligatorias, comprendidas en el área de Historia y Teoría Económica.

— Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas del Ciclo de Seminarios de Preespecialización de Economía Internacional I, II, III y IV para la carrera de Economía con carácter de obligatorias, comprendidas en el área de Economía Internacional.



— Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas del Ciclo de Seminarios de Preespecialización de Economía de la Producción I, II, III y IV para la carrera de Economía con carácter de obligatorias comprendidas en el área de Economía de la Producción.

— Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas del Ciclo de Seminarios de Preespecialización de Econometría I, II, III y IV para la carrera de Economía con carácter de obligatorias, comprendidas en el área de Econometría.

Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas del Ciclo de Seminarios de Preespecialización de Economía del Sector Público I, II, III, y IV para la carrera de Economía con carácter de obligatorias, comprendidas en el área de Economía del Sector Público.

— Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas del Ciclo de Seminarios de Preespecialización de la Cuestión Agraria I, II, III y IV para la carrera de Economía con carácter de obligatorias, comprendidas en el área de Cuestión Agraria.

— Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas del Ciclo de Seminarios de Preespecialización de Desarrollo y Planificación I, II, III y IV para la carrera de Economía con carácter de obligatorias, comprendidas en el área de Desarrollo y Planificación.

BASES:

Requisitos:

Para ser profesor de asignatura categoría "A" se requiere:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

2. Demostrar aptitud para la docencia.

Los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito en la secretaria de la dirección, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando lo siguiente:

I. Curriculum vitae, por duplicado en las formas oficiales de la UNAM.

II. Copia simple del Acta de nacimiento por duplicado.

III. Copia por duplicado de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requerido que avalen el curriculum.

IV. Si se tratara de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria por duplicado.

V. Señalamiento de domicilio para recibir notificaciones.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios.

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

c) Interrogatorio sobre la materia.

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

La secretaria de la dirección proporcionará la información y documentos necesarios, así como los programas por objetivos del área respectiva y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Concluido el procedimiento respectivo, ante el Consejo Técnico de la Escuela se dará a conocer el resultado a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

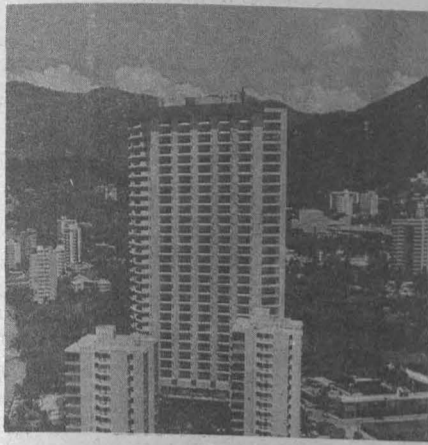
Acatlán, Edo. de Méx., 28 de enero de 1982

EL DIRECTOR

Lic. Francisco Casanova Alvarez

Facultad de Ingeniería

EDIFICIOS ALTOS



La Facultad de Ingeniería invita al coloquio **Edificios Altos**, que se llevará a cabo en el mes de febrero, en el Edificio Principal de la facultad, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Lunes 8
9:00 h.
Inauguración, ingeniero Javier Jiménez Espriú.
Presentación, ingeniero Oscar de Buen y López Heredia.
11:00 h.
Aspectos generales sobre edificios altos, ingeniero Joseph Colaco.
17:00 h.

Descripción del edificio de PEMEX, ingenieros José Luis Sánchez Martínez, Oscar de Buen y López de Heredia e Ignacio Jaramillo López, y arquitecto Pedro Moctezuma Díaz Infante.
19:00 h.

Discusión.

Martes 9

9:00 h.
Aspectos generales sobre cimentación, doctores Leonardo Zeevaert Wiechers, Pablo Girault y Lymon C. Reese, e ingenieros Guillermo Springall Caram y Luis Vieitez Uteza.
12:00 h.

Discusión.

16:00 h.
Descripción del Edificio México Plaza Holiday Inn, ingenieros Francisco Morineau Díaz, Marcos Aguilar Moreno, Enrique Carral Dávila, Arturo Mondragón E. y Enrique Támez González.
18:00 h.

Discusión.

Miércoles 10

9:00 h.
Visita a los edificios de PEMEX y México Plaza Holiday Inn.

Jueves 11

9:00 h.
Aspectos generales sobre estructuras, ingenieros Enrique del Valle Calderón, Raúl Granados Granados y José María Rioboo Martín.
12:00 h.

Discusión.

16:00 h.
Consideraciones sobre factibilidad socioeconómica, ingenieros Miguel A. Nava Uriza, Ricardo Zamora Laurent y José Zarco Maceto.
18:00 h.

Discusión.

Viernes 12

9:00 h.
Aspectos generales sobre construcción, instalaciones y seguridad, ingenieros José Ignacio Ruiz Barra, Enrique Anhalt K. y José L. Calderón Vázquez.
12:30 h.

Clausura, ingeniero Javier Jiménez Espriú.

Dirección General

de Difusión Cultural

LA ECONOMIA MEXICANA HOY

Programa:

Enero
30
El sector externo de la economía mexicana, por Arturo Ortiz Wadgymar.

Febrero
6
Deuda externa; la transnacionalización financiera de la economía mexicana, por Alicia Girón González.
13

El SAM y sus raíces externas, por Dinah Rodríguez Chaurnet.
20

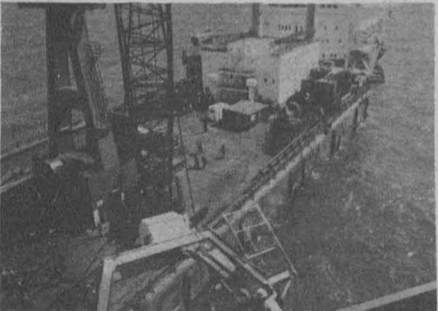
La inversión extranjera y el desarrollo económico de México, por Víctor Manuel Bernal Sahagún.
27

El petróleo en México. Balance de un sexenio, por Ignacio Cabrera González.

Marzo

6
La crisis del capitalismo mexicano, por Arturo Guillén Roms.

Las conferencias se efectuarán a las 12:00 h, en el Palacio de Minería (Tacuba N° 5).



Dirección General
de Difusión Cultural

ARTE URBANO: PROPOSICIONES ESTETICAS A LA CIUDAD

La Dirección General de Difusión Cultural, a través del Departamento de Humanidades, y el Foro de Arte Contemporáneo organizan el ciclo de conferencias **Arte urbano: proposiciones estéticas a la ciudad**, que se realizará del 28 de enero al 25 de febrero, en el Foro de Arte Contemporáneo (calle del Oro N° 23, colonia Roma, teléfono 525-58-13), a las 19:00 h, bajo el siguiente



PROGRAMA:

Enero 28 Magali Lara
Febrero 4 Grupo Suma
Febrero 11 Rubén Valencia
Febrero 18 Hersúa

Febrero 25, Mesa Redonda: El arte en la ciudad, participantes: Hersúa (escultor), Martha Palau (textiles), Néstor García Canclini (antropólogo), Carlos González Lobo (urbanista), moderador: Juan Acha (teórico de arte).

Facultad de Derecho

LAS ELECCIONES Y LA AUTONOMIA, GUBERNAMENTAL



La Facultad de Derecho, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán y la Asociación Nacional de Doctores en Derecho, AC, organizan la conferencia **Las elecciones y la autonomía gubernamental**, que expondrá el doctor Georges Burdeau, el 1° de febrero, a las 19:00 h, en el Auditorio Alfonso Caso, ubicado frente a la Torre de Humanidades N° 2 (antigua Torre de Ciencias).

Los comentarios sobre la ponencia estarán a cargo del doctor Miguel Acosta Romero y del licenciado Francisco Casanova Alvarez.

● Centro de Investigaciones en Fisiología Celular

Seminarios de Investigación.

Programa:

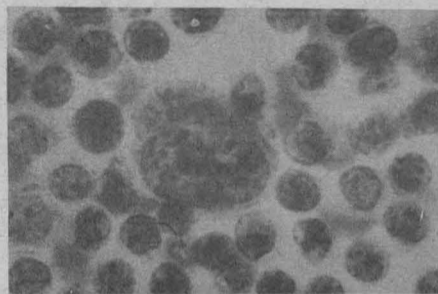
Enero:

28
Análisis de restricción del DNA Mitochondrial de Kluyveromyces lactis, por la doctora Aurora Brunner, Departamento de Microbiología, CIFIC.

Febrero:

4
Sustrato anatómico de la conducta de giro, por la doctora Marianela García Muñoz, Departamento de Neurociencias, CIFIC.

Salón de Seminarios del Centro de Investigaciones en Fisiología Celular, de 18:00 a 20:00 h.



IIMAS

“LA CRUZ MALTESA”: NUEVA METODOLOGIA SISTEMICA PARA EL DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACION

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas invita a la conferencia **“La cruz maltesa”**: Nueva metodología sistémica para el diseño de sistemas de información, la cual será impartida por el ingeniero Juan A. Díaz García, el día 3 de febrero, a las 10:30 h, en el Salón 408 del mismo instituto.

Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales

CURSO DE ACTUALIZACION: “LA INDIA EN LA ACTUALIDAD”

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través del Centro de Educación Continua, invita al **Curso de actualización: “La India en la actualidad”**, el cual será impartido por el maestro Harjot Singh Oberoi de la Universidad de Jawaharlal Nehru, Nueva Delhi, del 1° al 12 de febrero, de lunes a viernes, de 18:00 a 20:00 h, en el Salón 2 de la misma Facultad.

Los temas a tratar serán: El carácter social del Estado Indio; La economía de la India y la penetración del capital extranjero; implicaciones internacionales de la política de no alineamiento de la India; La India de Indira Gandhi: los problemas de dominación fascista.

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado-Centro de Educación Continua. Unidad de Posgrado (2° Piso del antiguo edificio de la Facultad de Ciencias), CU. Teléfonos 550-52-15 Ext. 3493 y 550-54-94.



Instituto de Química

ESTEREOQUIMICA DE FOSFORANOS

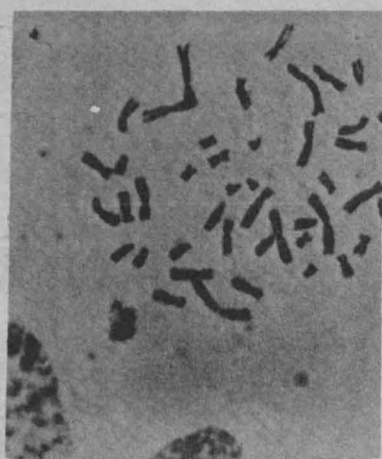
El Instituto de Química invita a la conferencia **Estereoquímica de fosforanos**, que expondrá el doctor Alain Klæbe, de Toulouse, Francia, hoy a las 18:00 h, en el Auditorio del instituto.



SEMINARIO DE FILOSOFIA E HISTORIA DE LA CIENCIA

Programa:
Enero
Jueves 28
Los orígenes de la vida: algunos aspectos históricos, por Antonio Lazcano Araujo (Instituto de Astronomía).
Febrero
Jueves 4
La perspectiva organicista a partir de la teoría general de sistemas, por Miguel Bárcenas Barreto (Instituto de Investigaciones Filosóficas).
Jueves 11
El concepto de orden en biología, por Mireia Artís (Universidad Autónoma Metropolitana).
Jueves 18
La integración de los servicios de salud, por Guillermo Soberón Acevedo (Integración de los Servicios de Salud, UNAM).
Jueves 25
Natura vs. Nurtura: Un falso dilema en el estudio de la herencia biológica, por Antonio Velázquez (Instituto de Investigaciones Biomédicas).

Marzo
Jueves 4
Reflexiones sobre la evolución humana, por Federico Bolaños (Facultad de Filosofía y Letras).
Jueves 11
Estado actual y posibilidades de la ingeniería genética, por Francisco Bolívar (Instituto de Investigaciones Biomédicas).
Se llevará a cabo en el tercer piso de la Torre I de Humanidades, en el aula del Instituto de Investigaciones Filosóficas. Los jueves a las 18:00 h, se dedicará una hora a las exposiciones y una hora a la discusión. Informes: maestra Margarita Ponce, IIF.



Facultad de Ingeniería

¿MEXICO DEL XVI/MEXICO 1982? AGUA Y SUELO



La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería invita a las conferencias que dictará el licenciado Roberto Llanas sobre el tema: ¿México del XVI / México 1982? Agua y Suelo. La primera conferencia (Agua), se efectuará el miércoles 3, y la segunda (Suelo), el jueves 4, ambas a las 12:00 h en el auditorio de la División.

FACULTAD DE INGENIERIA División de Educación Continua

PROGRAMA DE CURSOS ABIERTOS 1982

Fundamentos de Economía para ingenieros.
Duración: 27 h
Fechas: 1º al 12 de febrero
Horario: Lunes a viernes de 18 a 21 h
Coordinadores: doctor José de Jesús Acosta y M en I Rubén Téllez Sánchez

Instalaciones eléctricas para edificios

Duración: 42 h
Fechas: 8 al 25 de febrero
Horario: Lunes a viernes de 18 a 21 h
Coordinador: ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano

Probabilidad y Estadística. Fundamentos y aplicaciones

Duración: 54 h
Fechas: 8 de febrero al 19 de marzo
Horario: Lunes, miércoles y viernes de 18 a 21 h
Coordinador: doctor Octavio A. Rasón Chávez

Redacción de informes técnicos
Duración: 50 h
Fechas: 12 de febrero al 20 de marzo
Horario: Viernes de 17 a 21 h y sábados de 9 a 14 h
Coordinador: ingeniero Antonio Miguel Saad

Administración de proyectos de software

Duración: 45 h
Fechas: 15 al 20 de febrero
Horario: Lunes a viernes de 17 a 21 h y sábado de 9 a 14 h
Coordinador: M. en C. Marcial Portilla Robertson

Residentes de construcción

Duración: 25 h
Fechas: 20 de febrero al 24 de abril
Horario: Sábados de 9 a 14 h
Coordinador: ingeniero Gabino Gracia Campillo

Actualización en matemáticas para ingenieros (Álgebra, Cálculo I y Cálculo II)

Duración: 120 h (40h por módulo)
Fechas: 22 de febrero al 19 de marzo
Horario: Lunes a viernes de 16 a 22 h
Coordinador: ingeniero Eduardo Solar González

Informes: Palacio de Minería, Tacuba 5, primer piso, México 1, D.F., teléfono 521-40-20, apartado postal M-2285.

○ Coordinación de Extensión Universitaria

PROGRAMACION DE MUSICA EN EL CIRCUITO ESCOLAR FEBRERO/1982

FEBRERO/1982

Ensamble Essan-Cortés, director: José de Jesús Cortés; obras: "Concierto a Cinco", de J. B. Pergolesi; "Danza Árabe", de P. I. Tchaikovsky; "La Comparza", de E. Lecuona; y "Melodía", de C. Gluck. ENEP Aragón, hoy a las 12:00 y 18:00 h.

Concierto de Fernando Cortés, violín, y José Suárez piano; obras: Sonata No. 3, de G. F. Handel; Sonata en Sol menor, de P. Locatelli; Sonata en Mi menor, de F. M. Veracini; y Sonata en Sol mayor No. 6, de J. Sebastian Bach. ENEP Acatlán, miércoles 3, 12:00 y 18:00 h.

Ensamble Essan-Cortés, director: José de Jesús Cortés; obras: "Concierto a Cinco", de J. B. Pergolesi; "Divertimento en Re", de W. A. Mozart; "Danza Árabe", de P. I. Tchaikovsky; "La Comparza", de E. Lecuona; y "Melodía", de C. Gluck. Facultad de Medicina, jueves 4, 13:00 h.

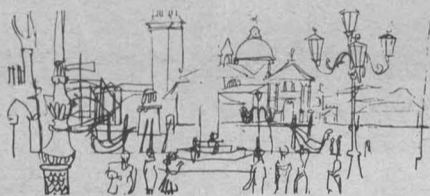
Cuarteto de Cuerdas. Academia Yuri-ko Kuronuma: Yuriko Kuronuma, violín I; Naomi Shirane, violín II;



Noriko Iwamoto, viola; y Marie Hixova, cello. Obras: "Abalorios", de Leonardo Velázquez; "Cuarteto en Do menor Op. 18 No. 4", de Ludwig van Beethoven; y "Cuarteto en Fa mayor Op. 96, de Antonin Dvorak. Sala Carlos Chávez, sábado 6, 19:00 h. Palacio de Minería, domingo 7, 18:00 h.

Coordinación de Extensión Universitaria

PROPOSICIONES ESTÉTICAS A LA CIUDAD



La Coordinación de Extensión Universitaria invita a la conferencia **Proposiciones estéticas a la ciudad**, que dentro del ciclo "Arte Urbano" impartirá Magali Lara, en el Foro de Arte Contemporáneo (Calle del Oro 23, colonia Roma), hoy, a las 20:00 h.

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

División de Estudios de Posgrado MAESTRIA EN CONTADURIA

Se invita a todos los licenciados en Contaduría y Contadores Públicos que deseen iniciar Maestría en Contaduría el próximo semestre, a presentar los exámenes de selección de acuerdo con el siguiente calendario:

15 de marzo **Introducción a los métodos cuantitativos.**

17 de marzo **Tópicos actuales de contabilidad y finanzas.**

19 de marzo **Macro y micro economía.**

23 de marzo **Introducción a la informática.**

26 de marzo **Metodología de la investigación.**

Las inscripciones se realizarán en las oficinas de la Coordinación de Cursos de Homogeneización, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 h y de 18:30 a 21:00 h, desde la fecha actual hasta el 12 de marzo.

CURSOS DE HOMOGENEIZACION

A las personas interesadas en preparar examen de admisión a la Maestría en Contaduría, se les invita a participar en los cursos de las materias anteriormente citadas, que empiezan el 5 de abril.

El objetivo de estos cursos es actualizar y homogeneizar los conocimientos de dichas materias.

Mayores informes en el teléfono 550-56-27 o en la propia División de Estudios de Posgrado.

"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F.,
enero de 1982

EL DIRECTOR DE LA FCA
CP Alfredo Adam Adam

EL JEFE DE LA DEP
MA Rigoberto González López

Inicia el 3 de febrero

SEXTO CONGRESO MEXICANO DE ANALISIS DE LA CONDUCTA

★ Se analizará la contribución de la psicología a la solución de problemas nacionales

Del 3 al 6 de febrero se llevará a cabo en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, el Sexto Congreso mexicano de análisis de la conducta, el cual se realiza bajo los auspicios de la UNAM, a través de la Facultad de Psicología y de la carrera de psicología de las escuelas nacionales de Estudios Profesionales de Iztacala y Zaragoza, y de la Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta, A.C. En su carácter de Presidente Honorario del Congreso, hará la declaratoria inaugural del mismo el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de esta Casa de Estudios.

El programa científico del Congreso incluye la presentación de más de setenta trabajos que comprenden ponencias magistrales dictadas por destacados invitados extranjeros, simposia sobre problemas teóricos y de investigación del análisis de la conducta y sesiones de ponencias libres sobre aplicaciones de la especialidad a problemas de relevancia social y sobre los avances de la investigación básica en el área.

En el Congreso, cuya realización será posible en parte por el apoyo de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CO-

NACYT), se darán a conocer las actividades de la Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta. Se trata de una sociedad de carácter no lucrativo, fundada en el año de 1975 con los propósitos de organi-



zar eventos científicos como el propio congreso y publicar la Revista Mexicana de Análisis de la Conducta, entre otros. Esta publicación científica y profesional aparece semestralmente y cuenta con altos criterios de calidad científica y edi-

torial. Asimismo, es la única publicación de su género que, de los países de habla hispana, se encuentra registrada en los principales índices y bancos internacionales de localización bibliográfica: American Psychological Association, el de Haworth Press, el de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética y el de "Periódica", que incluye las publicaciones científicas de América Latina.

Durante el evento se presentarán seis trabajos sobre la enseñanza de la psicología, once sobre aplicaciones a problemas de salud, catorce sobre aplicaciones en la educación, cinco sobre problemas comunitarios, veinte de investigación básica e igual número sobre problemas teóricos y metodológicos del análisis de la conducta.

Entre los invitados extranjeros que participarán figuran el doctor Peter Harzem, de la Universidad de Auburn, quien abordará el tema de las relaciones entre el ambiente y el comportamiento con respecto a conductas poco frecuentes; el doctor Samuel Deitz, de la Universidad Estatal de Georgia, analizará el debate que pretende

separar las contribuciones de la ciencia y de la tecnología. Finalmente, el doctor Kurt Salzinger, del Instituto Politécnico de Nueva York, discutirá las relaciones entre la psicopatología y la teoría del comportamiento.

Entre otros invitados especiales se incluye a los doctores Enerio Rodríguez, de la Universidad de Santo Domingo; José Anicama, de la Universidad Peruana Cayetano Heredia; Joao Claudio Todorov, de la Universidad de Brasilia; Ramón Bayés, de la Universidad de Barcelona; Roberto Ruiz, de la Universidad Central de Venezuela; Charles Shimp, de la Universidad de Utah; Marc Richelle, de la Universidad de Lieja, y Harry Hurwitz y Thom Herrmann de la Universidad de Guelph, Ontario.

Las inscripciones se llevan a cabo en las escuelas de psicología de la UNAM, y continuarán el martes 2 de febrero, de 16:00 a 20:00 h, en el área de registro del Centro Médico Nacional, en su Unidad de Congresos. Las personas interesadas pueden llamar al teléfono 550-5215, Ext. 4507 para obtener mayores informes.



CONVENIO UNAM-INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION...

→ 2

privados que enfrentan cotidianamente la problemática alimentaria.

Destacó la labor del INAAC por coordinar esfuerzos con la Universidad, en apoyo al Programa Universitario de Alimentos para lograr sus objetivos, que son: promover y realizar estudios e investigaciones; así como labor docente relacionada con la problemática alimentaria nacional, procurando para ello la participación de los investigadores más destacados en la materia.

El doctor Quintero puntualizó que este convenio constituye un canal de enlace entre la labor universitaria y su entorno social.

En el documento, la UNAM y el INAAC declaran que de este convenio derivarán acciones conjuntas para que, dentro del marco del PUAL y con la participación de ese instituto, se alcance una mayor vinculación con todos los sectores involucrados de los diversos proyectos de investigación interdisciplinaria, desarrollo tecnológico y formación de recursos humanos, que den respuestas a los planteamientos nacionales en materia alimentaria así como en su difusión.

Asimismo, las partes signantes formarán, antes de seis semanas contadas

a partir de la firma del convenio, un comité mixto que coordine las actividades a desarrollar dentro del programa de acción conjunta UNAM-INAAC. El comité estará presidido por el director del Programa Universitario de Alimentos y el presidente del INAAC y por dos representantes más de cada una de las partes.

La tarea inicial del comité será definir las acciones a implementar de acuerdo a las prioridades que se hayan detectado. Es de señalar que las acciones a que se hace referencia estarán comprendidas en el PUAL. Las dos instituciones determinarán los recursos necesarios o complementarios para el desarrollo de cada acción conjunta.

La UNAM determinará cuáles trabajos de investigación llevados a cabo por su personal académico pueden ser difundidos por el INAAC, dando el crédito correspondiente a la UNAM, y bajo qué condiciones.

La vigencia del convenio será de cuatro años y renovable por periodos iguales si las partes así lo acuerdan; deberá ser evaluado cada año y de ser necesario, podrá adicionarse o modificarse; si alguna de las partes deseara darlo por terminado, deberá dar aviso por escrito a la otra parte con seis me-

ses de anticipación, sin perjuicio de que los proyectos de investigación que no se hubieren concluido, se continúen hasta su terminación.

En la ceremonia también estuvieron presentes los doctores Alfredo Laguarda, investigador del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, y Francisco Zamarrigo, representante de la FAO en México; la licenciada Diana Cecilia Ortega de Sepúlveda, secretaria técnica para asuntos jurídicos de la Coordinación de la Investigación Científica; los QFB Luis Alcántara Gutiérrez y Laura Certucha y el IQ Francisco Javier Castro Barrera, asesores del PUAL.

Asimismo, los ingenieros Guillermo Funes, director de industrias del SAM; José Urquiaga, gerente general de LICONSA (Leche Industrializada CONASUPO); Enrique Ruiz, coordinador de la Subdirección Técnica de CONASUPO; y Primitivo Calderón, del Instituto Nacional de Alimentación; el CP Apolinar Cruz González, subgerente de Evaluación de Desarrollo Tecnológico de la Subdirección Técnica de CONASUPO y el doctor Augusto Guerrero Castro, presidente de la Delegación de Querétaro del INAAC.

CURSO SOBRE DISEÑO DE MEDICAMENTOS: NUEVOS...

→ 4

Asimismo: "Utilización de enzimas en la eliminación de fármacos. Degradación de heparina", "La tecnología enzimática en la terapéutica", "Otros sistemas enzimáticos de uso en terapéutica. Inmovilización y microencapsulación", "Elastómeros utilizados en la liberación controlada. Aplicaciones en el control natal" y "Bases farmacocinéticas de los sistemas de liberación controlada I y II".

Durante la inauguración del curso, el cual es organizado por el Departamento de Biotecnología del Instituto de Investigaciones Biomédicas y el Departamento de Química Farmacéutica y Productos Naturales de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, también estuvo presente la doctora Ofelia Espejo Ochoa, de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, quien junto con el doctor Rodolfo Quintero funge como coordinadora del curso.

→ 1

Al hacer uso de la palabra, la licenciada Rachide Nacif, directora general del Presupuesto por Programas, subrayó que en ningún momento las autoridades universitarias soslayarán su responsabilidad, por lo que la Institución no escatima esfuerzos para dar salida a una de sus grandes preocupaciones que es elevar el nivel adquisitivo de sus trabajadores y proporcionarles mejores condiciones de trabajo.

Tras señalar que México atraviesa por un punto crucial en su historia, manifestó que la Universidad, con los recursos que el país le confiere, desea continuar brindando las condiciones propias para el desarrollo de las tareas docentes que permitan a la comunidad asumir la responsabilidad de cumplir con el compromiso que el país le ha encomendado; acción que se concreta gracias a la labor conjunta de los universitarios.

En su intervención, por parte de la comisión que preside el licenciado Raúl Campos Rábago, secretario general de las AAPAUNAM, el ingeniero Carlos Rius rechazó de primera instancia el incremento salarial por encontrarse lejano a la petición original del 40% de incremento salarial.

Más adelante estimó que los trabajadores académicos de esta Casa de Estudios se encuentran con 5 meses de retraso, en relación al incremento obtenido por los trabajadores del sector de Gobierno; factor que consideró debe ser argumentado ante las autoridades correspondientes del Gobierno Federal.

El licenciado Germán Cabrera

Pontón, miembro de la comisión negociadora por parte de las AAPAUNAM, enfatizó que una escuela vale por la capacidad de sus profesores, situación por la cual causan extrañeza las ofertas propuestas, ya que son inferiores a los ofrecimientos otorgados al personal administrativo de la Institución.

Hasta el momento las conversaciones continúan desarrollándose dentro de un marco en el que impera abiertamente el diálogo y el espíritu universitario para llegar a una pronta solución.

La Comisión por parte de las AAPAUNAM está integrada por: licenciado Raúl J. Campos Rábago, secretario General; licenciado Manuel R. Palacios Luna, secretario de Organización; licenciado y CP Nahum Beltrán Pérez, secretario de Finanzas; doctor Manuel Barquín Calderón, secretario del Interior; doctor Rafael Aranda Lizarriturri, secretario del Exterior; maestra Sara Zenil Guadalajara, secretaria de Asuntos Culturales; doctor Juan González Zavala, secretario de Asuntos Deportivos; ingeniero Jorge Cortés Obregón, Consejo Consultivo; CD Luis Fernando Noriega Cervantes, secretario de Seguridad Social; licenciado Germán Cabrera Pontón, secretario de Promoción Gremial; doctor Daniel Barrera Pérez, secretario de Prensa y Propaganda; licenciado Porfirio Marquet Guerrero, secretario de Asuntos Laborales; doctor Carlos Rius Alonso, secretario de Vivienda; ingeniero Hugo Luis Cortés Hernández, secretario de Asuntos Sociales; y el MVZ Isidro Castro Mendoza, secretario de Asuntos Académicos.

DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ECONOMIA...

→ 3

En este sentido, agradeció su colaboración al maestro Filiberto Ney Morales, quien de manera interina tuvo el cargo de director durante algunas semanas.

Al hacer uso de la palabra, el licenciado José Humberto Blanco Mejía precisó que el plantel debe resolver los problemas nacionales y estar vinculado con la problemática nacional. La vida académica de la facultad debe acercarse cada vez más a este tipo de problemas, subrayó.

Manifestó estar consciente de la delicada responsabilidad que implica dirigir la Facultad de Economía, y se comprometió a conducir el plantel en los más estrictos términos constitucionales.

Cabe destacar que el licenciado Blanco Mejía es egresado de esa facultad y realizó la maestría en Estudios Latinoamericanos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Dentro de la UNAM ha desarrollado una amplia actividad docente, impartiendo en los últimos años las cátedras Estructura Económica de México II; Taller de Análisis Económico; Introducción a la Economía y Economía Política I y II. También de-

sempeñó el cargo de coordinador general del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Economía y es miembro del Centro de Estudios del Desarrollo Económico de México.

Fue director de la Revista "El Economista Mexicano", órgano oficial del Colegio Nacional de Economistas; fungió como consultor del Programa Latinoamericano de Cooperación Energética, el cual fue elaborado para la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) en Quito, Ecuador, y fue representante del Colegio Nacional de Economistas del Tercer Mundo.

Es autor de innumerables publicaciones, además de haber participado en numerosos cursillos y conferencias, tanto en foros nacionales como internacionales.

En el acto estuvieron presentes los licenciados Elena Sandoval Espinosa, Alfonso Anaya, jefe del Sistema de Universidad Abierta; José Cáceres, secretario general de la Facultad de Economía y David Cuauhtémoc, secretario particular del licenciado Raúl Béjar Navarro, entre otros maestros e investigadores.

Facultad de Derecho AVISO

Con el propósito de facilitar a los alumnos sus trámites de reinscripción para el semestre 1982/2, se efectuarán varias modificaciones que oportunamente se harán del conocimiento de nuestra comunidad, por lo cual, rogamos a todos estar pendientes de los avisos que aparecerán en la Facultad de Derecho, a partir de la

→ 3

La UNAM y el PRONALF convienen además en que los resultados de la investigación serán propiedad de las partes y que cualquier producto derivado de ésta, deberá dar crédito a las partes y protagonistas de las mismas.

Poco antes, el licenciado Béjar expresó que el afinamiento de convenios que esta Institución establece con secretarías del Estado mexicano, en este caso con la SEP, es un acercamiento definitivo para su implementación y sobre todo su implementación.

Agregó que el perfeccionamiento de las cláusulas derivadas de postulados ahí incluidos, así como de los mecanismos que tiendan a su implementación tendrá como consecuencia la realización cabal del compromiso que la UNAM asume con dependencias del Estado.

En este caso, continuó el licenciado Béjar, se aborda de manera central, una de las áreas más difíciles para cualquier investigador del área de las ciencias sociales como lo es la definición de los perfiles de la población mexicana, que debido a su heterogeneidad de origen socioeconómico, requiere para el éxito de un programa amplio de alfabetización, del conocimiento pleno de aquellas variables que inciden directamente dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

Por último, el funcionario universitario manifestó la mejor voluntad y disposición que la UNAM tiene para llevar a cabo este tipo de acciones, ya que el programa penetrará en aquellas zonas de la población que han sido refractarias a diversos programas, probablemente, comentó, debido a la falta de conocimiento de los aspectos psicosociales para su correcta implementación.

El ingeniero Peña Zazueta, por su parte, dijo que el convenio permitirá dar una especificidad al servicio social de acuerdo a los requerimientos de la gente analfabeta y atacará el problema con mayor conciencia social. Asimismo, agradeció a las autoridades universitarias su decidido apoyo, el cual, dijo, se puede ampliar en acciones muy concretas.

I JORNADA MEXICO-CUBA...

→ 6

De esta manera queda claro que al generar una nueva concepción de lo que es la personalidad; ésta podrá definirse como un nivel regulador de la conducta. Al romper con viejas ataduras, se termina también con el estudio y análisis mecanizado, subrayó el doctor González Rey.

Y agregó: es necesario desarrollar investigaciones reales, a través de nuevas técnicas de estudio psicológico, o bien, transformando las técnicas tradicionales; sólo así, el psicólogo podrá penetrar en la vida del hombre a través de una concepción metodológica de éste.

Asimismo, rechazó al freudismo porque cae —señaló— en una mera subjetivación y especulación e insistió en la importancia de relacionar las conductas psicológicas con la

Entrevistado momentos después, el doctor Sirvent explicó que en 1981 la UNAM y la SEP firmaron un convenio de colaboración, mismo que ratificaba otros acuerdos establecidos en 1978 y 1980 y que tiene como finalidad la canalización del servicio social al Programa de Alfabetización.

Aun cuando ese proyecto corresponde instrumentarlo a la Dirección General de Proyectos Académicos, toca a la Comisión Coordinadora del Servicio Social llevarlo a cabo, precisó.

Agregó que dentro de las cláusulas —la tercera— del convenio se planteaba como otro de los apoyos, el de evaluar conjuntamente avances del Programa de Alfabetización, evaluar tanto el material didáctico como a la población y sus resultados. De ahí, y del interés de llevar a cabo el proyecto, surge este acuerdo complementario que se firma hoy, subrayó.

Los estudios que ambas partes realizarán, dijo, estarán enmarcados en la sociología educativa que permita perfilar al estudiante en sus rasgos socioeconómicos y psicosociales, con lo que se pretende conocer cuáles son las causas que hacen que el analfabeta asista o deserte de estos programas.

El acuerdo que se firmó originalmente con la UNAM es global y no sólo apoyará e instrumentará el proceso de alfabetización, sino que atacará algunas de sus causas.

El estudio se efectuará a nivel nacional con el objetivo de detectar las características de las personas analfabetas y cómo ha evolucionado el proyecto de alfabetización, así como para saber de qué forma se han utilizado los materiales didácticos y cuáles son las vías alternativas que se abren para corregir las posibles fallas.

A la firma asistieron, entre otros, los licenciados Oscar Zires, y Linda King, responsables del área de Investigación e investigadora del PRONALF, respectivamente, así como la licenciada Regina Vergara, investigadora de la Dirección General de Proyectos Académicos de la UNAM.

realidad social del individuo.

La psicología —observó— no puede desarrollarse si se encuentra separada de la vida real del individuo. La tarea más importante del psicólogo radica en la construcción de un nuevo "edificio científico" que ofrezca una nueva concepción de la psicología que responda a una nueva concepción del hombre.

Durante el acto también estuvieron presentes la doctora Isabel Reyes, coordinadora del Servicio Social y Extensión de la Facultad de Psicología; el maestro Fernando García, secretario general del plantel; el doctor Jorge Molina, catedrático de la facultad y la doctora Albertina Mitjans, decana de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana.

primera quincena de febrero, explicando con detalle estas modificaciones.

Atentamente
LA SECRETARIA DE ASUNTOS ESCOLARES
Y LA SECCION ESCOLAR



CURSOS ^ VNAM

FACULTAD DE MEDICINA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

● VIGILANCIA PERIODICA DE LA SALUD EN EL NIÑO

Del 22 al 26 de febrero
De 8:00 a 14:00 h.

Curso teórico-práctico para el médico general, donde se analizan los criterios actuales sobre la vigilancia periódica del estado de salud y desarrollo normal de los niños.

Profesor: Dr. José Manuel Vidal Gual
Sede: Palacio de la Escuela de Medicina

● EL NIÑO CON DAÑO CEREBRAL MINIMO

Del 25 al 29 de enero
De 9:00 a 14:00 h.

Curso de actualización para médicos cirujanos en el que se revisan: la etiología perinatal, cuadro clínico, pruebas psicológicas diagnósticas (Bander, Machover, Proyectivas Expresivas), alteraciones electroencefalográficas, tratamiento farmacológico, repercusiones en la escuela y socioeconómicas.

El curso se desarrollará mediante conferencias, sesiones y prácticas clínicas con la participación activa de los alumnos.

Profesora: Dra. Zuleica Gorriñ Hernández
Sede: Hospital Infantil de Urgencias y Planificación Familiar "Coyoacán".
Dirección General de Servicios Médicos del D.D.F., Cerrada de Moctezuma N° 18, Coyoacán.



● PROBLEMAS CARDIOLÓGICOS EN LA PRACTICA DIARIA

Del 25 al 29 de enero
De 8:00 a 14:00 h.

Curso en el que se revisan los padecimientos cardiológicos que con mayor frecuencia se presentan en la consulta de contacto primario, por medio de mesas redondas, conferencias y la participación activa de los alumnos.

Profesor: Dr. Xavier López de la Peña
Sede: Unidad de Educación Continua para el Médico General-Familiar, calle Independencia N° 20 Col. Zacahuisco, entre Pie de la Cuesta (eje 6 Sur) y callejón de los Angeles, Iztapalapa, México 13, D.F., tel: 532-63-86

● URGENCIAS MEDICO QUIRURGICAS

Unidad I
Del 25 al 29 de enero
De 8:00 a 14:00 h.

Este curso es la Unidad I, modalidad intensiva en el que se revisan los primeros 12 temas del módulo de Urgencias Médico Quirúrgicas, del curso de actualización permanente en Medicina General.

Profesor: Dr. José A. Athié y Gutiérrez
Sede: Palacio de la Escuela de Medicina
Del 25 al 29 de enero
De 7:00 a 13:00 h.

Este curso es la Unidad I, modalidad intensiva en el que se revisan los primeros 12 temas del módulo de Urgencias Médico Quirúrgicas, del curso de actualización permanente en Medicina General.

Profesor: Dr. Rafael Esclava García
Sede: Hospital "Juárez" S.S.A.

● PROBLEMAS PEDIÁTRICOS

Unidad I
Del 25 al 29 de enero
De 8:00 a 14:00 h.

Este curso es la Unidad I, modalidad intensiva en el que se revisan los primeros 12 temas del módulo de Pediatría, del curso de actualización permanente de Medicina General.

Profesor: Dr. Guillermo Carpio Gutiérrez
Sede: Palacio de la Escuela de Medicina



● TEMAS SELECTOS EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Del 15 al 19 de febrero
De 8:00 a 14:00 h.

Curso de actualización en el que se analiza el diagnóstico y manejo de los principales temas de la ginecología y obstetricia, tales como: hipertensión arterial producida por la gestación, parto pélvico, forpops, inhibición farmacológica de la contractividad uterina, anomalías congénitas del aparato genital femenino, amenorrea, endometriosis, cirugía tubaría, cáncer del cervix, del endometrio y del ovario, incontinencia urinaria de esfuerzo, dispositivos intrauterinos, etc...

Profesor: Dr. José Manuel Septim
Sede: Asociación Mexicana de Ginecología y Obstetricia, Av. Baja California N° 311 México 11, D. F. tel: 515-36-68

● ENFERMEDADES INFECCIOSAS MAS FRECUENTES EN LA PRACTICA DIARIA

Del 15 al 19 de febrero
De 15:00 a 21:00 h.

Curso de actualización para el médico general en ejercicio. Se analizarán y discutirán los elementos para el diagnóstico y tratamiento de las causas más frecuentes de padecimientos transmisibles en el primer nivel de atención médica. Los temas serán tratados mediante conferencias, mesas redondas y la participación activa de los alumnos.

Profesor: Dr. Napoleón González Saldaña
Sede: Unidad de Educación Continua para el Médico General-Familiar, Independencia N° 20, Col. Zacahuisco, entre Pie de la Cuesta (eje 6 Sur) y callejón de los Angeles, Iztapalapa, México 13, D.F., tel: 532-63-86

● EL MANEJO DEL PACIENTE GERIATRICO

Del 15 al 19 de febrero
De 8:00 a 14:00 h.

Curso de actualización dirigido a los médicos generales en ejercicio.

Se revisarán los padecimientos que con mayor frecuencia se presentan en las etapas avanzadas de la vida, así como el manejo terapéutico de los mismos. Esto se logrará a través de conferencias, discusiones dirigidas y la participación activa de los alumnos.

Profesor: Dr. Roberto Martínez
Sede: Unidad de Educación Continua para el Médico General-Familiar calle Independencia N° 20, Col. Zacahuisco, entre Pie de la Cuesta (eje 6 Sur) y callejón de los Angeles, Iztapalapa, México 13, D.F. tel: 532-63-86

● ACTUALIZACION EN OFTALMOLOGIA

13 de febrero
De 8:00 a 14:00 h.

Actualidades en catarata; aspectos diagnósticos, terapéuticos e histología.

Profesor: Dr. Enrique Graue y Díaz González
Sede: Hospital Oftalmológico "Nuestra Señora de la Luz", Ezequiel Montes N° 135 Tel: 546-20-81 y 546-01-55



● TEMAS SELECTOS DE PEDIATRIA

Del 22 al 26 de febrero
De 8:00 a 14:00 h.

Curso de actualización dirigido a los médicos generales en ejercicio. Se revisarán los avances más recientes con respecto a algunos padecimientos importantes en la edad pediátrica.

Es curso se desarrollará mediante conferencia y discusiones de grupo.

Profesor: Dr. Arturo Fajardo
Sede: Unidad de Educación Continua para el Médico General-Familiar, calle Independencia N° 20, Col. Zacahuisco, entre Pie de la Cuesta (eje 6 Sur) y callejón de los Angeles, Iztapalapa, México 13, D.F. Tel: 532-63-86



● LA DEPRESION Y LOS TRASTORNOS AFECTIVOS

Unidad I
Del 16 al 19 de febrero
De 8:00 a 14:00 h.

Curso teórico-práctico para el médico general. Historia y conceptos sobre los aspectos clínicos; curso y evolución de los estados depresivos; factores biológicos, psicológicos y sociales en la depresión; prevención y manejo y tratamiento de los estados depresivos por el médico general.

Se utilizará material audiovisual y viñetas clínicas.
Profesor: Dr. Ramón de la Fuente M.
Sede: Palacio de la Escuela de Medicina

INFORMES E INSCRIPCIONES: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina, primer piso del Antiguo Edificio de la Facultad de Ciencias de la UNAM, o en el Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, ubicado en la esquina de las calles de Brasil y Venezuela, Plaza de Sto. Domingo, México 1, D.F., tel: 548-73-76 y 526-37-83.

DIRECCION GENERAL DE EXTENSION ACADEMICA

CURSOS INTERSEMESTRALES



● CONTABILIDAD BASICA

Del 25 de enero al 19 de marzo

Proporciona conocimientos sobre técnicas contables para el personal auxiliar en esta área de trabajo.

Profesora: Lic. Rosa M° Jiménez Garibay
Sede: CONASUPO, Av. Morelos N° 110, 1er. piso, México, D.F.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección General de Extensión Académica, 10° piso de la torre de Rectoría, UNAM; Tel. 548-82-15 o en la sede del curso.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS



● DISEÑO DE MEDICAMENTOS

Del 25 al 29 de enero
De 17:00 a 21:00 h.

Se abordarán aspectos teórico-práctico en el área de diseño de medicamentos, con especial interés en farmacocinética, sistemas de liberación controlada de fármacos y aplicación de la tecnología enzimática en la terapéutica.

Es curso está dirigido a profesionales de la medicina, la farmacia, la bioquímica, la biología y la ingeniería biomédica que labora en centros de investigación, de producción de medicamentos, hospitales y de enseñanza.

Profesor: Dr. Robert S. Langer
Sede: Auditorio del Instituto de Investigaciones Biomédicas, Ciudad Universitaria.

INFORMES: 548-82-10 y 548-51-70.

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

○ MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE LA ATENCION MEDICA Y DE HOSPITALES

El examen de aptitudes, correspondiente al primer semestre de 1982 se realizará el 2 de febrero

Requisitos:

- 1.- Pueden optar por estos cursos las personas con título de licenciatura en cualquier disciplina expedido por una Universidad Nacional o extranjera reconocida, que haya sido revalidado por la UNAM.
 - 2.- Llenar formas F-MMAMH-002.
 - 3.- Comprobante de dos años de experiencia de trabajo.
 - 4.- Carta de recomendación de la institución donde trabaja o de la institución que lo beca
 - 5.- Carta de motivos por lo cual desea estudiar la maestría (manuscrita)
 - 6.- Currículum
 - 7.- Seis fotografías tamaño infantil
 - 8.- Una copia del título profesional con grado de licenciatura
 - 9.- Llenar forma F-MMAMH-001 y presentar recibo de pago.
 - 10.- Presentar examen de aptitudes.
 - 11.- Llenar formas S-MMAMH-003 y presentar recibo de pago
- El período para entregar documentación e inscripción estará abierto hasta el 29 de enero.

○ PROGRAMA DE DOCTORADO EN ADMINISTRACION

Para solicitantes con Maestría en Administración:
-Recibo de documentación: Del 1° de febrero al 16 de julio.

-Aplicación de la prueba de aptitudes para estudios graduados: julio 23
-Avisos de aceptación o rechazo de solicitudes: del 9 al 13 de agosto
-Cursos de prerrequisitos en el área de sistemas computacionales.

d.1 Inscripciones: del 16 al 20 de agosto
d.2 Cursos, del 30 de agosto al 14 de septiembre
-Inscripciones al doctorado: del 6 al 17 de septiembre

DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL

DIRECCION DE ACTIVIDADES TEATRALES

○ CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO

Se anuncia la apertura de cursos profesionales de Dirección, Diseño de Escenografía e Iluminación, Diseño de Vestuario y Producción, a partir del mes de abril, con duración de tres años.

Los requisitos de admisión para los solicitantes son:

1. Currículum Vitae.
 2. Solicitud razonada de ingreso con especificación del área.
 3. Constancia de nivel académico equivalente de tres años de estudios profesionales y/o experiencia previa en alguno de los campos del arte y/o de la actividad teatral.
 4. Certificado médico de buena salud.
 5. Conocimiento aceptable de un idioma extranjero.
 6. 4 fotografías tamaño infantil
 7. Disposición de 35-40 horas semanales de lunes a viernes, horario matutino. Después de una preselección el solicitante deberá enfrentarse a una comisión designada por la Dirección del CUT, que emitirá el fallo definitivo.
- La presentación de documentos deberá hacerse de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h. de lunes a viernes en el Centro Universitario de Teatro, Centro Cultural Universitario atrás de la Sala Nezahualcóyotl, a partir de la publicación de la presente hasta el 12 de marzo.

○ ACTUACION

Los requisitos de admisión para los solicitantes son:

1. Currículum Vitae.
 2. Copia fotostática o la constancia de haber concluido estudios de bachillerato o equivalente.
 3. Experiencia teatral previa.
 4. Certificado médico que declare que el interesado puede someterse a un entrenamiento físico intensivo.
 5. Cuatro retratos tamaño infantil y un estudio fotográfico consistente en tres fotos tamaño "Still"
 6. Presentarse a exámenes de capacidad que consisten en:
 - Entrevista con el Director del CUT y maestros que él designe. Se hará una primera selección de aspirantes quienes asistirán como alumnos temporales al curso Propedéutico donde se pondrán a prueba las capacidades dramáticas y físicas del solicitante.
 - Cumplido este último requisito se hará la selección definitiva de los alumnos regulares de primer ingreso.
- Dependiendo del resultado de los exámenes practicados, el solicitante será informado con posterioridad acerca de su admisión en los cursos ofrecidos. Las inscripciones están abiertas desde la publicación de la presente hasta el 28 de febrero, de lunes a viernes de 12:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h. en el Centro Universitario de Teatro.

INFORMES: 550-50-16, Sra. López.

LA UNAM EN TV



Canal 5

JUEVES 28 DE ENERO

- 8:00 Doctor Joaquín López Cabal. Cátedra a cargo de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.
- 9:00 Maestro Jaime Grados. Psicología: entrevista psicológica y trabajo IIa. parte. PSICOLOGIA.
- 10:00 Maestro Juan Mora. El montaje en el cine. DIFUSION CULTURAL.
- 10:30 Arquitectos Gerardo Olguín Olguín y José L. Romero Vallejo. Arquitectura mexicana II (virreinato): arquitectura del siglo XVIII. ENEP ARAGON (ARQUITECTURA).
- 11:30 Maestro Paul Gendrop y arquitecto Juan B. Artigas. Arquitectura prehispánica. DIFUSION CULTURAL.
- 12:00 Doctores Luis A. Márquez Zacarías y Rafael Valdez González. La investigación quirúrgica en la Facultad de Medicina. MEDICINA.

VIERNES 29 DE ENERO

- 8:00 Cátedra a cargo de la Facultad de Derecho.
- 8:30 Licenciado Everardo Moreno Cruz. Contratos consensuales en Roma (II). DERECHO.
- 9:00 Doctora Ma. de los Angeles Roa Riol. Etología: el amor maternal en los animales II. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:00 Doctora Arlett Rothirsch. Clínica de pequeñas especies: cicatrización. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

- 10:30 Doctor José López Alvarez. Microbiología: plásmidos bacterianos que intervienen en la patogenicidad II. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:00 Doctor Adip Sabag Sabag; licenciados Antonio Andrade, Fidel Monroy y Cleotilde Hernández. La investigación en la opinión pública. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Doctor Filiberto Enríquez. Parodontia. ODONTOLOGIA.

Canal 2

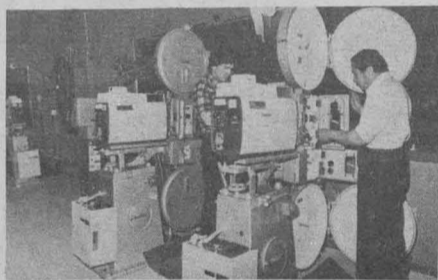
VIERNES 29 DE ENERO

- 13:00 Cátedra a cargo de la Facultad de Psicología.

CINE



Adiós David, director Rafael Montero, en la Casa del Lago (Antiguo Bosque de Chapultepec), sábado 30 y domingo 31, 15:00 h.
 Cadáveres ilustres, director Francesco Rosi, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, sábado 30 y domingo 31, 17:00 h.
 El ojo del diablo, 1960, jueves 28, 10:00 h, en la Facultad de Psicología; 18:00 h, en el Auditorio "Barros Sierra", Facultad de Ingeniería; viernes 29, 11:00 h, en el Salón de Seminarios de Sociología, Facultad de Derecho.



○ Dirección General de Difusión Cultural



Curso Vivo de Arte
 Seminario de arquitectura del Virreinato, siglo XVI.
 Director: Juan B. Artigas.

Febrero
 3: Las capillas posas, institución novohispana. Maestro Francisco Arturo Schroeder Cordero.
 10: Capillas abiertas aisladas de México, parte I. Maestro Juan B. Artigas.
 17: Arquitectura española y arquitectura virreinal del siglo XVI. Arquitecto Ricardo Arancón.
 24: Sentido simbólico litúrgico en la arquitectura del siglo XVI. Maestra Tita Herlero.

Marzo
 3: Capillas abiertas aisladas de México, parte II. Maestro Juan B. Artigas.
 10: La ciudad de México, siglo XVI. Arquitecto Vicente Medel Martínez.
 17: Conclusiones o conferencia abierta. Las conferencias tendrán lugar a las 19:00 h, en la Sala "Carlos Chávez" del Centro Cultural Universitario.

Visitas Guiadas.
 Febrero

14: Atlatlaucán, Totolapan, Tlayacapan, Mor. Arquitecto Ricardo Arancón.
 21: Capillas posas de Huejotzingo y Calpan, Pue. Maestro Francisco Arturo Schroeder Cordero.
 28: Metztlilán, tres edificios y una villa de siglo XVI. Arquitecto Juan B. Artigas.

Marzo

7: Malinalco, murales del claustro bajo. Maestra Tita Herlero.
 14: Visita abierta.
 28: Capillas abiertas aisladas de Morelos. Maestro Juan B. Artigas.
 Las visitas están abiertas a todo público en forma individual mediante inscripción previa.
 Informes e inscripciones: Curso Vivo de Arte, Centro Cultural Universitario, de 10:00 a 14:00 h. Teléfono 655-13-44, extensión 2081.



CICLO VIRGINIA WOOLF EN LA CASA DEL LAGO

En la Casa del Lago del antiguo Bosque de Chapultepec se desarrollará, durante los meses de enero y febrero del año en curso, un ciclo sobre la vida y la obra de la célebre escritora inglesa Virginia Woolf, de acuerdo al siguiente



PROGRAMA:

Enero.

Exposición gráfica sobre Virginia Woolf. Inauguración. Sala Principal. Sábado 30, 12:00 h.
 Conferencia por Margo Glantz. Sala Principal.

Febrero.

Sábado 6, 12:00 h.
 Conferencia por Sergio Fernández. Sala Principal.
 Domingo 7, 12:00 h.
 Cine. Documental sobre Virginia Woolf, versión original.

Sábado 13, 12:00 h.

Conferencia por María Luisa Puga. Sala Principal.
 Domingo 14, 12:00 h.
 Cine. Documental sobre Virginia Woolf, traducción simultánea.
 Sábado 20, 12:00 H.
 Conferencia por Luis Mario Schneider. Sala Principal.
 Sábado 27, 12:00 h.
 Mesa redonda sobre La obra de Virginia Woolf. Participarán Angelina Muñiz, Edelmira Ramírez, Miriam Rudoy y Perla Schwartz. Sala Principal.

Cuatrocientos golpes, 1959. (Francoise Truffaut), jueves 28, 11:00 y 17:00 h, en el CCH Oriente; viernes 29, 11:00 y 17:00 h, CCH Vallejo.

CONFERENCIAS



El sector externo de la economía mexicana, por Arturo Ortiz Wadgymar, en el Palacio de Minería, 12:00 h, sábado 30.

Rubén Salazar Mallen, por Javier Sicilia y Jaime Moreno Villareal, en el Salón 9 de la Facultad de Filosofía y Letras, 19:00 h, jueves 28.

Juan de la Cabada, por Vicente Quiariarte, en el Salón 9 de la Facultad de Filosofía y Letras, 19:00 h, viernes 29.

Las dos primeras generaciones de novelistas de la Revolución Mexicana, por la profesora Aurora Ocampo Wallister, 11:00 h, en el CCH Oriente, jueves 28.

EXPOSICIONES



Poesía concreta de Brasil y el mundo, en la Sala de Exposiciones Temporales del Centro Cultural Universitario, de martes a domingos, de 11:00 a 14:00 h, y de 17:00 a 19:00 h.

Exposición gráfica sobre Virginia Woolf, en el Vestíbulo de la Casa del Lago (Bosque de Chapultepec), de miércoles a domingo de 11:00 a 17:00 h.

Obsesiones y recurrencias, dibujos, fotografías y textos de artistas y escritores. En colaboración con el Foro de Arte Contemporáneo, en la Galería II de la ENAP Xochimilco.

Obra reciente, de Octavio Salgado, en la Galería I de la ENAP Xochimilco. Ambas exposiciones pueden ser visitadas de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 h y de 17:00 a 20:00 h, en la ENAP (Av. Constitución No. 600, Barrio de la Concha), teléfonos 676-26-21 y 676-20-99.

Pinacoteca de la Casa del Lago, motivo gráfico al criterio del diseñador, a cargo de Víctor Goches; de miércoles a domingo, de 11:00 a 17:00 h.

Rafael Jiménez, Raxim, pintura, viernes 29, en el Teatro del Estado, de Xalapa, a partir de las 19:00 h.

Jornadas Calderonianas, Calderón (1600-1681) en la Sala de Exposiciones del Centro

Cultural Universitario; abierta al público de martes a domingos, de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h.

Eisenstein en México, en Radio UNAM; de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.

Exposiciones de pintura de Mina Dalla. Segunda muestra internacional de tarjetas postales de México, del Centro Receptor de Arte. Registro visuales, obra gráfica de Jesús Romero Galmadez (El Salvador), de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h; Casa del Lago (Antiguo Bosque de Chapultepec).

En el Museo Universitario de Ciencias y Artes.

Arte y artesanías de la India, abierta hasta el mes de marzo de 1982.

Arte adaptado de Holanda, abierta hasta el 30 de enero.

El derecho en México, abierta hasta el mes de marzo.

Horario de las tres exposiciones: de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h.

Aspectos de las fiestas navideñas en México, en la Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur 421, esquina Aguascalientes), abierta hasta el 2 de febrero de 1982, miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Polonia exposición gráfica contemporánea polaca, hasta el 29 de enero, en la Sala de exposiciones del edificio "B" de la Facultad de Química.



De una colección real, muestra de arte sueco del cristal, loza, grabado, dibujo y encuadernación, del periodo 1900-1973, basada en las colecciones privadas del Rey Gustavo VI Adolfo, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 h.

Galería de profesores universitarios, obra del profesor Leo Fridolin Fercher "Nehelis", "Configuraciones". Campo 4 FES Cuautitlán, hasta el 29 de enero.

Cuando éramos menos, exposición fotográfica del Archivo Hugo Brehm; abierta de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, en el Museo Universitario del Chopo, hasta el 30 de enero de 1982.

Concierto de OFUNAM, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, 20:00 h, viernes 29.



Camerata de la UNAM, director: Ariel Waller, en el Plantel José Vasconcelos (5) de la ENP, 12:00 y 18:00 h, jueves 28.
 Perspectiva de Jazz, Ulises Goñi, en la ENEP Zaragoza, C-2, 12:00 h, jueves 28.
 Grupo Trilogía, en la Facultad de Odontología, 12:00 y 18:00 h, jueves 28.
 Semblanza Histórica de la Canción Popular Mexicana etapa II, en la Facultad de Derecho, 11:00 y 18:00 h, jueves 28, y en el Auditorio Justo Sierra, 19:00 h, viernes 29.
 Los Huincas, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 13:00 h, jueves 28.
 Marimba Nandayapa, en el Centro Médico, CU, 11:00 h, viernes 29.
 Recital de violín, por el maestro Samuel B. Zárate, acompañado por Armando Merino S. al piano, en la Sala Xochipilli de la ENM, el jueves 28, 19:00 h.
 Orquesta Sinfónica de Petróleos Mexicanos, director titular: Carlos Esteva, director adjunto: Jorge Casanova, en la Sala Xochipilli de la ENM, el viernes 29, 19:30 h.

○ ENEP Zaragoza


Actividades culturales
 Presentación de música de jazz, hoy a las 13:00 h en el Campo II, explanada. Quinteto de Alientos de la Dirección de Educación Pública del Estado de México, mañana a las 13:00 h, Campo II, biblioteca.

TEATRO




El gran blasfemo, en el Auditorio de la ENEP Aragón, 12:00 y 18:00 h, jueves 28.
 Fernando Gaxiola en Poesía Erótica, en la Preparatoria Popular Fresno, 11:00 h, viernes 29.
 Grupo "La Chispa", en la ENEP Iztacala, 12:00 y 17:00 h, viernes 29.
 Vía libre, dirigida por Rubén Paguagua, en el Teatro de Santa Catarina, jueves y viernes a las 20:30 h, sábados a las 20:00 h, y domingos a las 19:00 h.
 Artigas: general del pueblo, creación colectiva de El Galpón, texto definitivo: Rubén Yáñez, dirección: Atahualpa del Cioppo y César Campodonico, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón (Centro Cultural Universitario), martes a viernes, 20:30 h, sábados 19:00 h, y domingos 18:00 h.
 La dama duende, de Pedro Calderón de la Barca, con alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro, dirección: Néstor López Aldeco, escenografía: Manuel Sánchez Santoveña, vestuario: Manillo Guerrero, en el Teatro Independencia (Unidad Independencia, Periférico Sur y Av. San Jerónimo), jueves a sábado, 20:30 h; domingos. 17:00 y 20:00 h





LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN, LA DIVISION DE CIENCIAS JURIDICAS Y EL COLEGIO DE CIENCIAS PENALES, A. C. INVITAN AL



COLOQUIO

PROBLEMÁTICA DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS PENALES EN MEXICO

1,2,3, FEBRERO/1982

ESTA REUNION TIENE COMO OBJETIVO REVISAR LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO, VIGENTES EN LAS FACULTADES Y ESCUELAS DE DERECHO DE LAS PRINCIPALES CASAS DE ESTUDIO DE LA REPUBLICA, RELATIVOS AL DERECHO PENAL, AL DERECHO DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y A LAS CIENCIAS PENALES.

LAS PONENCIAS DEBERAN SER REMITIDAS AL LIC. CARLOS ORONÓZ SANTANA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PUBLICO DE LA DIVISION DE CIENCIAS JURIDICAS, SITA EN EL RECINTO DE LA PROPIA ESCUELA, UBICADA EN SAN JUAN TOTOLTEPEC ESQUINA CON ALCANFORES, SANTA CRUZ ACATLAN, NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO, TELS. 373-23-99, 373-22-92, 373-28-40, EXTENSIONES 116 Y 117.

LIC. EDUARDO VILLARREAL MORO
 PRESIDENTE DEL COLEGIO DE CIENCIAS PENALES, A. C.

LIC. FRANCISCO CASANOVA ALVAREZ
 DIRECTOR ENEP ACATLAN

LIC. SERGIO VILLASANA DELFIN
 JEFE DE LA DIVISION DE CIENCIAS JURIDICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO • ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN

○ ENEP ACATLAN

GENEROS NOVELISTICOS

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán invita al ciclo de conferencias **Géneros novelísticos**, que se realiza en el auditorio del Programa de Investigación del plantel, a las 12:00 h, bajo el siguiente

PROGRAMA:

- 2 de febrero
 Novela de espionaje, por el escritor Carlos Ramírez.
- 9 de febrero
 Novela de ciencia ficción, por el escritor Enrique Limón.
- 16 de febrero
 Novela política, por el escritor Guillermo Samperio



○ ENEP Aragón

EVENTOS CONMEMORATIVOS DEL SEXTO ANIVERSARIO

Jueves 28
 Teatro: El Gran Blasfemo, director Jesús Vargas, en el Auditorio A-1 de la ENEP Aragón, 12:00 y 18:00 h.

Viernes 29
 Conferencia: El destino de la Revolución Mexicana, por Ross Gandhi, historiador norteamericano, en el Auditorio A-9, 12:00 y 18:00 h.
 Clausura oficial de los eventos conmemorativos del Sexto Aniversario de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, 20:00 h.

○ Filmoteca UNAM

Cine-enero:

- 29
 Esposas frívolas (foolish wives), dirigida por Erich Von Stroheim, en la ENEP Acatlán, a las 19:00 h.
- 30 y 31
 Cortos de David W. Griffith, de 1909 a 1912, en la Casa del Lago, a las 17:00 h.

Cine-febrero:

- 1º
 Sin aliento, en la ENEP Acatlán, a las 9:00 y 17:00 h.
- 2 y 3
 El campeón, en el auditorio de Radio UNAM, a las 19:00 h.
- 2
 La calandria, en la ENEP Aragón, a las 9:00 y 17:00 h.
- Casablanca, en la Facultad de Contaduría y Administración, a las 12:00 y 18:00 h.
- 4
 Casablanca, en la Facultad de Psicología, a las 10:00 h.

Culturales-febrero:

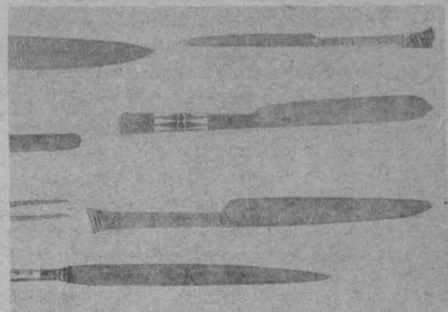
- 2
 Conferencia: La prostitución en el cine nacional, por Eduardo de la Vega Alfaro, en la ENEP Aragón, a las 18:00 h.
- 4
 Conferencia: Escuela cómica norteamericana, por Eduardo de la Vega Alfaro, en la ENEP Zaragoza, a las 18:00 h.

Radio:

El minuto de la filmoteca, en Radio Educación, de lunes a viernes, a las 8:57 y 18:57 h.



○ FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS ARMAS BLANCAS



La Facultad de Filosofía y Letras y la Dirección General de Difusión Cultural invitan al estreno de la obra **Armas Blancas**, con alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro, bajo la dirección de Julio Castillo, y escenografía de Alejandro Luna, hoy a las 21:00 h, en el Sótano del Teatro anexo a Arquitectura, Circuito Interior, CU.

Las funciones se realizarán jueves y viernes a las 19:00 h, sábados y domingos a las 17:00 y 19:00 h.

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivera Sezano
 Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
 Secretario General

CP Rodolfo Costa Mota
 Secretario General Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández
 Secretario de Rectoría

Lic. Ignacio Carrillo Prieto
 Abogado General

La Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11º piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Alfredo A. Mustieles
 Director General



extensión cultural

MUSICA

HOY

Recital de violín

Mtro. Samuel B. Zárate
Armando Merino S., piano
Obras de Beethoven, Vitali, Sport, Valdez Fraga, R. de Pa, Villanueva, Zárate, Garzer, Gori Cortés.
SALA XOCHIPILLI
(Xicoténcatl No. 126, Coyoacán)
Jueves 28/19:00 h.
Entrada libre.

Perspectiva de jazz

Ulises Gofí
ENEP ZARAGOZA C-2
Jueves 28/12:00 h.
Entrada libre

Semblanza histórica de la canción popular mexicana

FACULTAD DE DERECHO
Jueves 28/11:00 y 18:00 h.
Entrada libre

Música de cámara

Camerata de la UNAM

Dirección Ariel Waller
AUDITORIO GABINO BARREDA, ENP 5
(Calz. del Hueso No. 729, Coapa)
Jueves 28/12:00 y 18:00 h.

Los Huincas

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Jueves 28/13:00 h.
Entrada libre

TEATRO



La dama duende

La Facultad de Filosofía y Letras y el Teatro de la Nación presentan

La dama duende

De Pedro Calderón de la Barca
Con alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro
Dirección: Néstor López Aldeco
Escenografía: Manuel Sánchez Santoveña
Vestuario: Manlio Guerrero
TEATRO INDEPENDENCIA
(Unidad Independencia, Periférico Sur y Av. San Jerónimo)
Jueves a sábados/20:30 h.
Domingos/17:00 y 20:00 h.
Boletos: \$100.00 y \$80.00★

VI Aniversario de la ENEP Aragón

El gran blasfemo
ENEP ARAGON
Auditorio A-1
Jueves 28/12:00 y 18:00 h.

Próximo estreno UNAM/FONAPAS

Armas blancas

Trilogía de Victor Hugo Rasón
Con alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro
Dirección: Julio Castillo
Escenografía e Iluminación: Alejandro Luna
SOTANO DEL TEATRO DE CIUDAD UNIVERSITARIA
(Anexo a Arquitectura)
Jueves y viernes/19:00 h.
Sábados y domingos/18:00 h.
Boletos \$100.00★

Artigas: general del pueblo

Creación colectiva de El Galpón
Texto definitivo: Rubén Yáñez
Dirección: Atahualpa del Cloppo y César Campodonico
TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCON
(Centro Cultural Universitario)
Martes a viernes/20:30 h.
Sábados/19:00 h.
Domingos/18:00 h.
Boletos \$100.00★

La Facultad de Filosofía y Letras presenta:

Vía libre

Espectáculo basado en el texto de Gerardo Velázquez
Dirección: Rubén Paguaga
Alumnos del tercer año del Departamento de Literatura Dramática y Teatro.
TEATRO DE SANTA CATARINA
(Plaza Santa Catarina No. 10, Coyoacán)
Jueves y viernes/20:30 h.
Sábados/20:00 h.
Domingos/19:00 h.
Boletos \$100.00★

CINE

Ciclo: Cinco obras de Orson Wells

Soberbia

16:30 h.

Sombras del mal

18:30 h.

El proceso

20:30 h.

CINEMATOGRAFO DEL CHOPO
(Dr. Atl N° 37)

Jueves 28

Boletos \$25.00★

DANZA

HOY

Danza libre universitaria

Temporada de invierno
Dirección: Cristina Gallegos
SALA MIGUEL COVARRUBIAS
(Centro Cultural Universitario)
Jueves 28/20:30 h.
Boletos \$50.00 y \$40.00★

EXPOSICIONES

Cuando éramos menos

El México de principios de siglo
Archivo Hugo Brehm
Colección Juan Casasola

Visitas de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

De miércoles a domingos
MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO
(Dr. Enrique González Martínez No. 10)

HOY

Ciclo: Los olvidados

Cuatrocientos golpes, 1959

CCH ORIENTE
Jueves 28/11:00 y 17:00 h.

CCH VALLEJO

Viernes 29/11:00 y 17:00 h.
Entrada libre.

Ciclo: La luz de Bergman en invierno

El ojo del diablo, 1960

FACULTAD DE PSICOLOGIA
Jueves 28/10:00 h.

FACULTAD DE DERECHO

Salón de Seminarios de Sociología

Viernes 29/11:00 h.
Entrada libre.

Los abedules

Dir. Andrzej Wajda
(Polonia 1970)

SALA JOSE REVUELTAS
(Centro Cultural Universitario)

Funciones diariamente: 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Boletos: \$ 40.00★

HOY estreno en México

Uno entre muchos

Dir. Ariel Zúñiga y A. Cortés
(México 1981)

16:30 y 20:30 h.

Hotel Pacific

Dir. Janusz Majewski
(Checoslovaquia 1976)

18:30 h.

SALA JULIO BRACHO
(Centro Cultural Universitario)

Boletos: \$40.00★

Clásicos del cine silente norteamericano

Esposas írvolas, 1921

ENEP ACATLAN
Jueves 28 y viernes 29/19:00 h.
Boletos \$ 30.00★

RADIO

Radio UNAM

AM 860 KHz FM 96.1 Mhz

OC 9600 KHz

CAPSULAS INFORMATIVAS los

universitarios, hoy

8:00, 15:00 y 22:00 h.

Noticiero de Radio UNAM

8:45 h. Cursos

monográficos.

9:30 h. Festival de conciertos.

11:30 h. Palabras sin

reposo.

12:00 h. Ventana al mundo.

13:30 h. La Universidad

Radiofónica y Televisión

Internacional.

14:00 h. Actualidades

políticas.

14:15 h. Romances y

corridos.

17:30 h. Primer curso de

redacción.

18:15 h. Sur la route.

Lección 17.

19:00 h. Excerpta.

19:30 h. Panorama del jazz.

20:15 h. Canto nuevo.

21:15 h. Crítica de las artes.

Artes plásticas.

22:18 h. Retrato hablado.

23:05 h. 100 años de tango.

Jueves 28

extensión académica

La Coordinación de Extensión Universitaria en colaboración con la Dirección General de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Embajada de Suecia presenta en el Museo Universitario de Ciencias y Artes la exposición:

De una colección real

Libros, cristal, cerámica y gráfica original, pertenecientes al Rey Gustavo VI Adolfo de Suecia.

Visitas de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 h. (Ciudad Universitaria, frente a la explanada central)



CONFERENCIAS

HOY

Seminario

Telecomunicaciones, presente y futuro

Drs. Donald L. Schilling y Raymond L. Pickholtz.
UNIDAD DE SEMINARIOS DR. IGNACIO CHAVEZ
(A un costado de la Tienda UNAM)
Jueves 28/9:00 h.

El icosaedro

Arturo Ramírez
FACULTAD DE CIENCIAS
Depto de Matemáticas Salón S-202
Jueves 28/12:00 h.

Seminario de filosofía e historia de la ciencia

Los orígenes de la vida: algunos aspectos históricos

Antonio Lazcano Araujo
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSOFICAS
(Torre I de Humanidades, 3er. piso)
Jueves 28/18:00 h.

Entrevistas con escritores

Rubén Salazar Mallen

Javier Sicilia, Jaime Moreno Villarreal
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
(Salón 9)
Jueves 28/19:00 h.

Sexto congreso mexicano de análisis de la conducta

Del 3 al 6 de febrero
UNIDAD DE CONGRESOS DEL CENTRO MEDICO NACIONAL
Mayores informes
Jefatura de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología. Planta baja Edificio C.
Coordinación de la Carrera de Psicología en la ENEP Iztacala
Departamento de Ciencias Sociales y del Comportamiento de la ENEP Zaragoza. Edificio de Gobierno, planta alta.
VI Congreso de análisis de la conducta
Apartado Postal 22-211
14000 México, D.F.

HOY

La reforma administrativa

Dr. Miguel Acosta Romero
Actividad paralela a la exposición **El Derecho en México**
MUSEO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y ARTE
(Ciudad Universitaria, frente a la explanada central)
Jueves 28/11:00 h.

I Jornada México - Cuba

Psicología del pensamiento: un enfoque marxista

Fernando González Rey, Graciela Sánchez Bedoña
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Aula Magna, Edificio A
Jueves 28/12:00 h.

Estereoquímica de fosforanos

Dr. Alain Klæbe
INSTITUTO DE QUIMICA
Auditorio
Jueves 28/18:00 h.

Ciclo: Arte urbano

Proposiciones estéticas a la ciudad

Magali Lara
FORO DE ARTE CONTEMPORANEO
(Calle Oro N° 33, Col. Roma)
Jueves 28/20:00 h.

TELEVISION

Divulgación de temas tópicos universitarios

«Los universitarios ante los problemas de México»

HOY

(proyección nacional)

8:00 h. ENFERMERIA. Dr. Joaquín López Cebal.
9:00 h. Psicología: Entrevistas psicológicas y trabajo. (2a. parte). PSICOLOGIA. Mtro. Jaime Grados.
10:00 h. El montaje en el cine. DIFUSION CULTURAL. Mtro. Juan Mora.
10:30 h. Arquitectura mexicana (II) (Virreyente): Arquitectura del siglo XVIII. ENEP ARAGON (ARQUITECTURA). Arq. Gerardo Olgún Olgún, Arq. José L. Romero Vallejo.
11:30 h. Arquitectura prehispánica. DIFUSION CULTURAL. Mtro. Paul Gondrop, Arq. Juan B. Artigas.
12:00 h. La investigación quirúrgica en la Facultad de Medicina. MEDICINA. Dr. Luis A. Márquez Zacarías, Dr. Rafael Valdéz González.